EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos y algunas lloviznas. Resto de España: Vientos flojos y variables y buen tiempo. Temperatura máxima de ayer: 19 en Alicante; mínima, 3 bajo 0 en Soria. En Madrid: máxima de ayer: 10,5; mínima, 1. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.233 • Miércoles 1 de febrero de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Los socialistas de Francia han acogido mal al nuevo Gobierno

¿Ordenación o destrucción de la riqueza?

Son tan graves los hechos que vienen ocurriendo en la economía extremeña, y aun en otras comarcas, que sería una negligencia imperdonable el dejar de comentarlos. No para excitar, no para apasionar, no para sembrar un pesimismo enervador de la reacción salvadora, que todavía puede llegar a tiempo... Comentarlos, para subrayar los peligros, que de proseguir como hasta aquí, derivarán hacia el bien común de todos los españoles.

Talas de arbolado, ¡del escaso arbolado que conservamos en nuestro patrimonio nacional!: en Higuera de la Serena, en Castuera, en Quintana, en Orellana la Vieja, en Morera. Invasiones de fincas, roturaciones: en Campillo de Llerena, en Lobón, en San Vicente de Alcántara... Reducción de la ganadería: bien reciente es la nota de la Asociación de Ganaderos; en la provincia de Córdoba se dice que el ganado lanar y el bovino se han reducido en porcentajes que oscilan entre el 40 y el 70 por 100. Sustracción de tierras a las zonas de pasto, para incrementar el cultivo de cereales y compensar el paro obrero, al amparo de disposiciones oficiales. En el fondo de todos estos hechos palpita una desordenación, más aún, una destrucción de buena parte de la riqueza española.

¿Causas? Pueden señalarse las siguientes: espíritu anárquico en las masas, incultura económica de grandes sectores, falta de ambiente para la explotación ganadera y carencia de autoridad, cuanto sobra de arbitrismo, en el Gobierno. Es sin disputa la primera de ellas la más grave, y ora se manifiesta positivamente, como medio de finalidades ilegales, revolucionarias, difusas y permanentes, que aspiran a sustituir el orden, garantizado por el derecho vigente; ora de modo negativo, en tanto que ejercicio abominable de la violencia por la violencia y de la destrucción, contra lo creado.

La roturación de dehesas y terrenos de pasto y la tala del arbolado para aumentar el área de los cultivos de secano, principalmente los cereales, es un gran tópico de la populachería falta de seriedad. Uno de los mayores estigmas de nuestra historia económica, ha sido la destrucción de los montes españoles, hecho contra el que clamaron en tono elegíaco plumas de gran prestigio que no siempre salieron de nuestro campo. ¿Quién no recuerda las páginas de Costa? ¿Qué gentes cultas de España no conocen los estudios de de nuestros geógrafos modernos y de los más calificados ingenieros de montes? ¿No fueron motivo de exaltación para su intérprete las bravas y dolorosas exclamaciones del Duero en su canción? Pues este crimen de lesa patria es el que nuevamente vemos ante nuestros ojos. La otra parte del tópico ha dirigido sus flechas contra las dehesas ganaderas y, en general, las zonas de pasto, sin acertar a comprender que por encima de su simpleza intelectual primaba la realidad geográfica, no siendo tales zonas, sino una expresión económica en correlación con el medio. ¡Menos árboles! ¡Menos pastos! ¡Más cereales! ¿Más cereales? Parece como si fueran escasos los errores que en materia de roturación y consiguiente cultivo de trigo llevamos cometidos en lo que va de siglo. El cultivo de trigo en España—lo hemos dicho muchas veces—no es problema de extensión del área labrada: es problema de técnica, de incremento de los rendimientos unitarios hasta alcanzar cifras semejantes a las italianas, es, en fin, problema de fomento agrícola. ¿Más cereales, a costa del árbol y de la ganadería? He aquí una tendencia contraria a la que modernamente se ha formulado como más conveniente para la economía del país. La agricultura cereal, irracionalmente impulsada, pretende invertir el poderío de las fuerzas que libraron en nuestra historia el secular combate entre el Honrado Concejo de la Mesta y los labradores de ambas Castillas; tiende a exceder la posición de equilibrio al fin conseguida, y parece como si gustara desarrollarse olvidando el concierto de la economía nacional.

Ningún ambiente puede encontrar en tal complejo de factores la explotación ganadera para proseguir su desarrollo, o simplemente para mantener y conservar el "stock" vivo. Y causa tras causa, vengamos por fin a la última.

El Gobierno debe percatarse que en la lucha por la consecución de un equilibrio entre la población y el medio, está debatiéndose sin armas templadas en un estudio contundente, y con absoluta carencia de espíritu preciso y documentado. Dos años van a llevar en el Poder casi todos los actuales ministros, y sin embargo, no han dado todavía con un criterio económico-nacional verdaderamente eficaz. Cuando leemos el decreto sobre intensificación de cultivos como corrección del paro, a pesar de su pulimento formal, externo, que le da aires de prudente y sensato, se nos viene a la memoria aquel título: "Despertador que trata de la gran fertilidad...", puesto por Arrieta, en el siglo XVI, al memorial que escribiera. ¿Pero es que a tal expediente se le augura virtualidad permanente, "supracíclica", para invertir, según él, los necesarios capitales de mejora? No se ha aclarado fundadamente este punto, y tenemos dudas de que pudiera hacerse.

Frente a estas tendencias hemos de insistir en nuestros puntos de vista. Cuidar que el trabajo y el capital nacionales que concurren en la agricultura y en la ganadería, se orienten hacia la mejor aplicación del "dry farming", y no a extender la zona cerealícola; hacia la repoblación forestal y los regadíos y el incremento de los ganados. Y por encima de esto y antes que esto: autoridad y convivencia jurídica.

Cargas ante la Cámara danesa

El Gobierno socialista quiere prohibir las huelgas y los "lock-outs"

COPENHAGUE, 31.—Un diputado comunista protestó ayer contra el proyecto de ley que prohibe la declaración de huelgas.

Los oyentes quisieron penetrar en el Parlamento a viva fuerza y la Policía tuvo que intervenir. Se produjo una refriega bastante intensa, durante la cual resultaron dos policías heridos.

Se han practicado numerosas detenciones.

Con motivo de estos incidentes, el ministro de Justicia ha decretado que queda prohibido estacionarse ante el Parlamento.

* * *

COPENHAGUE, 31.—Las negociaciones entabladas entre los liberales y los partidos gubernamentales: socialista y radical, han dado por resultado un acuerdo político de gran alcance sobre las bases siguientes:

Prohibición, por vía legislativa, de las huelgas y los "lock-outs"; desvalorización de la corona danesa a la paridad de 22,50 coronas por libra esterlina; reducción a 3,50 por 100 del interés de los depósitos; constitución de un fondo de compensación de 200 millones de coronas; aumento del impuesto sobre las utilidades y reducción del impuesto sobre la tierra a los agricultores.

Huelga ferroviaria en el Norte de Irlanda

BELFAST, 31.—A medianoche ha comenzado la huelga de ferroviarios en la Irlanda del Norte. Seis mil hombres han abandonado el trabajo.

El movimiento de trenes se halla completamente paralizado. Los huelguistas han cortado las comunicaciones telegráficas y han impedido el funcionamiento de la línea Dublin-Belfast.

Termina la huelga en Ford

LONDRES, 31.—La sociedad constructora de «chassis» para la casa Ford anuncia que la huelga de su personal ha terminado ya.

Neutralidad de los tres países bálticos

Será pedida por Estonia en la Conferencia del Desarme

VARSOVIA, 31. — Según comunican de Riga, parece que el Gobierno de Estonia tiene el propósito de presentar en la Conferencia del Desarme un proyecto de neutralización de los tres países bálticos, Estonia, Letonia y Lituania.

La neutralidad de dichos países sería garantizada por Polonia, los Soviets, Alemania, Francia e Inglaterra.

Las deudas

LONDRES, 31. — Tan pronto como llegue a ésta el día 6 de febrero próximo, Lindsay, embajador de Gran Bretaña en Wáshington, celebrará una conferencia sobre el problema de las deudas con algunos ministros.

Indice - resumen

1 de febrero de 1933

Los sucesos de ayer ..... **Pág. 2**
Glosario, por Eugenio d'Ors. **Pág. 3**
Cinematógrafos y teatros... **Pág. 4**
Deportes ..... **Pág. 4**
La vida en Madrid ..... **Pág. 5**
Información comercial y financiera ..... **Pág. 6**
Camino seguro de salvación, por Oscar Pérez Solís ... **Pág. 8**
Postal militar, por "Armando Guerra" ..... **Pág. 8**
Crónica de sociedad ..... **Pág. 8**
Notas del block ..... **Pág. 8**
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy... **Pág. 8**

—o—

PROVINCIAS. — Protestas en Barcelona contra la campaña extremista. Los metalúrgicos de Mieres irán al paro inmediatamente **(páginas 2 y 3).**

—o—

EXTRANJERO.—Los socialistas franceses han acogido mal al nuevo Gobierno. Este se presentará el viernes en la Cámara.—Hitler ha negociado con el Centro, pero parece que este partido no acepta ninguna cartera.—Buena impresión del conflicto de Leticia. Brasil espera resolverlo en cuarenta y ocho horas **(página 1).**

LO DEL DIA

La liquidación del presupuesto

Entramos hoy en el mes de febrero de 1933 y seguimos sin conocer las cifras provisionales sobre la liquidación del Presupuesto del Estado que rigió en el año anterior. La tardanza es lamentable. El pasado año cumplió el señor Carner este obligado trámite, en 29 de enero.

Vamos, pues, perdiendo celeridad; mucho más si se tiene en cuenta que en 1931 el ministro señor Wais facilitó el avance relativo a la liquidación del ejercicio precedente en 7 de enero.

No es nuestro propósito deducir de la comparación de fechas que antecede, consecuencia personal alguna, sino simplemente poner de manifiesto que un servicio estadístico tan interesante para la opinión como es el que aludimos, viene perdiendo rapidez gradualmente y que conviene poner remedio a la tardanza.

La rapidez en la publicación de las estadísticas de ingresos y pagos de la Hacienda, no es cualidad que convenga exclusivamente a las cifras globales del año, sino que debe aplicarse también a las mensuales; porque todos estos datos, aparte su valor como elementos de fiscalización, lo tienen muy grande—y es lo que principalmente nos interesa—como índices de la marcha económica del país. Esperamos que el señor Carner repare en la importancia informativa de la cifras en cuestión.

En la hora de su libertad

Ni gubernativamente se encuentra motivo para mantener en prisión a unos supuestos complicados en el complot de agosto. Sus causas han sido sobreseídas por el más alto Tribunal de Justicia y el ministro de la Gobernación decreta su libertad.

En la misma hora en que se les abren las puertas de la cárcel, en los mismos días en que los Tribunales no encuentran ni sospecha de que dichas personas hayan estado complicadas en los sucesos de agosto, aparecen en la "Gaceta" las órdenes por las cuales se les confiscan los bienes rústicos. Dichas confiscaciones son cuantiosas. A uno de ellos, 730 hectáreas de tierra en Baleares, que valdrán más de un millón de pesetas. A otro, propiedades en la provincia de Madrid que alcanzarán la cifra del medio millón. Hubiéraseles confiscado una sola peseta y el acto censurable tendría el mismo valor ante la justicia. Pero obsérvese que el daño que se les causa es algo más que una simple ofensa a su derecho.

Libres; no ya absueltos, sino ni siquiera encausados por el Tribunal Supremo los libertos de ahora, han sufrido una prisión ilegal o, por lo menos, innecesaria durante varios meses; una deportación, de la que algunos de ellos han vuelto enfermos, anticonstitucional y contraria a los más elementales principios del derecho de gentes, y una confiscación cuantiosa de sus bienes, también frente al precepto constitucional, taxativo y claro y en pugna con las costumbres de las civilizaciones modernas.

Ante este triple atropello pedimos reflexión a los gobernantes y a los que de algún modo forman en los partidos gubernamentales o viven en las esferas a ellos cercanas. La violencia no puede prevalecer. Estén seguros de que un Gobierno cualquiera, uno de los Gobiernos republicanos que sucedan al actual y que trate de ser para todos los españoles, lo primero que hará, para pacificar los espíritus, será restablecer la justicia atropellada y el derecho escarnecido.

Los verdaderos términos del problema del papel

Hay un error fundamental en el planteamiento de la cuestión del papel. Error tan de bulto, que no puede menos de suponerse cometido a conciencia, y que, por eso mismo, importa descubrir. Nada más peligroso en estos asuntos que abarcar aspectos parciales. Con ese procedimiento se demuestra lo que se quiere; pero no se averigua la verdad. Y esta verdad, ligada íntimamente con la vida misma de los periódicos, es la que el público debe conocer. Nada de cubileteos de cifras, ni de exageraciones interesadas.

Hay error en el planteamiento del problema, porque con el mayor cuidado se rehuye abarcarlo a fondo, en toda su amplitud y profundidad. Existe empeño en aislar una rama de la industria papelera del resto de las demás actividades de esta industria. Así puede llegarse a presentar como crítica una situación que realmente es próspera. Hay empeño en no considerar conjuntamente la industria del papel y la industria del periódico. Así se estudia por separado lo que pertenece a la primera con olvido de la segunda. Hay empeño en no mirar a la industria del papel y a la industria del periódico, dentro de la totalidad de las industrias nacionales. Así puede olvidarse que por mucho que representen los intereses papeleros, representan un volumen mucho mayor los intereses periodísticos.

Nada hay, pues, aquí de lucha entre un interés nacional y un interés extranjero. Hay, sí, una industria próspera, a través de las vicisitudes de los años, a través de todos los cambios políticos y de todas las contingencias económicas, que desea afianzar más todavía su prosperidad, con perjuicio evidente de una industria que atraviesa penosos momentos, cuya situación es verdaderamente difícil, y que representa mucho más que la primera en el conjunto nacional. Tal es lo que la Papelera, robustecida al amparo de todas las situaciones críticas por las cuales han atravesado los periódicos, quiere conseguir. Es inútil cuanto se intente por disfrazar esta verdad. Es inútil que se pretenda mezclar esta cuestión con otras y que acaso se quiera brindarles un favor a los periódicos para que, lo mismo que en otras ocasiones, las ventajas aparentes concedidas a ésta, sean favores reales que engrosen las arcas de la industria del papel.

¿No advierte el Gobierno la rara unanimidad de la Prensa española, tan distanciada en otros puntos y tan conforme en éste? ¿No advierte que sólo hay contadísimas excepciones, aunque estén fundadas en algo tan respetable como el amor filial, o los afectos de familia? En alguna ocasión en que durante las reuniones celebradas, un representante periodístico de esta mínima zona aventuró un parecer leal a los intereses de la Prensa, hubo de escuchar, de boca de un papelero, el clásico "tu quoque". ¿Tú también, hijo mío? Apóstrofe literario, tierno y también por manera instructivo.

Es, como decimos, demasiado burda la maniobra para que ni el Consejo Ordenador, ni el Gobierno, se dejen engañar. La Prensa no quiere la modificación del arancel. La Prensa huye de un monopolio con el cual se la amenaza y se podría llegar hasta herirla en sus más sagradas libertades y en sus más preclaros derechos. Y esto, para seguir asegurando los sanísimos dividendos de un «trust». Tales son los verdaderos términos del problema del papel.

Queja justificada

No bien dejamos terminado el comentario de hechos que ponen de manifiesto la sistemática parcialidad de los Jurados mixtos del Trabajo—tanto vale decir de sus presidentes—, llegan a nuestras manos nuevas noticias, que sugieren análoga protesta.

Se trata ahora de un Jurado del Trabajo Rural, el de Talavera de la Reina, cuyo presidente, excediéndose en sus atribuciones, ha dirigido a los olivicultores de Pueblanueva la comunicación que se publica en otra parte.

La cuestión es tan sencilla como injustamente resuelta. En Pueblanueva había, como en todas partes, unas normas consuetudinarias que han venido rigiendo los trabajos de la recolección de la aceituna. Llega un momento en que el Jurado mixto regula, en unas bases de trabajo, semejante faena. Estas bases, es lógico que pasen a sustituir a los antiguos usos. O bien que éstos subsistan íntegramente. Pues, ni una ni otra cosa. El presidente del Jurado, por sí y ante sí, decide que en aquello en que la costumbre resulta favorable a los obreros—tal la rebusca libre de aceituna—, es la costumbre la que ha de aplicarse, y en lo demás, las bases de trabajo.

Ya se advierte el error en que se incurre. Cierto que las bases de trabajo no excluyen otras condiciones particulares y más favorables que en tal o cual localidad o explotación se acuerden. Pero esto es en el caso en que semejante régimen haya sido pactado expresamente. Ahora bien, equiparar a este convenio expreso una antigua costumbre y dejarla así a medias subsistente, a la vez que se implanta, también sólo en parte, el nuevo acuerdo es por demás injusto. Porque cada uno de estos dos regímenes forma un sistema completo de prestaciones, de recíprocos derechos y obligaciones, de los cuales no se puede, sin daño a la justicia, tomar los unos y dejar los otros. En el caso de Pueblanueva, si la rebusca del fruto venía siendo por costumbre libre, es, sin duda, porque sobre los propietarios no pesaban otras cargas que hoy las bases de trabajo echan sobre sus hombros.

Y esta es la obra del Jurado mixto de Talavera y de su presidente. La queja de los labradores toledanos contra uno y otro está, pues, más que justificada. Y acusa una vez más de partidismo la actuación de aquellas instituciones.

Buena impresión del conflicto de Leticia

BRASIL ESPERA RESOLVERLO EN CUARENTA Y OCHO HORAS

RIO DE JANEIRO, 31.—Un alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros brasileño ha manifestado que con la aceptación por Colombia y Perú de las proposiciones de paz del Brasil, es de esperar se llegue al arreglo del incidente de Leticia dentro de las próximas cuarenta y ocho horas.—**Associated Press.**

Nueva gestión

LIMA, 31.—Se anuncia que el Brasil prepara una nueva gestión cerca de Perú y de Colombia para reforzar el procedimiento de conciliación.

Perú a la S. de N.

GINEBRA, 31.—El Perú ha contestado oficialmente a la invitación que le fué enviada al mismo tiempo que al de Colombia para usar de la máxima prudencia en el conflicto de Leticia.

Parece que la contestación peruana está redactada en términos de gran cariño y respeto para la Sociedad de Naciones.

Escuela de Periodismo

Adjudicación de las becas

Las seis becas de 900 pesetas correspondientes al Curso Intensivo de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE, para el presente año académico, han sido otorgadas a los alumnos siguientes:

Jiménez Salas (señorita María de la Natividad).
Vega (señorita Elena de la).
Castillo y Castillo (don Abel Romeo).
Pinilla Yubero (don Gregorio Herminio).
Valle (don Francisco del).
Urquiza (don Rafael).

Daladier se presentará el viernes en la Cámara

El nuevo Ministerio es casi una repetición del de Paul-Boncour

La cartera de Hacienda, dividida en dos Departamentos

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 31.—Tomado en conjunto el Gobierno que va a presidir, sabe Dios por cuanto tiempo, Daladier, es una réplica del Gabinete Boncour, quizá con la ventaja, en el caso presente, de una cierta preeminencia por parte del jefe en punto a capacidad de mando y energía. Pero esta ventaja de carácter biológico se encuentra amortiguada y disminuída con exceso por cierta circunstancia de carácter, por decirlo así, físico y mecánico que multiplican la inestabilidad del Poder ejecutivo. Quien crea, como creo yo, que a través de todos los azares y anécdotas imprevisibles a la larga no estorba en la política la lógica que domina la vida, cabe pronosticarle una corta y dificultosa existencia al equipo que, no sin bravura y audacia, se apresta a conducir el alpinista Daladier. Alpinista, hijo de los Alpes Marítimos, hombre de caminar voluntarioso y esforzado, con hábito de intemperies y de cierzos. ¿Sabrá ahora ir contra vientos el hombre de la montaña; sostenerse en la marcha?

Concedámosle generosamente las máximas dotes de oportunismo y de firmeza necesarias para marchar por la cuerda floja. Pero será preciso con todo que haya una cuerda floja o tensa sobre la cual pueda posarse el pie. El comunicado de los socialistas no parece precisamente tender un cable ni alargar el auxilio, el socorro necesario sin el cual es inevitable la caída. El acento del comunicado de ayer a la noche, así como el artículo de Leon Blum en "Le Populaire" de hoy y las palabras de uno de los caudillos más prestigiosos de la fracción, Faure, está cargado de una violencia amenazadora que no augura días de paz, sino de guerra. "Nosotros no podemos coaligarnos con los partidos burgueses", dice Faure. El Ministerio Daladier es, en último término, burgués, y sin una coalición más o menos explícita con los socialistas, ¿puede contar el Gobierno con suficiente apoyo parlamentario? En vez del prejuicio favorable concedido unánimemente al Gobierno Boncour, la S. F. I. O. hace gestos de prejuicios desfavorables al Gobierno Daladier. "En ningún punto del programa hemos podido ponernos de acuerdo." Y aun cuando el partido socialista se reserva la definición precisa de su actitud parlamentaria para el próximo viernes —día en que Daladier leerá en la Cámara la declaración ministerial—, ¿no anuncia ya la resolución unánime que ha precedido al comunicado, una discrepancia absoluta con el "tono y la tendencia de las intenciones gubernamentales"?

Naturalmente que una cosa es participar en el Gobierno y otra cosa es conceder un apoyo en la Cámara. Pero este apoyo, si el partido socialista lo concede, estará demasiado condicionado para que sea duradero. Hay, claro está, independientemente de los socialistas, una mayoría posible a base de unión con el centro y la derecha. Pero aquí se interponen demasiados prejuicios para esperar que la unión pudiera realizarse. No olvidemos que el Gobierno quiere permanecer fiel al resultado de las elecciones y a las elecciones ha ido el partido radical esgrimiendo los viejos tópicos anticlericales y antiderechistas del brazo de la S. F. I. O. Probablemente en el dilema que ahora se presenta de nuevo entre Francia y el cartel los deseos y la voluntad de Daladier estén del lado de Francia. Pero las exigencias de partido le sitúan al lado del cartel. En estas condiciones no se puede pronosticar a la nave del Estado viento largo ni brisa de esperanza.—**Eugenio MONTES.**

El nuevo Gobierno

PARIS, 31.—He aquí la forma en que ha quedado constituído el nuevo Gabinete francés:

PRESIDENCIA Y GUERRA: Daladier.
JUSTICIA Y VICEPRESIDENCIA: Penancier.
NEGOCIOS EXTRANJEROS: Paul Boncour.
INTERIOR: Chautemps.
HACIENDA: Georges Bonnet.
PRESUPUESTO: Lamoureux.
MARINA: Leygues.
MARINA MERCANTE: Frot.
EDUCACION NACIONAL: De Monzie.
TRABAJO: François-Albert.
COLONIAS: Sarraut.
AIRE: Pierre Cot.
PENSIONES: Miellet.
SALUD PUBLICA: Danielou.
CORREOS: Laurent Eynac.
COMERCIO: Serre.
OBRAS PUBLICAS: Paganon.
AGRICULTURA: Queuille.
Subsecretarios de Estado:
Presidencia: Guy La Chambre. **Guerra:** Hulin. **Economía Nacional:** Patenotre. **Educación Nacional:** Ducos. **Obras públicas y Turismo:** Appell.

El viernes, a la Cámara

PARIS, 31.—El nuevo Gobierno se presentará ante la Cámara el próximo viernes.

Parece que se ha establecido un contacto permanente entre los independientes de izquierda, la izquierda independiente y la izquierda radical.

Esta formación queda hasta ahora en una situación de expectativa prudente, con respecto al Gobierno Daladier.

Por otra parte, la persistencia de la delegación de izquierdas, constituída para negociar con la Comisión de Hacienda, y el último Gobierno, depende ahora de la buena voluntad de los socialistas. Los socialistas franceses y los radicales socialistas han decidido que siga actuando dicha delegación.

HITLER CONFERENCIA CON EL JEFE DEL PARTIDO DEL CENTRO

Según parece, el Gobierno quiere pedir plenos poderes al Reichstag

Disolución y elecciones a las primeras dificultades

NAUEN, 31.—Esta mañana el canciller Hitler ha celebrado una conferencia con el jefe del partido del Centro, monseñor Kaas. Se dice que en esta entrevista Hitler ha ofrecido al Centro la cartera de Justicia, que todavía está vacante. No se conoce aún la contestación que haya dado el Prelado, pero se cree generalmente que el Centro se negará a formar parte del Gabinete, aunque se abstendrá de adoptar una actitud de inmediata oposición. Así el Gobierno podrá contar con mayoría para toda clase de medidas que no representen una reforma constitucional, para la que es necesaria una mayoría de dos tercios. Se dice que monseñor Kaas ha expresado al jefe del Gobierno que la actitud de su partido está condicionada sobre todo por la política social que desarrolle el nuevo Ministerio.

En unas declaraciones a los periodistas, el ministerio del Interior, Frick, ha dicho que el Gobierno tiene el propósito de solicitar del Reichstag plenos poderes para poder realizar la labor de "renovación social y espiritual que ha venido a llevar a la práctica", sin tener que estar sometido constantemente a las trabas del control parlamentario. Esta ley de plenos poderes, análoga a la concedida cuando los acontecimientos revolucionarios de 1923, planteará, caso de que el Gobierno se decida a solicitarla, un delicado problema constitucional. Para la aprobación de una ley de esta clase será necesario una mayoría de dos tercios en el Parlamento, que el Gabinete no podrá obtener aun en el caso de contar con el apoyo del Centro, porque las fracciones socialista y comunista representan más de un tercio.

En los círculos políticos se tiene la impresión de que cualquier dificultad que encuentre el Gobierno en la realización de su programa tendrá como respuesta la disolución inmediata del Reichstag y la convocatoria de nuevas elecciones.

La próxima sesión del Reichstag tendrá lugar el martes 7 de febrero, figurando, en primer lugar de la orden del día, la declaración ministerial.

El Gobierno ha decidido que las funciones de ministro sin cartera y de comisario de la Aviación, que ostenta Goering, sean compatibles con las de la presidencia del Reichstag. En realidad, no hay ningún precepto de la Constitución que se oponga a esta dualidad de funciones.

El órgano de los socialistas, "Vorwaerts", publica hoy un llamamiento del Comité central del partido y de la fracción del Parlamento, en el que aconseja a los obreros que se abstengan de todo acto de violencia y en el que se convoca a todos los adheridos al partido socialista para una nueva manifestación al aire libre el próximo domingo en el centro de la capital. Hasta ahora no se sabe si esta manifestación será autorizada.

* * *

BERLIN, 31.—En los círculos autorizados se declara que no existe ningún peligro de huelga general y que hasta ahora no se ha hecho ninguna tentativa hacia dicha huelga.

Se añade que los rumores relativos a la intervención de la Reichswehr en las negociaciones para la formación del Gobierno, carecen por completo de fundamento.

Dos colisiones

BERLIN, 31.—Anoche, cuando varios destacamentos de tropas de asalto nacional-socialistas regresaban de participar en una retreta con antorchas, escoltadas por fuerzas de Policía, se hicieron varios disparos desde una casa, en la que se supone había comunistas.

Un ayudante de Policía y un jefe de destacamento hitlerista resultaron muertos.

* * *

BRESLAU, 31.—Con motivo de una manifestación comunista se han producido refriegas entre miembros de dicho partido y la Policía, que tuvo que hacer uso de las armas. Un manifestante resultó muerto y otros dos gravemente heridos.

El prefecto de Policía ha prohibido al partido comunista celebrar manifestaciones al aire libre.

Lady Bailey en Tours

TOURS, 31. — La aviadora inglesa lady Bailey llegó, procedente de Angulema.

El Consejo de ministros tuvo una parte política

Se trató del debate político que puede plantearse en la sesión parlamentaria de hoy

FUE CONVERSACION SIN ACUERDOS CONCRETOS

Se establece la disponibilidad de los funcionarios facultativos del ministerio de Obras públicas

El ministro de Instrucción expuso sus informes sobre la ordenación de la enseñanza técnica

Se sacarán a concurso libre las obras que faltan del teatro de la Opera

Desde las seis y media de la tarde hasta las diez de la noche, duró el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra. No asistieron los de Gobernación y Agricultura, por encontrarse enfermos.

A la entrada, los periodistas manifestaron al ministro de Trabajo que circulaban rumores de crisis y el señor Largo Caballero, sonriendo, repuso: No hay duda que si siguen los rumores durante dos años o tres, alguna vez acertarán.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Poco antes del Consejo visitó al señor Azaña el presidente del Comité directivo de la Firpe, señor Galarza. También conferenció el jefe del Gobierno, antes de la reunión, con el alto comisario en Marruecos, señor Moles.

De lo tratado se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Hacienda.—Se ha examinado el proyecto de presupuesto del Patrimonio de la República.

Obras públicas.—Decreto estableciendo la disponibilidad de los funcionarios facultativos, con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de Presupuestos.

Idem aprobando el reglamento para la aplicación de la ley que crea las Juntas de Detasa.

Instrucción pública.—El ministro informó de los trabajos que se realizan en su departamento para la reorganización de la enseñanza técnica y de cómo mediante la reforma proyectada, será posible resolver algunos problemas que preocupan justamente a los estudiantes de Ingenieros.

El Gobierno deliberó y aprobó la propuesta del ministro de Instrucción respecto a la conveniencia de sacar a concurso libre las obras del teatro de la Opera, ya que con este presupuesto se liquida el compromiso de 1929. El Consejo aprobó un proyecto de decreto, en el que se dispone que los profesores encargados de curso, designados para otros establecimientos, terminen el curso en el establecimiento en que comenzaron, y otro decreto en el que se organiza el servicio de matrículas gratuitas en los centros de enseñanza.

Estado.—Prórrogas del régimen comercial con la República del Salvador.

Guerra.—Reforma del reglamento de casas militares.

AMPLIACION

El Consejo tuvo dos partes. Una de ellas fué exclusivamente política, pues el Gobierno se ocupó con toda amplitud de la situación política y del programa parlamentario. Al Gobierno no ha llegado oficialmente anuncio de que se vaya a plantear el debate político. No tiene otro conocimiento sobre la reapertura del Parlamento que el orden del día fijado por el señor Besteiro y que tiene su conformidad. Así, pues, habrá una sección de ruegos y preguntas, y bien pudiera suceder que con ese motivo alguno de los ruegos se convirtiera en interpelación, que derivaría al terreno política.

También irá la interpelación del señor Ortega Gasset al ministro de Obras públicas, y a continuación, si queda tiempo, el comienzo de la discusión de la ley de Congregaciones con el debate de totalidad. También en la sesión de hoy se leerán los proyectos de ley de Justicia aprobados en los últimos Consejos.

Sobre todos estos temas versó la deliberación del Gobierno, y asimismo sobre las posiciones que han de adoptar las minorías en los problemas que se vayan a plantear. Respecto a los rumores de crisis que circulan tan insistentemente y también de actitudes extremas que se atribuyen a alguna minoría, el Gobierno no sabe a qué atribuirlos, pues cree que ningún hecho hay en el horizonte político que pueda justificar por el momento ningún acontecimiento.

Según nos dijo un ministro, esta parte del Consejo fué puramente una conversación de carácter político, pero sin que se llegara a concretar nada. El Gobierno se mantiene en la misma posición que hasta ahora, sin variación de ninguna clase y, por tanto, ajustará su conducta en la Cámara a lo que aconsejen las circunstancias.

El señor Azaña, en ausencia del ministro de Estado, dió cuenta al Consejo de la situación política internacional que pasa en estos momentos por una fase muy interesante que el Gobierno estima conveniente seguir de cerca.

El resto del Consejo se dedicó casi por entero al examen de los asuntos que llevó el ministro de Instrucción pública, y de una manera especial, a los que afectan a especialidades técnicas, y, dentro de ellas, la de ingeniero. Durante casi dos horas el señor De los Ríos expuso los informes de la sección técnica del Consejo Nacional de Cultura sobre el problema de la formación de los ingenieros, que han de tener en adelante una base de enseñanza universitaria, y de las dificultades con que se tropieza para llevar a buen término los proyectos que tiene el ministro.

Respecto a los alumnos de las Escue-

las de Ingenieros Industriales, el ministro informó sobre la situación en que se encuentra el conflicto, satisfactoria, a su juicio, y en vías de solución.

Los periodistas preguntaron después del Consejo al señor De los Ríos acerca del asunto de las construcciones escolares, y contestó que es el señor Bello el llamado a plantear ese asunto en el Parlamento.

El ministro de Instrucción llevó también al Consejo el asunto de las obras del Teatro de la Opera, y quedó acordado que se saque a libre concurso todo lo que resta por hacer, según se especifica en la nota oficiosa. Se calcula en unos 12 millones de pesetas el importe de las obras que aun quedan por realizar.

La prórroga del régimen comercial con El Salvador acordada en el Consejo es por tres meses.

Otras notas políticas

Manifestaciones del señor Lerroux

A las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Lerroux, reunióse en su domicilio el Comité ejecutivo del partido radical.

Asistieron los señores Martínez Barrios, Armasa, Hidalgo (don Diego), Salazar Alonso, Guerra del Río, Vaquero, Abad Conde, Torres Campañá, Carreres y Marsá.

Cerca de las seis y media terminó la reunión. El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas:

—El secretario, señor Torres Campañá, ha dado cuenta de todos los asuntos que se han tramitado durante el mes que ha permanecido cerrado el Parlamento, y sobre ellos se han tomado acuerdos. También se han tomado otros de carácter general.

Igualmente, nos hemos ocupado de la actual situación política y de la actitud que seguirá, en vista de ella, la minoría radical en los próximos debates parlamentarios. Se ha acordado que en la reunión que celebrará hoy, se den a conocer los puntos de vista del Comité ejecutivo, y sean designadas las personas que han de intervenir en todos y cada uno de los asuntos pendientes; pues, como es natural, habrá, al reanudarse las sesiones de Cortes, proposiciones incidentales sobre la política del Gobierno y otros asuntos. Como digo, la minoría decidirá hoy quién ha de hablar en cada caso.

Cuando así hablaba el señor Martínez Barrios, salió el señor Lerroux, que se dirigió a los periodistas, y les invitó a pasar a su despacho, donde les obsequió con champagne y habanos, preguntándoles:

—¿Qué noticias me dan ustedes? Porque yo no salgo de aquí, y ustedes que danzan por ahí, sabrán qué vientos corren.

—Pues hay una atmósfera muy enrarecida. Hace unos momentos se aseguraba que una emisora había lanzado la noticia de que el Gobierno estaba en crisis.

—Eso me han dicho, pero yo no sé nada.

—¿Y del debate político de mañana?

—Yo todavía no puedo opinar, porque aún no sabemos la forma en que lo va a plantear el Gobierno o el presidente de la Cámara, que es, en definitiva, quien tiene que regular la marcha del mismo.

—Parece que existe el propósito de que el debate se retrase, pues el ministro de la Gobernación está enfermo.

—¿Y el jefe del Gobierno?

—No está enfermo, que nosotros sepamos.

—Pues, a mí ventajillas, no. El debate político no se aplazará más tiempo que el que a mí me parezca conveniente. Claro es que habrá un debate con motivo de la represión, y ahí hablarán los que designe la minoría para esa cuestión; pero ese no es el debate político verdad; ese tiene que ser otra cosa. Lo de la represión no es más que uno de los períodos del debate. No digo que sea uno de los momentos más o menos graves; pero no será más que un episodio.

—¿Cómo cree usted que se iniciará el debate?

—Ya les he dicho que lo ignoro, pues es de la competencia del presidente de la Cámara. Yo creo que, aunque se empiece con lo de las represiones, el debate irá tomando altura desde el primer momento.

—¿Intervendrá usted?

—Ya les digo que en la cuestión de las represiones hablará otro, pero en el debate político propiamente dicho lo haré yo. Pues creo que debo hacerlo, y porque así lo ha acordado el Comité ejecutivo del partido. La gente cree que se planteará el debate político y en seguida la crisis, porque es una cosa necesaria, y así debía de ser. Sobre todo, una crisis en que se aparten los socialistas del Poder.

—¿Y habrá decreto de disolución?

—Eso es mucho preguntar. Es una cuestión que no corresponde a un partido ni a un jefe de partido. Para eso, ahí está el Presidente de la República. En interés de todos creo que conviene un debate de altura y noble, dejando a un lado ideas personales y sin soluciones que aparten a los republicanos entre sí, ni a los republicanos de los socialistas. Hay que pensar, primero que nada, en la Patria, y luego en la República.

La interpelación al ministro de Obras públicas

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que había comunicado al ministro de Obras Públicas la solicitud de interpelación presentada por el diputado señor Ortega Gasset (don Eduardo), cuyo sentido es ya conocido. Dijo el señor Besteiro que el señor Prieto le había contestado que no tenía inconveniente ninguno en que la interpelación sea hoy mismo al empezar la sesión, toda vez que se encontrará en el banco azul desde las cuatro de la tarde.

El debate político

El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al compositor don Oscar Esplá y a una Comisión del Congreso internacional de la Prensa filatélica. Después recibió a los periodistas. Como el señor Azaña aludiera a la reapertura del Parlamento que se verificará hoy, un periodista le preguntó si se plantearía hoy mismo el esperado debate político. El señor Azaña contestó que así era de creer, aunque el ministro de la Gobernación, a quien corresponde contestar a los interpeladores, se halla en cama fuertemente atacado por la gripe, y si bien piensa asistir a la sesión, lo [illegible] su asiento sindical.

Hoy, huelga de metalúrgicos en Asturias

El Sindicato minero la iniciará el día 6. Los jefes socialistas, desplazados por sus masas, van coaccionados a la huelga. Una fórmula del Sindicato Católico de Aller

OVIEDO, 31.—Como resultado de una conferencia que celebró el gobernador con el marqués de Villaviciosa y el consejero delegado de la Sociedad Fábrica de Mieres, esta empresa ha decidido aplazar, hasta el día 6 de febrero, los despidos de 250 metalúrgicos y 270 mineros que tenía anunciados para el día 1.º, para lo cual había colocado ya en los servicios las listas de los despedidos. A pesar de este aplazamiento, los metalúrgicos irán a la huelga mañana, como tenían anunciado, en número de 1.400. En cuanto a los mineros, no iniciarán la huelga hasta el próximo día 6, al mismo tiempo que sus compañeros de las demás empresas de Asturias.

El Sindicato Minero ha celebrado una serie de mitines en toda la cuenca hullera, para dar cuenta a sus afiliados de las gestiones realizadas en el conflicto. El primero de estos mitines se celebró en el Centro Obrero de Mieres, en el que hablaron el secretario del Sindicato, Ramón González Peña y Graciano Antuña, que se ocuparon, preferentemente, de atacar a la Prensa derechista de la provincia, porque ha puesto al descubierto la maniobra realizada por el Sindicato, al atribuir a las empresas la culpa de la huelga para no verse obligado a enfrentarse con el Gobierno.

Caracteres de la huelga

Aparte de los graves caracteres económicos que presenta el conflicto hullero, va adquiriendo también el aspecto de una lucha social, ya entre patronos y obreros, como quieren hacer ver los directivos del Sindicato minero, ya entre las diferentes organizaciones de los mismos trabajadores. Los sindicalistas han publicado un manifiesto en que dicen que no se conforman con las peticiones formuladas por el Sindicato y hacen por su cuenta algunas más.

El Comité ejecutivo de la mencionada organización socialista le ha contestado en su órgano oficioso, el diario "Avance", rechazando la unión propugnada por aquéllos, y previniendo a sus afiliados contra las afirmaciones de dicho manifiesto, que califica de falacia.

El mismo periódico ataca a "El Noroeste", órgano de los republicanos liberales demócratas, que apenas si tuvo algunas palabras para condenar los actos de "sabotage" ocurridos durante la huelga sindicalista de La Fuelguera, y ahora está haciendo una campaña contra la que declara el Sindicato. Dice "Avance" que lo que se propone "El Noroeste" es fomentar el odio entre las organizaciones para debilitarlas y dejar el camino expedito a la clase patronal.

Los jefes rebasados

Por otra parte, según han manifestado algunos patronos, hay la impresión de que los jefes socialistas se han visto en el trance de ir a la huelga, pero por motivos también políticos, ante el temor de que si no daban la sensación de defender a todo trance los derechos de los trabajadores, éstos desertarían de sus cuadros para irse a los sindicalistas y comunistas. Se han visto, pues, en el dilema siguiente: de no declarar la huelga se les irían las masas; de declararla, se enfrentarían con el Gobierno, donde tienen tres correligionarios. Por eso han zanjado la cuestión, cargando la responsabilidad a las empresas.

Una fórmula

OVIEDO, 31.—El Sindicato Católico minero de Aller ha propuesto una fórmula para que puedan seguir en su trabajo 300 de los 600 obreros cuyo despido tiene anunciada la Sociedad Hullera Española y con ello evitar la huelga por lo que se refiere a las minas de dicha Sociedad. Consiste la mencionada fórmula en lo siguiente: Despidiendo a esos 300 obreros, la Empresa economizará 7.200 jornales al mes. El Sindicato Católico propone que esos 7.200 jornales se dividan entre los 3.600 obreros de las minas de dicha Sociedad, que tocarán a dos cada uno, es decir, que perderá cada obrero dos jornales al mes y con esto no habrá necesidad de realizar los mencionados despidos.

Mañana saldrá para Madrid el director de la Hullera Española para conferenciar con una representación de la gerencia. El Sindicato Católico espera que regrese con la aceptación de la fórmula, pues, de lo contrario, será la Empresa responsable de lo que suceda. El Sindicato condena la forma en que se quieren hacer los despidos, sin tener en cuenta la antigüedad de los obreros que llevan muchos años al servicio de la Empresa, de lo cual son culpables los socialistas, que fueron quienes impusieron el artículo 15 del reglamento de trabajo que permite llevar a cabo esa medida.

Los parados de Gijón

GIJON, 31.—En la Casa del Pueblo se reunieron los obreros parados afectos a la C. N. T. que acordaron exigir del Ayuntamiento que, con toda energía, resuelva el problema del paro y se den comienzo rápidamente a las obras proyectadas con los empréstitos que se vienen gestionando, uno de los cuales será popular, sin interés, y el otro de varios millones se hará con varios Bancos locales. Piden que, entre tanto, se haga el pago de los jornales en especie hasta que haya dinero. Se acordó también, aunque luego se desistió de ello, marchar en manifestación desde el local donde estaban reunidos hasta el Ayuntamiento. Otro de los acuerdos es que aquellos obreros que cobran jornales por duplicado dejen uno de ellos a favor de los parados.

Hasta ahora la suscripción del empréstito siin interés abierto en el Ayuntamiento asciende a 90.000 pesetas y el Municipio quiere que llegue hasta medio millón, con cuya suma se realizarán las obras más perentorias hasta que se realice el empréstito de tres millones con los Bancos locales.

ULTIMA HORA

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 31)

Pesetas, 34,38; dólares, 4,21; libras, 14,27; francos franceses, 16,415; suizos, 81,34; coronas checas, 12,40; suecas, 77,40; noruegas, 73,50; danesas, 64,20; liras, 21,485; pesos argentinos, 0,81; Deutsche und Disconto, 72,75; Dresdner, 61,75; Commerzbank, 53,50; Reischsbank, 158,50; Nordlloyd, 19,37; Hapag, 19; A. E. G., 30,87; Siemenshalske, 128,75; Schukert, 90,87; Chade, 139,50; Bemberg, 47; Glanzstoff, 54; Aku, 38,50; Igfarben, 107; Polyphon, 39,50.

AL MORIR ABJURA DEL LAICISMO

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 31. Ha fallecido el concejal de este Ayuntamiento, señor García Ventus, que era jefe de la minoría de la izquierda republicana y que gozaba de gran ascendiente entre las izquierdas. Antes de fallecer, abjuró del laicismo y recibió los Santos Sacramentos. Se le ha enterrado católicamente. Al sepelio concurrió una Comisión del Ayuntamiento y gran gentío.

es que no se encuentre en condiciones de tomar parte en un debate político de tata envergadura.

Ministros enfermos

El secretario particular del ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que el señor Casares Quiroga llevaba dos días en cama con una afección gripal. Dijo también que las noticias de provincias acusaban tranquilidad. También se encuentra enfermo con gripe el ministro de Agricultura.

La enseñanza técnica

El ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas a primera hora de la tarde. Estos le preguntaron sobre el desarrollo de la huelga estudiantil, y el señor De los Ríos expresó su creencia de que hoy quedaría restablecida la normalidad. A este respecto dijo que el problema de la ordenación de la enseñanza técnica constituye la preocupación del ministerio desde hace meses.

—Hoy hemos celebrado una reunión con las personalidades que forman la sección correspondiente, en la que están representados profesores de Arquitectura, Ingenieros y militares. La deliberación ha durado dos horas. Hemos estudiado las bases de esta ordenación, y es de suponer que quedarán terminadas en otra sesión. Todos han coincidido en que exigen un estudio minucioso, pero de todos modos quedarán terminadas en breve.

Otro periodista le preguntó si tomaría estado parlamentario la cuestión relativa a la construcción de escuelas y el señor De los Ríos respondió que era su mayor deseo, pues en la Cámara, con serenidad, se podrán aportar los datos justificativos de las diversas actitudes.

Por último, el ministro se mostró satisfechísimo ed su último viaje a la provincia de Huelva. Elogió la disciplina de los obreros y a la mujer, que se ha incorporado, completamente, al movimiento sindical.

MUNDO CATOLICO

La Cofradía de Santo Dominguito del Val

El domingo se celebró la primera imposición de insignias de la Cofradía establecida en esta diócesis con la aprobación del señor Obispo, y bajo el patrocinio de Santo Dominguito del Val, acólito mártir en Zaragoza en el siglo XIII, cuyo objeto es la instrucción litúrgica de los niños que prestan servicios en el altar, los que vulgarmente llamamos «Monaguillos».

Durante todo el año pasado, se ha estado dando el Curso Litúrgico, organizado por la Junta directiva de la Cofradía, y después de haberse sometido los alumnos más aventajados a un examen teórico-práctico, el domingo tuvo lugar la ceremonia de la imposición de la medalla y entrega del título a los que habían aprobado en dichos exámenes. La fiesta se celebró en la Capilla del Patronato de los Sagrados Corazones, establecido en la calle de Raimundo Lulio. Bajo la presidencia del Cura Párroco de Santa Teresa y Santa Isabel, asistido por los capellanes del Patronato, actuó en dicha ceremonia el Padre Leandro O. S. S. Como maestro de ceremonias, prestó los servicios del caso el presidente de la Cofradía, asistido por don Félix Marquiegui, presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del Patronato.

Después de la ceremonia religiosa, se sirvió una merienda para los acólitos, admirablemente organizada por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, a quienes se debe principalmente el éxito de todo.

Entre los numerosos asistentes estaban la condesa viuda de Florida Blanca, presidenta de la Junta de Señoras, a cargo de la Institución; don Rufino Blanco, presidente de la Junta del Patronato; el marqués de Zahara, presidente de la Sociedad de San Vicente de Paul; el marqués de Montemira, presidente de la Conferencia que actúa en la Parroquia; el señor Alvarez Velluti, don Angel Delgado, y muchas otras personas distinguidas, socios protectores y cooperadores de la Cofradía de Acólitos.

Imposible sería enumerar a todos los presentes, pero desde luego, fueron invitadas las siguientes personas: Duquesa de Hijar y de Aliaga, duquesa de Sueca, marquesa viuda de Tarifa, duquesa de Almenara Alta, condesa de la Cortina, marquesa de Guad-el-Jelú, condesa de Humanes, marquesa viuda de Luca de Tena, marquesa de Villanueva, marqueses de Valterra, doña María Antonia, viuda de Núñez de Prado, el marqués de Villanueva, y el marqués de Peñafuente.

El Jurado en Polonia

VARSOVIA, 31.—Durante la discusión en la Cámara de la reforma constitucional, el partido gubernamental ha presentado una proposición pidiendo la supresión de los Jurados en la Administración de justicia.

Precauciones en la E. de Ingenieros Industriales

Ayer mañana, en la Escuela de Ingenieros Industriales se tomaron algunas precauciones por los alumnos, ante el temor de que los de la FUE fueran allí a promover alborotos, como el día anterior. Fueron innecesarias, pues sólo se presentó un pequeño grupo, al que disolvió fácilmente la fuerza pública. Sólo se permitió la entrada en clase a los que tenían carnet.

También continuó ayer la huelga promovida por la FUE, en la Universidad, Facultad de Medicina y otros Centros docentes, sin que hubiera que registrar incidentes. No se dieron clases, más bien por el acuerdo del profesorado de no celebrarlas, hasta que se restablezca la normalidad.

Huelga en Murcia

MURCIA, 31.—Iniciada la campaña en defensa de los intereses universitarios, se han cursado telegramas a todos los ministros, excepto al de Instrucción Pública, concebidos en los términos siguientes: "Alumnos esta Universidad, por solidaridad resto España, declaran huelga general 48 horas, ante desastrosa política pedagógica ministro Instrucción Pública, significando a V. E. con todo respeto al Poder público que nuestro silencio y desenvolvimiento normal ante el problema universitario, no supone asentimiento, y, por el contrario, protestamos enérgicamente de la absurda y caprichosa orientación ministerial, que, enfocada con miras personales, no responde a una necesidad de eficacia científica y general, ni a un concepto democrático de la enseñanza, esperando del patriotismo de V. E. y elevadas dotes de gobernante, impedirá presente ministro proyecto a las Cortes, sin que antes sea objeto de estudio y discusión por Consejo de ministros, que esperamos lo rechace. Salúdanle respetuosamente alumnos Universidad, Instituto, Escuela Pericial, Comercio y Conservatorio."

Acción Agraria en Daimiel

CIUDAD REAL, 31.—En Daimiel se celebró un mitin organizado por Acción Agraria, en el que tomaron parte los señores Bascuñana, Fisat y Ceballos.

El señor Bascuñana habló de la gestión que viene realizando el Comité de la provincia, y explicó el ideario del partido, defendió la libertad de enseñanza y la independencia del Poder judicial.

Don Enrique Fisat defendió el programa de las derechas y criticó la labor que realiza el Gobierno.

Don Pablo Ceballos, propagandista de Acción Popular, atacó al Gobierno y a la Reforma Agraria. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Organizado por la FAE

Con motivo de celebrarse el Año Santo, la Federación de Amigos de la Enseñanza ha organizado un Curso de Cultura Religiosa Superior, que comenzará el 6 de febrero.

En él, don Nicolás Marín Negueruela desarrollará el tema "Jesucristo y su Obra", en cuarenta lecciones, que expondrá en días alternos, terminando el día 19 de abril.

Previo un examen escrito que tendrá lugar el 29 de abril, se darán los certificados de estudios que cada cual haya merecido, según su examen.

El curso se celebrará en los locales que se anunciarán oportunamente; la matrícula, cuyo importe es de veinte pesetas por persona, en las oficinas de la FAE, Manuel Silvela, 1, primero derecha.

Cuando **su estómago** funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de ***acidez*** *y* ***dolor de estómago*** *es maravilloso el*

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

DEBILIDAD

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY.** Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. **F. GAYOSO. Arenal, 2, y farmacias.**

"EL IMPARCIAL"

organiza una expedición al Sahara, para comprobar la existencia de cautivos y procurar su rescate; las personas que quieran adherirse o facilitar datos sobre familiares, pueden dirigirse a la Administración de "El Imparcial", Duque de Alba, 4, Madrid.

La reyerta política de La Horra

Tuvo más bien carácter familiar y se fundó en resentimientos partidistas

Sin embargo, se ha clausurado el Centro Católico

Y se ha registrado un convento de religiosos, deteniendo a cinco de ellos y dos sacerdotes

BURGOS, 31.—Se conocen los principales hechos desarrollados en La Horra.

Desde hace tiempo se venía haciendo desde el Gobierno civil una política especial contra determinados vecinos de La Horra. Con motivo de esta persecución un vecino de aquella localidad fué multado con 500 pesetas, porque en el Gobierno civil se recibió una denuncia anónima, en la que se decía que este vecino tenía un gato, al que llamaba Albornoz. La denuncia en cuestión era falsa, puesto que el citado vecino no tenía ni gato. En vista de la protesta del interesado, se abrió una información, en la que los mismos afiliados del Centro radical-socialista reconocieron que el citado vecino no tenía gato alguno y, por lo tanto, no podía llamarle "Albornoz". A pesar de esta declaración, la multa no le fué levantada.

El vecino Lucio Moro Pascua, uno de los protagonistas de los sucesos del domingo, fué también denunciado por una razón parecida. Se le impuso una multa y se le pretendió cobrar la sanción por medio de un embargo; como no tuviera bienes, pretendieron embargarle unas tierras que él llevaba en arriendo, y que eran propiedad de su suegra. A pesar de esto, parece que los caciques del pueblo, influídos por el médico de la localidad José Mingo Escolar, querían que se embargasen dichas tierras, y como el juez municipal no podía llevar a efecto el embargo, por varios medios se procuró cobrar el importe de la cantidad que había que embargar al vecino Lucio Moro.

El domingo, dos hijos del señor Moro, en vista de la persecución de que era objeto su padre por parte del médico señor Mingo, se dirigieron a la casa del médico para pedirle explicaciones, cosa que no pudieron conseguir porque el médico se encontraba fuera de su casa. Como allí les dijeran que se encontraba en el Casino radical socialista, allí se dirigieron los dos jóvenes, donde se entrevistaron con el señor Mingo.

La entrevista no debió de ser violenta, porque Jesús y Victoriano, que así se llaman los dos hijos de Lucio Moro, salieron tranquilamente del Casino mientras el señor Mingo se dirigía a los pisos altos de la casa. Parece que el señor Mingo dió cuenta a sus amigos que había ido a provocarle la familia de Moro. Entonces algunos de los concurrentes, entre ellos las víctimas, salieron a la calle en actitud amenazadora y en persecución de los hijos de Lucio Moro, y se produjo la colisión ya relatada.

A pesar de que ninguno de los que intervinieron en los sucesos pertenece al Círculo Católico Obrero, ha sido clausurado y encarcelada la Junta directiva y varios socios de dicha entidad, algunos de los cuales no se encontraban en el pueblo cuando ocurrieron los sucesos.

Contra los religiosos

Hace algunos años se encuentra establecida en aquella localidad una orden francesa de los Hermanos de la Sagrada Familia, que, aparte de dedicarse a la enseñanza primaria, se ocupa, además, de la enseñanza de la Agricultura. En diversas ocasiones, y como consecuencia de los manejos caciquiles, ha sido molestada dicha Orden, a quien se le ha obligado a admitir determinados obreros y ha sufrido además la invasión de sus fincas, llegando ahora la persecución al encarcelamiento de cinco de estos religiosos y del capellán de la Orden sin motivo alguno. Estas detenciones se han justificado porque en la carbonera del monasterio dicen que se encontró una pistola, sin que hasta ahora haya explicado nadie este hallazgo. A altas horas de la noche se presentaron en las puertas de la Comunidad fuerzas de guardias de Asalto con objeto de practicar un registro. El superior, que se levantó a recibirles, les dijo que la Comunidad estaba dormida, que había un enfermo grave y la Comunidad, además, se encontraba bajo pabellón francés. En vista de ello se retiraron las fuerzas y a primeras horas de la mañana volvieron de nuevo, obligando a los religiosos a permanecer cada uno en su habitación mientras los guardias de Asalto, distribuídos en grupos, recorrían el edificio, practicando un registro que sólo presenciaba el superior. A poco uno de los guardias de Asalto se presentó diciendo que se había encontrado una pistola en la carbonera

El hermano superior negó rotundamente que el arma fuera de la Comunidad e imposible, además, que hubiera sido escondida por los religiosos. El hecho es que fueron detenidos cinco religiosos y dos sacerdotes, los cuales, con otros detenidos que sumaban en total 40, fueron conducidos en dos camiones de los guardias de Asalto. En dichos coches, por orden del gobernador, se quitó la capota que cubría el carruaje.

Uno de los detenidos, que es médico, hizo notar que no se debía quitar la capota ni bajar las ventanillas, por el peligro que suponía esto para los detenidos, dada la inclemencia del tiempo; pero el gobernador no accedió, diciendo que de esta forma se hacía mejor la vigilancia. Al llegar los detenidos a esta capital, fueron paseados por las calles más céntricas.

Esta tarde los detenidos han sido visitados por los diputados de la derecha quienes después se reunieron, y parece han adoptado acuerdos de bastante interés, sobre los que se guarda silencio.

EL SEÑOR MOLES, EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

A la una de la madrugada llegó a la Dirección de Seguridad el nuevo alto comisario de España en Marruecos, señor Moles, que conferenció durante media hora con el señor Menéndez.

EL MEJOR LIBRO DE COCINA

RECETARIO GASTRONOMICO
RECETAS PRACTICADAS Y COMPROBADAS
en la ACADEMIA GASTRONOMICA

Entremeses-Sopas-Huevos
Pescados-Fritos-Entradas de Carne,
Ave y Caza-Parrillas y Asados
Legumbres-Flambres-Pastelería y
Repostería-Bar Americano
Arte de confeccionar un menú, etc.

Un tomo en TELA. 8 pts (por correo, 8,50)
Pedidos acompañados de su importe por Giro postal a
LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE
Plaza Santa Ana, número 10. MADRID

PUNTOS DE MEDIA Y CROCHET

NUEVOS ALBUMES con magníficas fotografías de preciosas muestras y motivos de punto de media, crochet e Irlanda con su explicación en castellano.

I SERIE. 34 muestras y motivos diferentes, con su explicación, 3,25 pesetas.

II SERIE. 34 muestras y motivos diferentes, con su explicación, 3,25 pesetas.

Publicados anteriormente:
ALBUM de punto de media. I SERIE, con 22 muestras de punto de media, con su explicación 2,80
ALBUM de puntos de media. II SERIE, con 21 muestras diferentes. 2,80
Todas las muestras de estos álbumes son completamente diferentes.
(Gastos de envío de uno a cuatro álbumes, 0,50.)
DE VENTA en las tiendas de LABORES Y FIGURINES y en
LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE
Plaza de Santa Ana, 10. MADRID

INSTRUCCION PUBLICA
235 plazas auxiliares con pts 2500
100 oficiales
PREPARACION POR JEFE Y OFICIALES DEL MINISTERIO
ACADEMIA "HELIOS"
CARRETAS, 12 TELEF. 17461

Pericial de Contabilidad

Título de Profesor mercantil, abogado, etcétera. Instancias hasta el 13 de junio. Edición oficial del Programa. Folleto con detalles, gratis. **PREPARACION,** 90 pesetas mes. **NUEVAS "CONTESTACIONES REUS",** por Fábregas, del Pilar, Urzay, Pastor, Acuña, Ribón, Bienert y Camps. Suscripción, 100 pesetas. Venta a plazos.

Academia Editorial Reus
Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias.
20 DOSIS 1 PESETAS.

DUBOSC OPTICO
Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc, Optico. Arenal, 21, MADRID.

TOS
CARAMELOS DECTORALES
CENARRO
AL EUCALIPTO Y DINO
CADA Y
P. 0,35 P. 0,70

315 plazas en Instrucción Pública

80 DE OFICIALES. Se admiten señoritas. Título facultativo: Edad: 20 a 40 años. Instancias hasta el 31 de marzo.

235 DE AUXILIARES. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 31 de marzo.

Ediciones oficiales de los programas antes de quince días. **PREPARACION. "CONTESTACIONES REUS", FOLLETOS CON DETALLES, GRATIS. En las últimas convocatorias alcanzaron nuestros alumnos grandes éxitos.**

Academia Editorial Reus
Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12250.—Madrid.

HOTEL MARSELLA
FERNANDEZ DE LA HOZ, N.º 2.
(Junto a la Plaza de Santa Bárbara)
Teléfono 42125

Gran confort, cuartos baño, ascensor, calefacción central. Todos los cuartos son exteriores y soleados, magníficamente decorados y amueblados, y a los precios módicos de 4, 5 y 5,50 ptas Para matrimonio, a 6 y 6,50 ptas. Excelentes comunicaciones. Se sirven desayunos a quien lo desee.

Verlo es aceptarlo

NOTA.—La dirección del **HOTEL MARSELLA,** invita a usted a visitarlo, aunque, de momento, no precise habitación para su alojamiento. Recomendado por la Cámara de Comercio francesa.

Véndese solar con nave
cubierta y vivienda, a 30 metros calle Toledo, a 50 plaza Cebada.
Razón: TOLEDO, 89. Hierros.

Tonto ciento por ciento

La gente se admira fácilmente cuando oye contar el caso, o la historia completa, de un tonto. No hace falta que el caso o la historia completa sean extraordinarios para que la gente, con esa despreocupación que ahora se usa para catalogar artículos alimenticios o genios, califique al protagonista del suceso de tonto perdido, cuando, en realidad, no es más que un mal apunte de tonto. Por eso, cuando un ciudadano llega a conocer algún episodio de la vida de un tonto ciento por ciento, cree estar contemplando algo maravilloso. Es verdad que no abunda esta clase de tontos, pero no es menos cierto que hay un número de ejemplares crecidito.

Hace unos días un tonto ciento por ciento hizo amistad con cierto individuo conocedor de las estupendas cualidades que adornaban a su nuevo amigo y sabedor de la cantidad aproximada de miles de duros que el tal usufructuaba.

El individuo dicho le puso en antecedentes de un negocio, que era algo así como proponerle el cambio de un formidable abrigo de pieles por una escopeta con la que se podían matar las nutrias suficientes para hacer tres o más abrigos. Le convenció de que le debía comprar una máquina de hacer piezas de cinco pesetas.

Fueron a ver la máquina. El comprador se desilusionó al ver la traza del aparato. Pero puesto éste en marcha por su nuevo amigo, se volvió un poquitín más tonto de entusiasmo. Cada veinte segundos, la máquina echaba por una ranura un amadeo calentito, redondo y reluciente, que no había más que pedir.

El comprador, enterado del manejo de tan maravillosa máquina, extendió un cheque, cerró la puerta de la fábrica y convidó a comer al inventor.

Al día siguiente fué al taller. Hizo la mezcla de metales, puso en marcha la máquina, vió salir seis monedas más y...

—Pero ¿qué es esto?—dijo al ver las vueltas que el chisme daba, sin producir dinero alguno.

Le contó lo sucedido a un entrañable amigo, el cual, en vez de partirle la cabeza, en vista de que sólo le servía para ponerse fijador, le explicó, recreándose en la descripción, el timo de que había sido víctima.

Una portera con vista

Ayer, poco después de las cuatro y media de la tarde, la portera de la casa número 14 de la calle de la Florida, vió atravesar el portal a dos individuos que, sin hacer pregunta alguna, subieron a uno de los pisos. Como le infundieran sospechas, encargó a una hija suya que los siguiera. Esta, al llegar al piso segundo, domicilio del agente de Policía don Manuel Rordallo, vió que los dos individuos intentaban saltar las cerraduras de la puerta con una palanqueta.

La muchacha bajó a la portería, cerró la puerta de la calle y llamó a tres guardia que pasaban por aquella calle, quienes, con ayuda de un agente, detuvieron en el cuarto dicho a Filemón Espinaco del Amo y Ricardo García Blanco, conocidos delincuentes.

Los ladrones, para entrar en la casa, saltaron un trozo de medio metro de cerco y forzaron dos cerraduras, una de ellas de tipo moderno.

Varios robos

Paulina Julián Pérez, que vive en la calle de García Paredes, número 42, denunció que ayer se presentaron dos individuos en su domicilio, que con pretexto de alquilar una habitación, recorrieron la casa y se llevaron dos máquinas fotográficas valoradas en 500 pesetas.

—Antonio Menéndez Fernández, domiciliado en la calle de Antonio Grilo, número 8, denunció que en su domicilio habían entrado ladrones que se llevaron efectos valorados en 500 pesetas.

—Francisco López de la Garma, domiciliado en la calle de Almagro, número 5, denunció que de un automóvil que había dejado en la calle de Valenzuela, se le llevaron una rueda valorada en 420 pesetas.

Caída grave

Guillermo Bellido Macía, de sesenta y siete años, domiciliado en la calle del Pacífico, número 107, tuvo la desgracia de caerse cuando subía por la escalera. Se produjo la fractura de la base del cráneo.

Se fugan cuatro detenidos

La Guardia civil del puesto de la Concepción comunicó a la Dirección de Seguridad que del Depósito Municipal de Canillas se fugaron los detenidos Enrique de la Calle Heras, Antonio Ragudos Fernández, Perfecto Ragudo Fernández y José María Esteban, autores de varios robos cometidos en distintos hoteles de aquella demarcación.

Fuego en un hotel

En un hotel sito en la calle de Correos, se produjo un incendio con motivo de haberse recalentado uno de los tubos de la calefacción, colocado en una medianería del edificio.

El fuego se propagó a la casa número 2 de la misma calle. Los bomberos, después de algunas dificultades, lograron localizar el siniestro, y bien pronto pudieron extinguirlo, no sin verse obligados a derribar varios tabiques. Las pérdidas son de alguna consideración.

OTROS SUCESOS

Fallece una mujer.—En el Equipo Quirúrgico ha fallecido ayer Carmen Estecher, que fué arrollada el lunes por un convoy del "Metro" en la estación de Cuatro Caminos.

Se fuga un soldado. — El oficial de guardia del aerodromo de Cuatro Vientos puso en conocimiento de la autoridad militar la fuga del soldado Angel Arnáiz Escuadra, que estaba detenido y sujeto a procedimiento.

Tres apedreado.—El jefe de la estación central de M. Z. A. recibió desde Pinto una comunicación del revisor del tren número 212, en la que dice que, al pasar el convoy por el kilómetro número 2 un grupo de individuos apedreó el tren, causando la rotura de varios cristales de un coche de primera.

AGUAS MINERALES
de todas clases. – Servicio a domicilio.
CRUZ, 30. TELEFONO 13279.

Protestas en Barcelona contra los extremistas

Gran manifestación de duelo en el entierro del industrial muerto por los atracadores. Los revolucionarios habían preparado un programa de festejos para el día del triunfo

SE HABLA DE ANGUERA DE SOJO PARA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 31. — El entierro del comerciante don Juan Mestres, que fué asesinado por unos atracadores, ha constituído una importante manifestación de duelo, y, al mismo tiempo, una enérgica protesta de la ciudad ante la increíble indefensión en que se la tiene abandonada. Toda la Prensa se hace eco de esta protesta; incluso los periódicos de la Esquerra, que hasta ahora habían dedicado sus fervores al anarcosindicalismo rebelde y revolucionario. Hoy piden que no se tolere a los Sindicatos sino dentro de la ley de Asociaciones, con libros de actas en los que rece la contabilidad clara y actuación a la luz del día. Y acusan a la F. A. I. como responsable del estado de la ciudad: Barcelona es hoy la meca española del pistolerismo y del delito; aquí se asesina impunemente; se han organizado bandas de atracadores; se han fabricado explosivos durante meses y meses; aquí se juega, se tima, se roba, se comercia con cocaína; funcionan Sociedades dedicadas a la estafa en gran escala; se practica a fondo la usura y existe una gran industria dedicada a tráficos inmorales; durante meses y meses se ejecuta impunemente toda clase de escandalosas coacciones contra las ebanisterías; los atracos no son actos esporádicos, sino verdadero asalto en cuadrilla por bandas constituídas contra oficinas y establecimientos comerciales...

Todo esto preocupa a las nuevas autoridades de Barcelona; tanto el gobernador civil como el jefe superior de Policía han tomado el acertado acuerdo de coordinar los servicios de la Policía con los de la Guardia civil ,que estos días vienen actuando con verdadero acierto

Un hecho fortuito—como todos los que han malogrado el complot anarquista—, el haberse refugiado en una casa de la calle Pallars los autores de un atraco, ha sido causa de que cayese en poder de la autoridad una interesante documentación, muy voluminosa, que permite apreciar en parte toda la gravedad toda la importancia, todo el inmenso peligro que encierra ese complot anarquista que, por verdadero azar, ha quedado reducido a un sangriento motín que ha servido sólo para poner sobre aviso a las autoridades. Hasta ahora sabíamos que la F. A. I. contaba con hombres osados, con material abundante y con una gran cantidad de entusiasmo y valor personal. Creíamos que les faltaba el cerebro organizador capaz de estructurar con garantía de acierto la revolución que propugnaba.

Ahora no cabe dudar de la existencia de tal cerebro director. El plan, por lo que se vislumbra, era acabadísimo. Pudiéramos decir que perfecto. Y eso que sólo se ha descubierto en los bajos deshabitados de la casa 498 de la calle Pallars la biblioteca y documentación de una sola barriada, la de Pueblo Nuevo. Por ello parece deducirse que los revolucionarios estaban organizados en Sociedades absolutamente secretas por barriadas, por calles e incluso por grupos dentro de cada calle. Entre la gran cantidad de complicados no ha salido hasta ahora ni un solo confidente.

Aparte de la valiosa biblioteca y la profusión de folletos y grabados antimonárquicos y antifascistas y de carnets de delegados extranjeros y avisos de giros porcedentes de otros países, se han encontrado minuciosos planos de Barcelona perfectamente delineados, con indicación de las características, accesos subterráneos, croquis y todo cuanto hace referencia a determinados edificios públicos, especialmente conventos y cuarteles de la Guardia civil. No faltaba en el plan para apoderarse de los depósitos de gasolina de la Campsa, y de los automóviles del Servicio de Incendios que, una vez llenos de gasolina, debían rociar los cuarteles de la Guardia civil y conventos, y prenderlos fuego, estrellando contra las paredes empapadas de gasolina un automóvil ardiendo.

Puede asegurarse que en el plan no falta detalle. Conocen Barcelona palmo a palmo, y su obsesión contra la Guardia civil es algo diabólica, superior a toda ponderación. Otro detalle que demuestra una audacia sin límites es que la F. A. I. construyese una casa en el solar frontero de la cárcel. Un fortín frente a otro fortín.

Día tras día se van descubriendo —siempre por obra del azar, nunca por delaciones ni por investigaciones policíacas—nuevos aspectos que revelan la importancia del complot anarquista, y es lo grave que todavía no se ha descubierto la trama ni se tiene la menor idea de quien pueda ser el cerebro que ha ideado ese plan revolucionario admirable y desconcertante. Todavía ni la F. A. I. ni el Sindicato Unico desisten de hacer la revolución, y tal es su confianza en el triunfo, que en la documentación encontrada en la calle Pallars figura un programa completo de fiestas populares—bailes, iluminaciones de Montjuich—para realizar al día siguiente de la victoria de la revolución social.—**ANGULO.**

Declaraciones del consejero de Hacienda

BARCELONA, 31.—El consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Pi Suñer, ha recibido hoy a los periodistas, y en su conversación ha comenzado haciendo un elogio del teniente de alcalde, señor Ventós, fallecido ayer. Añadió que el lunes convocará, de acuerdo con el presidente del Parlamento, a una reunión a la Comisión del Estatuto orgánico, para empezar a discutir lo que convenga. Añadió que mañana por la noche sale él, acompañado del señor Gassol, para Madrid. Este viaje estaba ya planteado en el Gobierno anterior. Se trata de un viaje que no tiene carácter político, sino que está destinado exclusivamente a tratar una serie de cuestiones que afectan a diversos departamentos de la Generalidad al margen del traspaso de servicios, asunto que no tiene nada que ver con nuestro viaje, pues precisamente, mientras nosotros estemos en Madrid, la Comisión mixta trabajará en Barcelona. La cuestión a que me refiero afecta a Obras públicas y Trabajo. Estaremos en Madrid dos o tres días. Uno de los problemas que motiva nuestro viaje es el del paro.

La Generalidad se preocupa intensamente de este interesante problema, y está decidida a darle un apoyo económico, mediante un sistema establecido por el Gobierno central en el ministerio de Trabajo, que también ofrezca su ayuda, pues creo posible articular las facultades del régimen del Estado con los presupuestos de la Generalidad y otorgar en esta forma un plan de más flexibilidad y amplitud para que se pueda hacer una obra muy seria realizando un trabajo de conjunto. Hablaremos también de otros cosas muy interesantes, entre ellas del proyecto anunciado de una Comisión que formule el proyecto de Bolsa catalana. E igualmente trataremos de otras cosas que son interesantes para Barcelona.

¿Alto cargo a Anguera de Sojo?

BARCELONA, 31.—Con motivo del regreso del señor Anguera de Sojo se afirma que, tanto el presidente de la Generalidad como sus amigos, persisten en su actitud de que el Gobierno lo destituya.

En vista de la posibilidad de que la Esquerra consiga su propósito, circula con gran insistencia el rumor de que el Gobierno le va a otorgar un alto puesto, e incluso, algunos periódicos señalan que éste podría ser el de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Dos detenciones

BARCELONA, 31.—Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que habían sido detenidos el vicepresidente y el secretario del Sindicato de la Madera, los cuales llevaban en un "taxi" veintitrés pistolas nuevas.

Luego dió cuenta de la visita de una Comisión de patronos y obreros, los cuales le dijeron que era propósito de la mayoría de ebanistas entrar al trabajo, pero que una minoría se imponía por el terror.

Las principales peticiones obreras son las tres siguientes: sobre la propiedad de las herramientas, los obreros quieren que las faciliten los patronos; sobre el problema de las fiestas intersemanales, los obreros pretenden celebrar el primero de mayo, y por lo que toca a la jornada de trabajo, los obreros proponen que la jornada semanal sea de cuarenta y cuatro horas.

Con la primera base los patronos se mostraron de acuerdo en facilitar las herramientas; en cuanto al segundo punto proponen que se celebren las fiestas que señale el Gobierno, y respecto a la tercera dicen los patronos que no pueden aceptarla, no sólo por lo que respecta a este oficio, sino por los inconvenientes que crearía a otros oficios que están en relación con ellos. Sin embargo, de trabajarse las cuarenta y ocho horas semanales, proponen los patronos dar una pesetas más de jornal.

Añadió el gobernador que había intentado ponerse al habla con los sindicatos, cosa que no había logrado, estando dispuesto a terminar con este estado de cosas. Ha dado orden de que se abran todos los talleres para que los obreros entren al trabajo, y la autoridad hará todo lo posible para evitar toda clase de coacciones.

Más registros

BARCELONA, 31.—La Guardia civil recibió una confidencia de que en la calle de Rocaverdi, en la casa número 4, había un depósito de armas. Previo mandamiento judicial, entraron en el piso que ocupa Mercedes Vives, y realizaron un minucioso registro, que duró cinco horas. Ni en la cocina, comedor, ni en las restantes habitaciones se encontró nada, pero cuando se registró la habitación de un huésped se encontró un rifle cargado, una carabina y gran cantidad de cartuchos. Interrogada la mujer, dijo que no sabía más sino que el huésped se llamaba Rafael. En otra habitación se encontraron también muchos detonadores y cartuchos explosivos.

Mientras se hacía el registro llegó el individuo, el cual fué sometido previamente a un interrogatorio. Dijo llamarse Rafael Santacruz Santiago y que las armas las había encontrado frente a la Casa de Maternidad y las llevó a su case para venderlas; las municiones las había encontrado junto a la estatua de Colón. Aseguró que no eran suyas, como lo demostraba el hecho de que no llevaba arma alguna. Después fué presentado a la inquilina, quien negó que fuera el huésped que ella tenía, pero como antes se había interrogado a éste, pudo comprobarse que Mercedes Vives incurría en contradicciones. También declaró el realquilado que los explosivos pertenecían a un amigo suyo llamado Pedro; agregó que no pertenecía a ninguna organización extremista, pero en contra de eso se le encontró un "carnet" del Sindicato Unico del ramo de la alimentación y una cédula a nombre de Jesús Suárez. Los dos han quedado detenidos a disposición del Juzgado de guardia, e incomunicados.

El gobernador ha dicho que tiene la impresión de que la Policía, junto con la Guardia civil, tienen una pista segura, estimando que con ello se acabarán pronto los delitos terroristas. Los barceloneses—agregó—pueden dormir tranquilos porque la autoridad está al corriente de lo que pudiera ocurrir, así como yo estoy muy satisfecho de la labor del coronel de la Guardia civil y del jefe superior de la Policía.

Un incendio

BARCELONA, 31.—En Cardona se ha declarado un incendio en una tienda de ultramarinos que rápidamente adquirió proporciones alarmantes, pues se propagó a algunas otras casas. Se avisó el servicio de bomberos de Manresa, y en tanto llegó, los vecinos lograron localizar el incendio. Las pérdidas son de bastante consideración.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

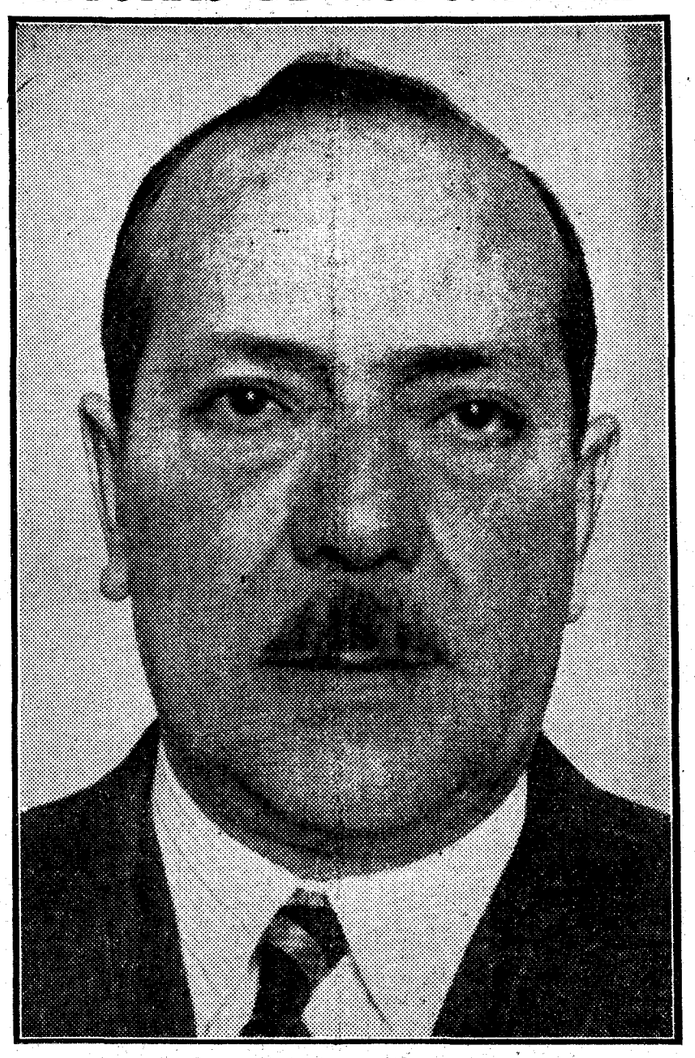

Don Enrique Bermúdez, ministro de Chile en España, que ha regresado a su país

El señor Bermúdez representaba a su país en España desde octubre de 1930. Deja de su paso un grato recuerdo en los círculos sociales y diplomáticos de nuestro país. Es un distinguido abogado, que inició su carrera política en 1906 con el cargo de alcalde de Valparaíso en los días del terremoto que destruyó aquella ciudad. Ha desempeñado importantes misiones diplomáticas en países de América y siempre ha mostrado gran afecto y cariño por las cosas de España. El Gobierno le ha condecorado con la placa de la Orden de la República.

GLOSARIO

EL "MOZART" DE GHEON

"Dios no quiere corazones tristes. Quiere un corazón libre y alegre", decía Santa Magdalena de Pazzi. Y Santa Catalina de Ricci: "Nada de melancolías; ni siquiera entre los espinos"... Lo de San Felipe Neri, ya lo saben todos.

Lo de Mozart, también. Lo de Mozart, que pertenece a una clara tradición de Italia, por su piedad, todavía más que por su música.

¡Qué alma tan deliciosa! No hay otra alguna, ante la cual parezca *más bárbara* e inútil esta clasificación, de que la pedantería moderna se sirve tanto, este dividir las cosas en "profundas" y "superficiales". Lo superficial es lo profundo, lo profundo lo superficial... Tampoco hay otra alma como la de Mozart, que mejor deje sin sentido lo de separar dolor y alegría. Dolor alegre, alegría dolorosa. Triunfo supremo de la gracia.

Ya lo sabíamos, ya, que el día que saliese a la calle este libro sobre Mozart, que Henri Ghéon iba preparando tan amorosamente, nos volveríamos locos de gusto. En el Vieux Colombier, de París, mientras nosotros mismos hablábamos de la renovación del ideal clásico en la pintura moderna—ahora, en diciembre, se ha cumplido el año—, Henri Ghéon hablaba al mismo público de Mozart. Los organizadores de la serie querían que el enunciado de su tema hubiese sido paralelo al nuestro, por espíritu de sistema. Pero él, no podía hablar de otro asunto. Mozart le tenía embrujado...

¿"Embrujado"?: Vaya una palabra. De otra deberíamos disponer, que sonase así como "angelizado", asistido, dominado, asegurado angélicamente. Desde luego, ya la vena de alegría de Mozart fluía en Ghéon. Dió la conferencia como una criatura, casi haciendo piruetas. Nos dijeron que en aquel momento sus negocios literarios iban bastante mal. Pero, a más tribulación, más goce.

Así, nadie puede con nosotros. Ni la incomprensión, ni la hostilidad, ni la avara fortuna, ni las traiciones de los cercanos, ni la muerte, ni nada. En los espinos de Santa Catalina de Ricci, podemos aún, remedio de melancolías, leer libros como el "Paseos con Mozart", de Henri Ghéon.

¡Ah, y que los editores de España, que ya se han dejado pasar el heroico "Shakespeare" de Gillet y que no han sacado del catalán el heroico "Lulio" de Riber, no den tampoco un paso por éste! Sigan, sigan, nutriendo a su público con menestra Ludwig a todo pasto.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Acción Popular

Mañana jueves, 2 de febrero, a las siete de la tarde, dará su acostumbrada conferencia en el salón de actos de Acción Popular (Alfonso XI, número 4), don Francisco Peiró, sobre el tema "Cultura religiosa".

JOHN GALSWORTHY HA MUERTO

Era Premio Nobel de Literatura

LONDRES, 31.—Ha fallecido el conocido novelista inglés John Galsworthy esta mañana, a las nueve y cuarto.

Había nacido en 1867, el día 14 de agosto, y se dedicó primeramente a la

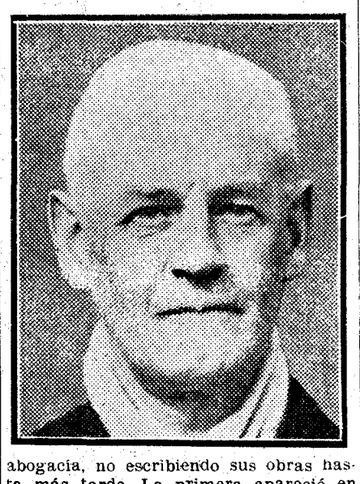

abogacía, no escribiendo sus obras hasta más tarde. La primera apareció en 1898, y a continuación escribió diversas obras y estudios sobre la época de la reina Victoria.

Había recibido el Premio Nobel de Literatura el pasado año.

El "trust" papelero aspira al monopolio de la Prensa

Pretende una situación de privilegio que le permita coartar la libertad periodística. La Prensa no puede dejarse arrollar ante la justicia de su pleito, que representa la vida de muchos periódicos españoles. Mientras se arruina a éstos, se quiere favorecer a una de las Empresas más poderosas y más prósperas

Los acuerdos de Barcelona son firmes y representan la voluntad de todos los periódicos de España

"La Asamblea de todos los periódicos de España, reunida en Barcelona el 27 de diciembre de 1932, unánimemente acordó estas conclusiones:

Primera. Declarar absolutamente intangible el régimen arancelario actual.

Segunda. Declarar también su oposición irreductible a toda fórmula que, de una manera directa o indirecta, recargue el precio del papel importado.

Tercera. Conceder un amplio voto de confianza a los representantes de la Prensa en la Comisión mixta, siempre que en sus acuerdos no se aparten de los dos puntos anteriores.

Cuarta. Nombrar una Comisión ejecutiva con carácter permanente para que, atenta al logro de las anteriores conclusiones, adopte aquellas medidas conducentes a tal fin, recogiendo el espíritu de la Asamblea."

No pretendemos entablar polémicas en la Prensa con los fabricantes de papel para contrastar afirmaciones vertidas reiteradamente en el seno de organismos oficiales y traídas y llevadas con frecuencia notoria siempre que los fabricantes sintieron comprometida su situación de privilegio ante la mera exposición que la Prensa hizo de sus necesidades y del mísero estado económico en que se encuentra. No discutimos tampoco, ni ponemos en tela de juicio la capacidad del letrado que, al discutir la capacidad técnica del firmante, de un certificado aducido ante el Consejo Ordenador, critica el coste de fabricación extranjera y declara solemnemente la existencia de un "dúmping", que, a nuestro modesto juicio, no existe. Tampoco nos interesa el rechazar argumentaciones tan inexactas como la afirmación de que no existe Arancel en aquellos países en donde no hay fábricas de papel de Prensa. El caso de Inglaterra bastaría para destruir alegaciones de esta índole.

Unicamente afirmamos, una vez más, ante el público, que este pleito en el que la Papelera ha actuado como demandante y como tal ha instado su resolución por toda clase de procedimientos, se ha tramitado sin que la misma Papelera haya presentado otra solución que el establecimiento de un Arancel de 18 pesetas. Esta pretensión es la que viene la Papelera aduciendo desde el año 1922 hasta la fecha.

Quisiéramos hoy señalar concretamente la protección que la fabricación de papel de Prensa en España recibe del Estado, para que con ello quede, de una manera clara, demostrado cómo ni el papel de Prensa tiene como único impuesto el de 50 céntimos los 100 kilos, de derechos estadísticos, ni la Industria nacional se encuentra tan desprovista de protección como los fabricantes de papel en repetidas ocasiones han manifestado.

La exigencia que en las disposiciones reguladoras de la importación de papel de Prensa existen para la fijación en el papel que se importa de una filigrana a rayas de agua, supone una limitación muy considerable en la contratación que en el extranjero puedan las Empresas periodísticas formalizar, y, por tanto, una ventaja que, en definitiva, debe apuntarse la Papelera en su lucha en concurrencia con el mercado extranjero. Cuando esta filigrana en el caso más favorable y mediante el cumplimiento de una serie de requisitos, no consiste en la separación de cinco en cinco centímetros de las rayas al agua, preciso es acudir para la compra a un número reducido de fábricas extranjeras, ya que muchas otras, las más importantes, no admiten ni siquiera la contratación a base de otras características distintas del papel, por tener estandartizados sus productos.

Si, por el contrario, la obligación de la filigrana de rayas especiales o del nombre del periódico es la que debe imperar en la contratación, es preciso que la empresa consumidora adquiera un troquel, cuyo valor aproximado es de 100 libras. Supone esto un gasto superior a las posibilidades económicas de muchos periódicos. Además de esto, la sola utilización de esta exigencia, marcada en los decretos de fecha 23 de marzo de 1921 y 15 de julio de 1922, equivale a un gravámen en la compra del papel, que representa, aproximadamente, una libra esterlina por tonelada, o sea, un 12,15 por 100 sobre el precio del papel en la actualidad. A esta cifra es preciso añadir un 10 por 100 sobre el valor del papel, que supone el gravámen correspondiente al impuesto de transporte que pesa sobre el papel importado, como sobre todo producto manufacturado.

Aún goza de otras prerrogativas la fabricación de papel en España en su concurrencia con el mercado extranjero. Por disposiciones limitativas oficiales no es posible introducir el papel de Prensa en España más que por un número reducido de puertos, expresamente autorizados para despachar el papel con derechos reducidos, desventaja esta que supone muchas veces un desplazamiento en la consignación equivalente a un recargo de cinco chelines por tonelada. Nuevo factor que la industria nacional recibe, protegida por una constante oposición ministerial a las súplicas de Cámaras de Comercio, entidades industriales y empresas periodísticas, elevadas en demanda de autorizaciones de esta índole.

Toda una serie de decretos y reales órdenes están en la "Gaceta" testimoniando perennemente la protección que el Estado ha dispensado de un modo ininterrumpido a la fabricación de papel de Prensa. Los periódicos están obligados a vender los residuos del papel que consumen, a los fabricantes de papel nacional, y es de advertir que estos residuos de papel llegan a representar un 5 por 100 del consumo total de cada periódico. La obligación alcanza cifras muy respetables. La Papelera paga los residuos de papel extranjero a un precio que representa, aproximadamente, el 25 por 100 del precio que satisface por los residuos de papel nacional. Esta diferencia en la contratación forzada de la venta de los residuos de papel es un quebranto respetable para las empresas que importan papel extranjero, diferencia que constituye un beneficio exclusivo a favor de la fabricación de papel nacional.

Los hechos anteriores nos relevan de todo comentario y demuestran claramente cuál es la situación económica en que se desenvuelve la industria nacional del papel español en la concurrencia con el mercado extranjero.

No es nuestro intento enfocar el problema desde este punto de vista. Lo hemos enfocado ya desde el primer momento, y lo consideramos bien situado, al entender que se trata de un problema vital para la vida y para la independencia de la Prensa, de un problema de libertad y de un problema de dignidad, condiciones indispensables que la Prensa unánimemente exige para el desarrollo de sus fines más primordiales.

El Gobierno posee a estas alturas elementos de juicio suficientes para dar una solución definitiva a este problema, que viene inquietando la vida de la Prensa, con ligeros intervalos, desde el año 1922. El momento ha llegado, y en la serenidad del Poder público confiamos únicamente.

La Federación catalana

La Federación de Empresas periodísticas de Cataluña nos remite el siguiente artículo:

"Como habrán podido observar los que siguen atentamente el pleito planteado por los fabricantes de papel, o para expresarnos con más exactitud, por los dirigentes de la Papelera Española, en la discusión y en la aportación de razones y de argumentos, las Empresas periodísticas se han limitado hasta ahora a ejercer un elemental derecho de defensa ante el rudo ataque a sus intereses espirituales y económicos de que están siendo objeto por parte de los papeleros, pero el "trust" del papel comienza a situarse ya en una zona, apela decididamente a tales procedimientos, que nos parece ha sonado ya la hora de comenzar a decir las cosas claras, sin eufemismos empalagosos y, descorriendo el velo que cubre todo este desagradable "affaire", puntualizar la posición de unos y de otros. Porque no dejaría de tener cierta gracia que la totalidad de la Prensa de España (una o dos excepciones no hacen otra cosa que confirmar lo que vamos a decir) con la fuerza, el prestigio y la autoridad que tiene, permaneciese en silencio ante un ataque tan directo a su independencia, a su economía, y en una palabra, a su vida, como el que le dirige la sociedad industrial constituída por unos cuantos fabricantes de papel.

Bien es verdad que de esa actitud observada constantemente desde que se constituyó el "trust" papelero, nadie, absolutamente nadie más que la Prensa tiene la culpa, por su exceso de buena fe, por su generosidad y por su espíritu de noble desprendimiento que tienen todos, absolutamente todos los periódicos españoles, prontos a la defensa de tantísimos intereses ajenos y tan parcos en la defensa de los suyos propios. Pero las cosas en este problema del papel han llegado a un extremo del que no pueden pasar. La Prensa española ha de levantar su voz potente y hacer uso del arma que tiene en su mano para llamar la atención de la opinión pública y del Gobierno al objeto de que no se le atropelle.

¿Qué es lo que pretenden ahora, como siempre, los dirigentes del "trust" papelero? Gozar de una situación de privilegio en el orden económico, con respecto a otras muchas industrias, mucho más necesarias de apoyo que la suya, y ejercer sobre la Prensa española un monopolio espiritual para disponer indirectamente de una fuerza incalculable, fuerza que podía cotizar con éste o con cualquier otro Gobierno.

Es decir, que una infinidad de industrias, cuya fabricación se resiente desde hace mucho tiempo por la carestía que encuentran en las primeras materias, a consecuencia de lo elevado del Arancel, languidecen o mueren, y, en cambio, el "trust" papelero, que desde su fundación (como que esa fué la principal idea de sus iniciadores), no ha hecho otra cosa que alcanzar beneficios y ventajas, reanuda su eterna enemiga contra la Prensa y procura arruinarla... El hecho es tan insólito, produce tal indignación, que si, como antes apuntamos, no estuviese bien acreditada la corrección, la nobleza y la mesura de la Prensa española, en esta ocasión se acreditaría definitivamente. La Papelera Española ha procurado desde su fundación vivir un régimen de apoyo y de privilegio de todos los Gobiernos, lo mismo en épocas monárquicas que republicanas. Atentos sus iniciadores y fundadores más que a la organización de un negocio industrial y comercial, al margen de la política, a tratar de ejercer un control espiritual sobre la gobernación del país, al ver que como tales y exclusivos fabricantes de papel (dominadores de la fabricación del papel) no conseguían su principal finalidad, se dedicaron a inspirar dos periódicos, a los que, naturalmente, concedieron un trato para el consumo de tan imprescindible primera materia, bien distinto al que daban al resto de la Prensa.

De ese momento arrancan todas las persecuciones económicas a los periódicos, pues en todos los problemas que afectan a su vida y a la defensa de los intéreses colectivos, la unanimidad de la Prensa de todos los sectores y de todos los matices, se ha visto constante y sistemáticamente quebrantada por la excepción de esos dos colegas...

Y así estamos. De un lado, el "trust" papelero recurriendo a todos los resortes, para gozar unos privilegios que ninguna otra industria nacional goza; de otro, la casi totalidad de la Prensa de España, seriamente amenazada de perder su independencia moral, espiritual y económica.

Al tratar estas líneas no hemos leído aún los artículos que, según se nos dice, han publicado "El Sol" y "El Socialista" en defensa, o cosa muy parecida, de la Papelera. Cuando los conozcamos, los comentaremos cumplidamente.

Pero como este problema, este conflicto, o este fantasma, tiene una serie interminable de aspectos y facetas, por hoy hacemos punto, no sin antes anunciar que en sucesivos trabajos estudiaremos detenidamente el aspecto puramente técnico del asunto, es decir, aquel que se refiere pura y exclusivamente al funcionamiento económico del monopolio del papel en España, aspirante eterno al usufructo del monopolio espiritual de la Prensa.

Juan Pich y Pons, presidente de la Federación de Empresas Periodísticas de Cataluña."

Las Empresas de provincias

La Federación de Empresas periodísticas de provincias nos remite el siguiente original:

"Ya en el punto de desenlace, cuando periódicos y papeleros esperan la disposición que ha de regular en lo sucesivo los precios del papel nacional, advertíamos, los que en un período de mes y medio hemos venido trabajando día a día en la Asamblea de Barcelona ante el Consejo Ordenador y dentro del Comité Ejecutivo de las Empresas periodísticas, que no hemos adelantado un paso. Que toda la fuerza de nuestros razonamientos y la base de un derecho consolidado en muchos años, en virtud del cual se crearon Empresas periodísticas que en otro régimen arancelario no hubieran podido crearse, no han servido de nada, es decir, que el conflicto está como el primer día, y por las muestras, las disposiciones de Gobierno que han de resolverlo, no son un producto de estudios doctos y deliberaciones, sino una solución preconcebida, que aparentemente parece respectar la situación arancelaria actual, pero que viene a dar un golpe de muerte al control de precios, que hasta este momento tenían en el extranjero los periódicos españoles.

Las conclusiones de Barcelona aprobadas por absoluta unanimidad por toda la Prensa de España, marcaron al Gobierno un camino bien claro para la solución. Inclinarse en este momento hacia los intereses papeleros equivale a arrollar a la industria periodística, que, moviéndose en una situación de agobio, parece pedir un privilegio, cuando no pide nada, sino simplemente que se respete el régimen dentro del cual viene viviendo.

La irregularidad con que se ha llevado este asunto, las dilaciones que le han entorpecido, el silencio ministerial frente a él, la resistencia que el ministro de Agricultura ha ofrecido a conversar con aquellos representantes de Empresas periodísticas, que llevan en este pleito una absoluta independencia con la industria papelera, hacen pensar, sin caer en suspicacia, que el decreto de suspensión de importación no fué sino la primera operación de una batalla contra aquella parte de Prensa española que nunca recibió de la Papelera otros favores ni mantuvo con aquélla otra relación que la de atender puntualmente a sus pagos.

No debemos engañarnos. La orientación económica del primer Gobierno de la República es suficientemente clara para que no deje de extrañar la prisa, la atención, el interés que ha puesto, no en salvar una industria nacional, cuando hoy tantas perecen, sino en favorecer a una industria que goza en su conjunto de una prosperidad evidente. Mas toda la Prensa de España unida, y si hubiese algún periódico que por su relación con la industria del papel no lo estuviera, traicionaría los acuerdos tomados por el mismo en la Asamblea de Barcelona, no es posible que se deje arrollar ignorante de su fuerza, puesta en este caso al servicio de una razón indiscutible.

Más de cuatrocientos periódicos españoles esperan en estos momentos, no favor, sino justicia; no amparo del Poder público, ya que el destino de la Prensa es vivir pobre, sirviendo cada día al interés público, sino que se la deje en la misma situación que estaba, y que si el Gobierno cree justo ayudar a la industria del papel, que es la causante del encarecimiento de la cultura nacional, la ayude en la medida y forma que crea conveniente, pero no a expensas de tantos periódicos españoles que hoy están a punto de sucumbir, y sucumbirán seguramente si la solución que se teme llega a prosperar.

La Federación de Empresas periodísticas de provincias ha de ofrecer en este punto la nota más aguda en la defensa de sus intereses, ya que ésta, aunque modesta, y quizá por su misma modestia, se vea más comprometida que la de las grandes empresas. No vaya a ser que en pleno régimen republicano, entre puras esencias democráticas, ante un conflicto económico más aparente que real, perezcan los pequeños, los proletarios del periodismo, mientras se beneficia con una disposición ministerial una de las Empresas más poderosas y prósperas de España, y por la muerte de los pequeños periódicos, algunas grandes empresas peroidísticas que disponen para resistir de la fuerza del capital.—**Francisco de Cossío**, presidente de la Federación de Empresas periodísticas de provincias.

Sesión inaugural de la Asamblea ganadera

Asisten más de trescientos delegados de provincias. La ganadería, víctima de las propagandas disolventes. Duros ataques a la ley de términos municipales

EL PROBLEMA DEL CAMPO, PROBLEMA DE ORDEN

Ayer, a las once de la mañana, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea ganadera, convocada con objeto de encontrar una solución armónica que compagine los intereses de la ganadería con las disposiciones referentes a la intensificación de cultivos.

Al acto tenía prometida su asistencia el ministro de Agricultura, pero no pudo acudir por encontrarse indispuesto.

En su representación presidió el director general de Agricultura, señor Valera, en unión del del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué; el de Ganadería, señor Seval; el presidente de la Asociación de Ganaderos, barón de Andilla, y el secretario, marqués de la Frontera.

En el estrado ocuparon también asientos los vocales de la Comisión permanente. Asistieron más de trescientas personas, y en el acto estaban representadas delegaciones de Badajoz, Burgos Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, León, Jaén, Lérida, Murcia, Navarra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria y Toledo. Se recibieron también numerosas adhesiones, que fueron leídas al comienzo de la sesión.

La cris's ganadera

El barón de Andilla comienza dirigiendo un saludo a todos los asistentes y lamentando la ausencia del ministro de Agricultura.

Expone la grave crisis por que atraviesa la industria ganadera. A causa de ello, la Asociación de ganaderos ha estado constantemente acudiendo a los Poderes en demanda de disposiciones que pusieran coto a las demasías de determinados elementos.

Expone el motivo de la Asamblea, que no es otro que procurar encontrar una solución adecuada a los problemas que gravitan sobre la ganadería española.

Termina suplicando a los asambleístas que se limiten a enfocar los problemas desde un punto de vista meramente técnico, y al representante del Gobierno que acoja y estudie debidamente las aspiraciones de la clase ganadera.

El director general de Agricultura, en nombre del ministro, promete que los Poderes estudiarán debidamente las conclusiones de la Asamblea, y expone las circunstancias naturales, dice, que acompañan en el período de transición que trajo consigo el cambio de régimen.

Añade que el Gobierno tiene el deber y la preocupación de restablecer el orden en el campo, y termina prometiendo que serán estudiadas con la mejor voluntad las aspiraciones de los ganaderos, muchos de los cuales sabe de antemano que son justas.

El señor Ibarra, de Sevilla, interviene brevemente exponiendo los onerosos y arbitrarios tributos que pesan sobre la ganadería en Coria del Río.

Don Bernabé Rico, representante de Cádiz, y don Ernesto Larios, de la misma provincia, exponen las expoliaciones de que es víctima la ganadería gaditana a causa de las propagandas disolventes de que es víctima, en numerosos casos, la clase obrera.

La situación del campo

Don Florentino Sotomayor, por Córdoba, comienza diciendo que, dentro de las anómalas circunstancias actuales, la provincia de Córdoba atraviesa por una situación de relativa normalidad gracias a la actuación del gobernador; pero hasta su advenimiento también ha sufrido las consecuencias del actual estado de cosas.

Suplica al director de Agricultura que se establezca con carácter definitivo qué fincas deben entrar en la Reforma Agraria y cuáles no.

Señala la necesidad de seleccionar a los obreros en la industria ganadera. Alude a la cuestión de los términos municipales, altamente perjudicial para la agricultura.

A este respecto cita el caso de que en cierta ocasión el alcalde le envió alojados veinte obreros, de los cuales no pudieron conducir las yuntas más que cinco, pues los restantes pertenecían a los oficios más dispares y desconocían en absoluto las faenas agrícolas y ganaderas,

A continuación, el marqués de la Frontera da lectura a varios telegramas de queja por atropellos cometidos por los obreros en las provincias de Cáceres y Badajoz.

Don Filiberto Lozoya, por los ganaderos de Toledo, expone los peligros que trae consigo la aplicación del decreto de intensificación de cultivos, pues se corre el peligro de romper la unidad de éstos, base de la economía agraria.

Señala la necesidad de someter los terrenos de la provincia de Toledo a un sistema mixto de Agricultura y Ganadería.

Hace mención de los sacrificios realizados por los ganaderos de aquella provincia para mejorar la ganadería y exponer la necesidad de pastorear los ganados en los terrenos de vega, durante los crudos inviernos castellanos

Dice que los ingenieros agrónomos que fueron a la provincia de Toledo con objeto de estudiar el problema, se mostraron conformes con la necesidad de respetar a la ganadería y dotarla de los medios necesarios.

Termina diciendo que los ganaderos no desean más que se cumpla la ley en beneficio de todos.

Don Rafael Eraso, de Córdoba, expone los daños que a la ganadería cordobesa irrogan muchas veces las decisiones de los Jurados mixtos, y suplica que las decisiones de éstos se inspiren siempre en la justicia.

La anarquía extremeña

Don José Granados, de Cáceres, trata de la gravísima situación de la ganadería de esta provincia a causa de la anárquica situación social y de los numerosos gravámenes que pesan sobre la industria agropecuaria.

Estima que el problema es, en primer lugar, una cuestión de orden público, y que mientras no se restablezca éste, es inútil hablar de otras soluciones.

Expone la necesidad de que el Instituto de Reforma Agraria preste auxilio económico a los obreros pobres recientemente asentados, pues solamente con la tierra no pueden hacer nada.

El señor García Guerrero, por Badajoz, comienza rechazando el error tan definido, dice, de que en la provincia de Badajoz no había más que extensísimos latifundios y cotos de caza. Dice que, por el contrario, existe una ganadería seleccionada.

Refiriéndose a la intensificación de cultivos, dice que, a causa de una excesiva interpretación de esta disposición, la ganadería extremeña, que ya este año ha descendido en un 30 por 100, el año que viene habrá quedado reducida en un 50 por 100, y dentro de tres años no quedará nada de la que fué un día rica ganadería.

Dice que el movimiento social en esta provincia es completamente falso y artificial, y los obreros sólo obran instigados por determinados elementos interesados en el fomento del desorden.

Termina exponiendo el grave peligro que para la economía representa el excesivo fomento de la producción de cereales.

El señor Moreno Ardanuy, de Córdoba, se expresa en términos semejantes al anterior.

El marqués de Casa-Pacheco (don Joaquín Garnica), por la provincia de Ciudad Real, dice que en esta provincia se ha llegado con la vid a un estado de roturación, y ahora se pretende hacer lo mismo con la intensificación del cultivo de cereales, que, cultivados en las comarcas propicias, traería consigo una superproducción, redundante en el deprecio de los frutos, y, llevado a las comarcas áridas, daría un rendimiento escaso, anulando en cambio la producción ganadera, única producción susceptible de ser explotada en ellas.

Problema de autoridad

El señor Pérez Tabernero, de Salamanca, hace uso de la palabra para referirse a la huelga registrada recientemente en el campo de aquella provincia, y dice que el problema en aquella región lo es exclusivamente de autoridad.

En Salamanca la mayor parte del ganado es trashumante, cuyo sistema requiere un personal especializado que no puede obtenerse con los sistemas de contratación establecidos en la actualidad

Añade que no es opuesto a que se implanten los avances sociales. Sólo desea que se implante la paz.

Si no es más que dos ovejas y una vaca las que nos dejan tener, ésas que podamos tenerlas con toda tranquilidad. (Muy bien; aplausos.)

El señor González de Gregorio, de Avila, expone los perjuicios que la intensificación de cultivos produce al régimen de trashumación.

El señor López Cobo, se adhiere a las manifestaciones de su predecesor en el uso de la palabra.

Medidas transitorias

El director del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, se congratula de la convocación de esta Asamblea, que servirá, dice, para ayudar a encontrar una solución al confusionismo existente en el campo.

Niega que con la Reforma Agraria se pretenda postergar a la ganadería, cuya importancia reconoce.

Refiriéndose al decreto de Intensificación de cultivos, dice que ha sido una medida necesaria, por registrarse, por diversas concausas, una contracción en éstos, cifrada en más de 200.000 hectareas.

Dice que en la intensificación de cultivos no se propugna por una superproducción cerealista, y, refiriéndose a las manifestaciones hechas por el representante de Cáceres, niega el extremo de que a los obreros no se les faciliten los medios necesarios para llevar a efecto el cultivo en los terrenos que se les han adjudicado.

Además, esta disposición solamente es una medida transitoria hasta llegar a la aplicación total de la Reforma Agraria.

Termina diciendo que el ministerio de Agricultura implantará la Reforma inspirándose siempre en la justicia.

El director de Ganadería, señor Seval, pronuncia breves palabras en contestación a lo manifestado por los representantes de Córdoba, Ciudad Real, Salamanca y Badajoz, diciendo que, conociendo perfectamente el problema y los deseos que animan al Gobierno, podía asegurar que no se trataba de relegar a la ganadería a un plano secundario, sino plantear el asunto en sus debidos términos.

Contra la lucha de clases

El director general de Agricultura, señor Valera, invoca el patriotismo de todos en este período de transición, que, como tal, es siempre delicado. Añade que el Gobierno no desconoce los defectos que tiene la ley de Intensificación de cultivos y las disposiciones relativas a los alojamientos, que "puede engendrar, dice, cierto espíritu de pordioserismo". Pero estos son defectos inevitables, y el Gobierno procura siempre atender todas las reclamaciones justas.

Yo no creo—añade—en la lucha de clases, sino que, antes bien, mi ideal se basa en la paz y en la solidaridad humana, sin las cuales es imposible la civilización.

Acto seguido se levanta la sesión, a las dos de la tarde, para reanudarla a las cuatro.

La sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se reunió nuevamente la Conferencia Ganadera, bajo la presidencia del barón de Andilla.

En la reunión fueron designados los miembros de las distintas comisiones (una para cada uno de los seis temas, de que ya dimos cuenta días pasados) y acto seguido se levantó la sesión, pasando las respectivas comisiones a reunirse por separado con objeto de comenzar el estudio de los diversos temas que respectivamente les fueron encomendados. Las reuniones duraron hasta primera hora de la noche.

Hoy, a las seis, se reunirá el Pleno

Durante la mañana de hoy continuarán las reuniones de las comisiones, y a las seis de la tarde se celebrará el primer Pleno de la Asamblea dedicado a estudiar los acuerdos adoptados por las comisiones.

Ros vence a Félix Gómez por abandono

Y CONSERVA EL TITULO DE CAMPEON DE ESPAÑA

Esta tarde se jugará el partido Ferroviaria-Sevilla

Detalles del interesante festival de pelota del Hogar Vasco

BARCELONA, 31.—En el teatro Olympia, con escasísima asistencia de público se ha celebrado la siguiente velada de boxeo:

A cuatro «rounds»: **Toro** vence por puntos a Rodríguez.

A seis «rounds»: **Escolá** vence a Lipe por puntos.

A diez «rounds»: Correa y Borra hacen «match» nulo.

A quince «rounds»: Campeonato de España de pesos medios. Francisco Ros, actual campeón de España, que pesa 70,400 kilos, contra el valenciano Félix Gómez, que pesa 69,700. Cuando llevaba alguna ventaja el valenciano tuvo que abandonar, por sufrir la fractura de una mano. Por tanto, continúa siendo campeón de España el que hasta ahora lo detentaba.

A diez «rounds»: **Abella** vence por puntos a Soria.

El combate Uzcudun-Ruggirello

Ruggirello ya se encuentra en Madrid desde anteayer.

En cambio, Paulino saldrá hoy miércoles por la mañana de San Sebastián. Le acompañarán en su viaje su «manager» Justo Oyarzábal y Goicoechea, el peso pluma vasco, en quien hay madera de boxeador, en opinión de Uzcudun. Goicoechea hará el viernes el segundo combate de su vida.

Un encuentro muy interesante también para los aficionados madrileños, será el semifondo de la velada del día 3, en el cual, Fillo Echevarría, tendrá como adversario al francés Looten, el hombre a quien Gironés no pudo tirar una sola vez en diez «rounds». Echevarría, que en el futuro tratará de combatir siempre como un «pluma», cree que podrá mejorar frente a Looten, la labor de Gironés, es decir, vencer más decisivamente que lo hizo el campeón de Europa.

Las entradas para la gran velada del viernes estarán a la venta en Contaduría y centros de reventa, a partir de hoy.

Sharkey, el mejor boxeador

NUEVA YORK, 31.—La revista norteamericana de boxeo "The Ring" publica una lista de los mejores boxeadores por orden de categoría. Jack Sharkey ocupa el primer puesto de la lista, que se ha hecho recopilando las opiniones de 142 críticos de boxeo.

El boxeador inglés Jackie Brown, de la categoría de pesos moscas, es considerado como el "challenger" más destacado para disputarle a Midget Wolgast el título de campeón. —Associated Press.

Football

Ferroviaria-Sevilla

Esta tarde se jugará el interesante partido entre la Agrupación Deportiva Ferroviaria y el Sevilla F. C., correspondiente a la calificación para el campeonato de España.

Pelota vasca

El gran partido de profesionales

El festival organizado en beneficio del Hogar Vasco, por las causas que se conocen, se celebrará en el frontón Jai Alai el próximo domingo, empezando a las diez y media de la mañana, y es el siguiente:

1, Espatadantza, por un notable grupo de estudiantes vascos.

2, Partido a pala entre los campeones de Guipúzcoa, Balda y Oyarzábal y Bezares y Adrián Ochandiano, del Hogar Vasco.

3, Partido a mano: Narvaiza y Cincunegui (A.), del Hogar Vasco, contra Rafael (Manoley) y Angel (Lecherín), de Santa Engracia. Los mejores "amateurs" de Madrid.

Y 4, La novedad del día: revancha de la final del campeonato de profesionales, contendiendo Ubilla I y Urcelay —campeones—contra Rubio y Cortabitarte, que quedaron en segundo puesto.

Reina gran expectación. Asistirán ilustres personalidades, y el sorteo del saque del último partido lo efectuará, probablemente, Paulino Uzcudun, gran amante de este deporte.

Se despachan y reservan localidades en el Hogar Vasoc, desde mañana jueves.

Los partidos de ayer

Resultados de los partidos jugados ayer en Jai Alai:

CHACON Y ZABALETA (azules) ganaron a Lasa y Errezábal, por 50-44. A remonte.

Los doce primeros tantos, muy reñidos, y salen por delante los azules. Son alcanzados en el tanto 23, pero vuelven a adelantarse para ganar por seis tantos de margen. Este encuentro duró cerca de dos horas, porque hubo gran peloteo en la mayoría de los tantos.

ZARRAGA y GIMBANA (azules) ganaron a Araquistain y Abásolo, por 50-46. A pala.

Partido final para la pareja azul; al principio hubo gran diferencia, de 7 por 20 y 23 por 35, y los rojos por un gran esfuerzo la reducen a cuatro, pero se quedan en 46.

SALSAMENDI II y ABRISQUETA (azules) ganan a Arrechea y Vega, por 45-42. A remonte.

Fué el partido más reñido de los tres, aunque los azules marcharon siempre por delante.

OLYMPIA--RING
presenta a
PAULINO UZCUDUN
el ídolo del público español, contra
SALVATORE RUGGIRELLO
vencedor por "k. o." de Stanley Poreda y Gypsy Daniels
El 3 de febrero, en el JAI-ALAI
Localidades a la venta, a partir de hoy, en Contaduría y centros de reventa.

OPOSICIONES A CORREOS
Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Exámenes en julio. Para programa, "Contestaciones", y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

la línea general
Marca el punto culminante alcanzado por la cinematografía moderna

CINE BELLAS ARTES
En el Círculo de Bellas Artes
(Teléfono 95092)
Hoy, INAUGURACION. 1.º Curiosidades y rarezas del mundo. 2.º A viajar se ha dicho (Alfombra Mágica del Movietone). 3.º Noticiario Fox sonoro. Ultimas actualidades mundiales. Partido Madrid-Español (sonoro), especial para Cine Bellas Artes. 4.º El ritmo de los Rickshas (documental Fox). Sesión continua de 3 tarde a 1 madrugada.
Butaca, 1,50 pesetas

Palacio de la Música
Trasladado accidentalmente al
COLISEVM
EXITO ENORME
El prófugo
superproducción M. G. M., dirigida por Cecil B. de Mille e interpretada por
Warner Baxter
Lupe Vélez
Eleanor Boardmand
Charles Bickford
Julia Falle
Raymond Hatton
Farrell Mc. Donald
Intermedios Orquesta ELORDY

Convalecientes, Catarrosos
Neurasténicos, nerviosos
Encontraréis vuestra cura en
BUSOT-Alicante
La mejor estación invernal, clima ideal, ocho horas de sol diarias.
Detalles: Administrador

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TONICO RECONSTITUYENTE

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos Apartado 694.
MADRID

VIVEROS MONSERRAT
Casa fundada en 1847
Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.
Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14, duplicado.—Zaragoza.

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR marca "FIX"
20.000 funcionando.
Hace el trabajo de 10 hombres.
Pedid catálogo.
Matths. Gruber
APARTADO 185
BILBAO

315 PLAZAS A OPOSICION
de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalamos, "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO en "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. En las últimas oposiciones de dicho Cuerpo obtuvimos el núm. 1 y 35 plazas.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

COLISEVM.—«El prófugo»

Presenta esta película, en toda la grandeza del tipo, la nobleza de un aristócrata inglés. Y la presenta no sin originalidad y emoción, porque se cambia de pronto el ambiente y se traslada la segunda parte de la acción nada menos que a un rancho norteamericano del Oeste. Ya en la primera parte, la semblanza del prócer se acusa con energía. Está el protagonista enamorado de la mujer de un primo suyo, tipo éste repugnante que comete una estafa. Para ahogar por una parte los sentimientos de su corazón como cumple a un caballero, y para que no recaiga la afrenta sobre su amada, no vacila el protagonista en huir y en dar ocasión en su huida a que el delito se le imputa a él falsamente.

En Norteamérica, aun con el traje de «cow-boy», no pierde su prestancia y, sobre todo, su dignidad y heroismo. Y he aquí que se enamora de una india, la hace su mujer y con el amor a un hijo, olvida casi el pasado. Está realizada esta parte con un aire pintoresco que se sale de lo vulgar y no excluye la emoción. A la postre, va a América la dama inglesa, ya viuda de su primo, que le conserva amor. Pero el caballero inglés le da su hijo para que le eduquen en Inglaterra, como cumple al hijo de un lord, pero él se queda dignamente con la india, que es su mujer. Hubiera aquí terminado bellamente la cinta, sin que hiciera falta el suicidio de la india, a quien persigue la Policía por haber matado a un hombre para defender a su marido. Este nuevo episodio facilita un desenlace más convencional, a pesar de que sólo queda esbozado en el «film».

La cinta es limpia, emotiva, original e interesante. Pondríamos reparos a una sola escena que pasa rápidamente. Muy bien la interpretación por parte de Warner Baxter y de Lupe Vélez.

L. O.

El "cine" de Bellas Artes

Anoche, en prueba privada, se inauguró el cine de Bellas Artes, precioso local, moderno, elegante y de cómodo acceso instalado en la planta baja del palacio del Círculo.

La sala, espaciosa, de amplias localidades, decorada en tonos claros, produce una grata impresión y es cómoda y simpática.

Antes de proyectarse el primer programa, los señores Fargas, Fontanals y Barnils, ofrecieron una cena a los elementos cinematográficos de Madrid, que fué presidida por dichos señores, el vicepresidente del Círculo, señor Barrena; el maestro Luna y los señores Alsina y Fechs.

Ofreció la cena el señor Barnils, que dió las gracias al Círculo de Bellas Artes por su cooperación a los representantes de las Empresas cinematográficas; a la Prensa y a los ingenieros madrileños señores La Riva, quienes han construído, con patente española y con materiales españoles, el aparato sonoro.

El señor La Riva pronunció breves frases de gratitud, y el señor Camarero recordó la historia de los hermanos La Riva, primeros obreros estudiosos y audaces, los primeros que montaron una estación difusora en España, de la que decía Marconi al captarla en su yate "Electra": "¡Qué valiente es esa estación española; la escucho en todos los mares!"

Ahora dedicaron su estudio al cine sonoro, y ahí está claro, potente y regular.

Después de una audición de discos, que demostró la delicadeza y sensibilidad del aparato sonoro, se proyectó el programa, interesantísimo, con notas tan de actualidad como el último partido de "football", noticiarios, rarezas, curiosidades y viajes, y finalmente una magnífica información de noticias del día facilitadas por EL DEBATE.

El Teatro Proletario, suspendido

La Dirección de Seguridad ha suspendido la segunda representación del Teatro Proletario, fundándose en que se cobraba precio por la entrada, siendo así que se anunciaba como de invitación. Según el presidente del grupo teatral, no es cierto que se cobrase por las entradas. Lo que se hacía era pedir un donativo.

GACETILLAS TEATRALES

Hoy, tarde y noche, en el Beatriz

"Eva Quintanas", de Linares Rivas, formidable creación de Pepita Díaz de Artigas. Mañana, jueves, tarde, reposición de **"Canción de cuna"**, la admirable comedia de Martínez Sierra; noche, **"Eva Quintanas"**.

Calderón

Hoy miércoles, a las 6,15, **"Doña Francisquita"**, para presentación de la notabilísima tiple Consuelo Obregón. A las 10,30, **"Luisa Fernanda"**, el éxito cumbre del año. Butaca, tarde y noche, 4 pesetas.

"Canción de cuna"

La hermosa comedia de Martínez Sierra, se repone mañana, jueves, tarde, en el teatro **BEATRIZ**, por la notable compañía Díaz de Artigas-Collado.

María Isabel

Triunfo clamoroso de obra, **"El niño de las coles"**, y de intérpretes, Brú, Muro, Lajos e Isbert, Tudela, Torrecilla y toda la compañía. Tarde y noche, desde mañana, **"El niño de las coles"** (dos horas y media de risa). Contaduría, teléfono 14778.

1.000 carcajadas con **"Los hijos de la noche"**.

Ideal

Hoy, tarde, **"La alsaciana"** y **"Los claveles"**, con un reparto cumbre. Noche, estreno de la zarzuela en dos actos de José de Lucio, música del maestro Díaz Giles, **"La moza que yo quería"**, tomando parte Dorini de Diso, Rosita Cadenas, Argota, Lledó, Fabregat, Alares, Aparicio y toda la magnífica compañía del maestro Guerrero.

Jueves, tarde y noche, **"La moza que yo quería"**. Despáchase Contaduría.

1.000 carcajadas en la **ZARZUELA** con **"Los hijos de la noche"**.

Lara

Hoy, moda, función de abono beneficio organizado por la Unión de Damas para la Protección al Trabajo de la Mujer, **"La chascarrillera"**, grandioso éxito, y el admirable Cuarteto Rafael, honra de la música profesional española.

1.000 carjadas en la **ZARZUELA**

Fuencarral

Con el estreno de **"La Virgen Morena"**, zarzuela en tres actos de costumbres cubanas (época colonial), libro de Riancho, música del popular compositor cubano Grenet, el autor de **"¡Ay, mama Inés!"**, hará su presentación en este teatro, hoy miércoles, la compañía lírica del maestro Guillermo Casses. Début de notabilísimos cantantes, nuevos en Madrid, entre otros, el tenor cómico y campeón mundial en rumbas, ¿negrito?, Tonny Santovenia. Dieciséis formidables bailarinas.

Fontalba

Todos los días, tarde y noche, clamoroso éxito del sainete de Arniches **"Las dichosas faldas"**. Creación de Carmen Díaz.

Actualidades

Mañana, jueves 2, en sesión especial, a las 7 de la tarde, se estrenará la notable película **"América salvaje"** (lucha de fieras contra fieras), en la que figura como protagonista el famoso perro "César". Este "film" documental, que viene precedido de gran fama, causará mucha impresión por sus interesantísimas escenas y emocionante argumento.

Actualidades

"América salvaje", la producción que se estrena mañana jueves en **ACTUALIDADES**, ofrece a los aficionados al "cine" algo nuevo y decididamente original.

Aunque los protagonistas del "film" son casi todos ellos seres irracionales, ofrecen la novedad de parecer una página de la vida agreste americana, saturada de unas bellísimas fotografías como no se había presentado hasta la fecha.

A más del trabajo casi humano de "César", el perro protagonista del asunto, está avalado por el concurso del animal más feroz que puebla las inaccesibles cumbres de Alta California, el puma, especie de animal no muy conocido, y que los habitantes de aquellas regiones lo denominan "demonio de la montaña".

Este animal hace mucho tiempo habitaba con preferencia todas las zonas frías de la América. El avance de la civilización hizo que se retirase más y más hasta fijar sus dominios entre las montañas Rocosas, las sierras nevadas de la parte alta de California.

Las extraordinarias condiciones acústicas del **CINE DE LA FLOR** y la bondad de su aparato sonoro Marconi le demostrará, si viene a ver **"El desfile del amor"**, el ascendente artístico y auditivo sobre lo que anteriormente viera, como así lo confirma el público que hasta la fecha la ha visto. (Vea cartelera.)

La Orquesta Filarmónica de Madrid en el Español

A ruego de numerosos abonados que desean asistir al concierto de Brailowsky, se traslada al sábado, día 4, a las 6,30, el segundo concierto de abono. El programa se compondrá del **"Tercer concierto"**, para piano y orquesta, de Prokofieff, interpretado por el eminente pianista Querol; "Séptima Sinfonía", Beethoven; "Danzas asturianas", de Orbón, y "La gran Pascua rusa", de Rinsky.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Compañía Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: Eva Quintanas (éxito enorme de Linares Rivas) (15-1-933).

CALDERON (Compañía lírica titular). 6,15: Doña Francisquita. — 10,30: Luisa Fernanda (butaca, 4 pesetas) (27-3-932).

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabalí (27-12-932).

COMICO (Compañía Adamuz).—6,30 y 10,30: La Lola se va a los puertos (noche, butacas, 3 pesetas) (9-11-929).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30: El místico (3 pesetas butaca).

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las 6,30 y 10,30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches) (26-1-933).

FUENCARRAL (Presentación de la compañía lírica del maestro Guillermo Casses).—6,30 y 10,30: La Virgen Morena (estreno; las mejores butacas, 3 pesetas).

IDEAL.—6,30: La alsaciana y Los claveles.—10,30: La moza que yo quería (estreno).

LARA.—6,30: La chascarrillera. — 10,30 (segundo miércoles de moda benéfico): La chascarrillera (28-1-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,30: Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno).—A las 10,30: El niño de las coles (risa continua) (20-1-933).

MUÑOZ SECA. — 6,30: Ruth (enorme éxito).—10,30: ¡Te quiero, Pepe! (3 pesetas butaca) (27-1-933).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30: Don Floripondio (populares). Viernes, estreno: Luis Candelas y Compañía.

ZARZUELA.—6,30: María, la famosa.—10,30: Los hijos de la noche (3 pesetas una butaca para reir tres horas) (27-1-933).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (especial): Primero (a pala), Izaguirre y Begoñés contra Zurmendi y Quintana II. Segundo (a remonte), Abrego y Larrañaga contra Ostolaza e Iturain. Se dará un tercero.

CINES

ACTUALIDADES. — 11 mañana, continua (butaca, una peseta): Actualidades y curiosidades del mundo entero. 7 tarde y 11 noche: Igual programa y La vuelta al mundo en 80 minutos (27-1-933)

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: El último varón sobre la tierra (hablada y cantada en español) (31-1-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—4,30, 6,30 y 10,30: Amame esta noche (31-1-933).

CINE AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30. La usurpadora (por Irene Danne y John Boles) (31-1-933).

BARCELO.—6,30 y 10,30: Ella o ninguna (grandiosa opereta alemana) (10-1-933).

CALLAO.—6,30 y 10,30: La legión de los hombres sin alma (31-1-933).

CINE BELLAS ARTES (Círculo de Bellas Artes. Teléfono 95092).—Hoy, inauguración. Tres tarde a una madrugada Butaca, localidad única, 1,50. Duración del programa, una hora. Curiosidades y rarezas del mundo. A viajar se ha dicho (Alfombra mágica Fox). Noticiario Fox sonoro (últimas actualidades mundiales) Partido de "foot-ball" entre Español F. C. y Madrid F. C. (Noticiario sonoro español especial para Cine Bellas Artes). El ritmo de las Rickshas (documental Fox).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: El demonio del mar.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30 (éxito de la gran producción Paramount): Las peripecias de Skippy (por Jackie Cooper y Robert Coogan). Gran éxito de la Orquesta Lecuona.

CINE DE LA FLOR (Teléfono 35378). Todos los días, tarde y noche: El desfile del amor y La paloma (3-4-930).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836. Instalación Alfageme y Guisasola para acondicionamiento del aire).—6,30 y 10,30 (programa garantizado número 8): Bombas en Montecarlo (27-1-933).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 6,30 y 10,30: El hacha justiciera (31-1-933).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). A las 6,30 y 10,30: Tarzán de los monos (por Jhenny Weitmuller) (2-11-932).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Luz de Montana (24-4-932).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: La lotería del diablo (por Elisa Landy) (13-12-932).

CINEMA CHUECA. — 6,30 y 10,30: El triunfo de Chan.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: Tempestad de almas.

CHAMBERI.—6,30 y 10,30: El perfume de la dama enlutada (éxito).

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30 y 10,30: El prófugo.

FIGARO (Teléfono 93741).—6,30 y 10,30: Coeur de lilas (calificada como el mejor "film" francés de 1932) (31-1-933).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30: Peter Voss.

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30: La ciudad castigada (por María Corda).

PROGRESO (Un programa Metro).—A las 6,30 y 10,30: Champ (El campeón) (11-12-932).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976). — 6,30 y 10,30: Cinemanía (por Harold Lloyd) (27-12-932).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: La flota suicida (por William Boyd) (10-12-932).

SAN MIGUEL. — 6,30 y 10,30: Amor prohibido (17-1-933).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (el apoteosis de la carcajada): Las calles de Nueva York (por Buster Keaton (Pamplinas) (22-11-932).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

ASTORIA
(TELEFONO 12880)
Un triunfo clamoroso obtienen en cada exhibición de

MAURICE CHEVALIER
Y
JEANETTE MAC DONALD
La pareja perfecta
Una opereta PARAMOUNT animada por MAMOULIAN, un auténtico genio del "cine".
ADEMAS
IMPERIO ARGENTINA
y
RAFAEL JAIMEZ
en
BUENOS DIAS
Un Sketch musical

BILBAO
presenta mañana jueves
"REBECA"
Es un "film" HISPANO FOX

Origen de las enfermedades según la clínica moderna...
es la intoxicación del organismo. Proceso lento, pero indefectible del que, en mayor o menor grado, nadie se libra por los abusos en las comidas, con el aditamento de drogas, de salsas excitantes, de bebidas alcohólicas; o bien porque se prescinde en absoluto de las substancias del reino vegetal. Se busca únicamente el deleite del paladar, sin preocuparse de la amenaza advertida por el Doctor, quien recomienda la austeridad para ahuyentar las enfermedades o la muerte prematura a que conducen los desórdenes gastronómicos al doblar los cuarenta. En este caso, el reuma, la gota, todo el ciclo de las enfermedades artríticas, irán apareciendo, y será gran ventura si no culminan en un ataque apoplético.
El exceso de combustible no eliminado transformado en ácido úrico, se apodera de los miembros más vitales; y así vemos individuos de aspecto florido, pletóricos de vida ayer, hoy, por un ataque de sorpresa de los males citados, se inmovilizan y empieza para ellos el calvario de la vejez.
A reparar en cuanto es posible esta disposición orgánica de la humanidad viciada, coopera ahora la química al servicio de la clínica, cuyos esfuerzos van siendo coronados por los éxitos más retumbantes. El sistema es sencillísimo, por una parte régimen alimenticio razonado y luego un lavaje mensual de la sangre por medio del incomparable Uromil, que los médicos más afamados de nuestro tiempo preconizan como verdadero regenerador del protoplasma, pues disuelve los tóxicos úricos, sin la menor molestia, descargándolos hacia la orina, dando nueva elasticidad a las arterias. Con este tratamiento, Uromil, tan sencillo, se evitan los males mentados, y es segura una prolongada existencia.

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

LA VIDA EN MADRID

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, se reunió ayer la Comisión gestora de la Diputación Provincial, ya en el salón de sesiones, conforme al acuerdo tomado el martes anterior.

En primer lugar, se aprobó un dictamen de las ponencias de Personal y Hacienda, proponiendo que se señale un plazo de veinte días hábiles, dentro del cual, los funcionarios que lo deseen, podrán solicitar de la Comisión gestora se les considere comprendidos en los beneficios de jubilación propuestos en el informe de Secretaría e Intervención.

A la Comisión correspondiente pasó una moción de la presidencia, relacionada con la instalación de la panadería y vaquería en el Colegio de Pablo Iglesias.

Se dió cuenta de una comunicación del director general de Primera enseñanza, autorizando la creación de una Escuela nacional graduada con doce secciones en cada uno de los Colegios de la Paz y de las Mercedes, y la creación de 24 plazas de maestras nacionales de sección y dos directoras, provistas mediante concurso-oposición entre maestras nacionales.

A continuación se puso a debate un dictamen de la Ponencia de Personal, en el que se señalan normas para regular la situación de los funcionarios que perciban haberes como gratificación o indemnización. Tras una brevísima discusión quedaron aprobadas las normas.

Una vez aprobado el resto del orden del día, que lo fué sin discusión, el presidente dió cuenta de que don Luis Urquijo, en nombre de su padre, que formaba parte de la Junta encargada de recaudar fondos para erigir un monumento a la que fué Reina María Cristina, y en virtud del acuerdo tomado por dicha Junta, de restituir a los suscriptores las cantidades con que contribuyeron para tal fin, le había entregado las 20.000 pesetas con que la Diputación anterior contribuyó a la suscripción.

El señor Ovejero pidió que la Comisión gestora dirija un saludo a las seis mujeres que han sido nombradas alcaldesas de otros tantos pueblos de la provincia de Madrid; que se tomen medidas conducentes a evitar que las empresas industriales invadan con sus anuncios los más bellos lugares de la Sierra del Guadarrama, porque ello desvirtúa el paisaje, y que los gestores que son concejales defiendan en el Ayuntamiento una propuesta encaminada a que se dé el nombre del escritor peruano Ricardo Palma a una calle o un Grupo escolar.

El señor Mouriz se adhiere a estos ruegos, y en relación con el último solicita que se dé también a una calle el nombre de Carracido.

Por último, el señor Fernández Quer dió cuenta de que, en virtud de gestiones hechas en el Manicomio provincial de Palencia, había conseguido se habilitasen 50 camas para dementes vecinos de Madrid.

Academia Nacional de Farmacia

La segunda conferencia del curso organizado por esta Corporación estuvo anoche a cargo del ingeniero de Minas y geógrafo don Wenceslao Castillo, que disertó acerca del tema "La física del globo y sus aplicaciones prácticas".

Se detuvo a considerar, como partes más interesantes de esta ciencia, el contenido de sus capítulos dedicados a la Gravimetría, Sismología y Magnetismo terrestre, dando a conocer los fundamentos, métodos y resultados obtenidos en cada una de estas ramas, lo mismo en su aspecto teórico, que en el de aplicación de las investigaciones de índole utilitaria y práctica.

El conferenciante puso también de manifiesto la parte principalísima que corresponde a España, por destacados investigadores en el cultivo y progreso de esta rama de los conocimientos científicos que versan sobre la tierra.

Al terminar su interesante disertación fué muy felicitado y aplaudido.

Asociación de Ingenieros Sanitarios

Esta entidad ha celebrado Junta general ordinaria, y en ella ha sido designada la siguiente Directiva para el corriente año:

Presidente, don Eduardo Gallego Ramos; vicepresidente primero, don José María de Soroa; vicepresidente segundo, don José Paz Maroto; vocales, don Victoriano Serrano, don Rafael Sabio, don Manuel Ortega y don Francisco G. Manfredi; bibliotecario, don Cayetano Tamés; tesorero, don Pío García Escudero; secretario, don José Silvariño, y vicesecretario, don Alfonso Jimeno.

Cursos de ciencias económicas

El profesor don Francisco Bernis comenzará hoy en la Facultad de Derecho su curso sobre "Dinero y Bancos", a las siete y media de la tarde. Continuará el curso los lunes y miércoles, de siete y media a ocho y media de la tarde, en lugar de las horas y días anunciados en los programas generales.

Federación de Asociaciones del Extrarradio

El Comité Ejecutivo de esta Federación se ha reunido bajo la presidencia de don Marcelo Usera y adoptó, entre otros acuerdos, recurrir contra el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid obligando en toda clase de obras a la presentación de documentos firmados por arquitectos colegiados; solicitar del ministro de la Gobernación se derogue una disposición del tiempo de La Cierva obligando a tener porteros, en lo que se refiere a las modestas casas del extrarradio; solicitar del ministro de Trabajo que la escala del sueldo para porteros aprobada por el Jurado mixto comience a regir para las casas cuya renta sea superior a 500 pesetas, y estudiar el proyecto de Estatuto municipal.

Banquete de la Prensa Internacional Filatélica

Ayer se celebró en un céntrico hotel el banquete de clausura de la Segunda Reunión Internacional de la Prensa Filatélica.

Presidieron los señores Usabiaga, director de la Casa de la Moneda; Rodríguez Santa María, por la Asociación de la Prensa, en representación del señor Lerroux; Gálvez, y el representante de Torino, señor Tedeschi.

Los citados señores hicieron uso de la palabra al final del banquete. Todos ensalzaron la labor de la Prensa en general, y en especial de la Filatélica, teniendo el señor Usabiaga unas palabras de recuerdo para el presidente de la Asociación, señor Lerroux, así como también para el señor Alcalá Zamora.

Fueron muy aplaudidos.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones que ayer se hallaban entre Azores y Portugal están hoy sobre Francia y la Península Ibérica. Entre Islandia y Escocia se halla la borrasca principal, que produce lluvias con vientos fuertes del Sur por las Islas Británicas, y nevadas en la Península Escandinava.

Por España el tiempo es bueno, de vientos flojos, bastante nuboso por el Cantábrico y Cataluña, y por el resto está despejado.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En Santander, 11 mm.; San Sebastián, 9; Córdoba, 3; Gijón y Santa Cruz de Tenerife, 2; Pamplona y Huesca, 1; Valladolid y Salamanca, 0,2; Oviedo y Zamora, inapreciable.

Para hoy

Academia Española de Dermatología (Sandoval, 5).—7 t. Sesión científica.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 12).—7 t. M. Guinard: "Héctor Berlioz: la madurez y la vejez" (ejemplos musicales).

Juventud Católica de Santos Justo y Pástor (Dos de Mayo, 1).—7,30 t. Don Mariano Moreno: "Restauración de la sociedad en Cristo por la Juventud Católica."

Residencia de Estudiantes (Pinar, 21). 6,30 t. El escultor Alejandro Calder presenta "El circo más pequeño del mundo".

Sociedad Española de Historia Natural (Hipódromo).—6 t. Sesión científica.

Otras notas

Velada de la Casa de Cuenca.—En el teatro Cervantes, *y con gran concurrencia*, se celebró una velada músico-teatral a cargo de la Banda Municipal de Villamayor de Santiago y el cuadro artístico de la Casa de Cuenca. Tanto la banda como dicho cuadro, obtuvieron un gran éxito.

300 pesetas mensuales sin dejar propias ocupaciones. Escribir: Apartado 9.043. MADRID.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA
Herramientas para las mismas
Guilliet Hijos y C.ia
FERNANDO VI, 23.—MADRID

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el **OZONOPINO RUY-RAM** se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM, Carretas, 37, pral. Tel. 16789

Conferencia tradicionalista

El próximo domingo, día 5 del actual, celebrará la Comunión Tradicionalista la sexta conferencia del ciclo que tiene organizado. Hará uso de la palabra el ex diputado a Cortes don Víctor Pradera, que desarrollará el tema «La religión y la política tradicionalista».

Las localidades podrán recogerlas los afiliados a cualquier sección de la *Comunión Tradicionalista*, mañana miércoles y el jueves, de once a una y de cuatro a siete, en Marqués de Cubas, número 21, siendo necesario la presentación de los recibos que acrediten hallarse al corriente del pago de las cuotas. Las localidades que queden, las podrán recoger los simpatizantes durante el viernes y el sábado, en el mismo local y a las mismas horas antes señaladas.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Parlamento, Colegio de Abogados, partidos políticos. El momento es de interés y los periódicos no pueden sustraerse al nerviosismo que lo invade todo.

El Parlamento es necesario, dice **"El Liberal"**. Allí se vive. Cuando está cerrado "se da la sensación de que la República está en el aire, y no falta quien asegure que el Gobierno detenta el Poder público". Pero "cuando funciona el Parlamento, las Cortes parecen eternas". No sólo "no se gastan", sino que adquieren cada vez mayor valor. "Dígalo, si no, la votación de los presupuestos." "Para algunos Gobiernos —parece replicar **"La Libertad"**— el contacto con la opinión es un peligro y el Parlamento un refugio." Al reanudar las sesiones "se impone una rectificación de procedimientos". "Hay que dejar hablar a todos, hay que escuchar a todos, y con todos ha de dialogar serenamente el Gobierno. Y no responder a las razones con agravios, ni a las demandas de justicia con la sinrazón de la fuerza del número."

Colegio de abogados. Su actitud, para **"El Sol"**, es un caso no ya de tenacidad, sino de "contumacia". Los "colegiados jaleadores de Albiñanas y "eiusdem *furfuris*", se empeñan en separar al Colegio de su función estrictamente profesional para darle una significación política. "Sería curioso averiguar por qué modos considera este organismo que pueden hacerse efectivos los derechos de los colegiados a discrepar (y a insultar, colega, y a insultar) de la Junta y de sus corifeos". **"A B C"** aclara: Desde la elección de la Junta que ahora rige el Colegio, en el Colegio "no se ha conspirado", "ni se ha hecho propaganda revolucionaria contra el nuevo régimen, ni se ha dado comida alguna a ningún procesado político", es decir, se ha procedido cabalmente al revés de como procedieron, cuando ellos eran directivos, los que ahora protestan, insultan y piden la disolución del Colegio, porque—cumpliendo un acuerdo de la Junta general, con la adhesión de los Colegios "de España entera"—la Junta de Gobierno pide a las Cortes, con todo respeto, la anulación de disposiciones anticonstitucionales, que han elaborado, desde cargos retribuídos muchos de ellos, los abogados que ahora insultan, protestan y piden la disolución del Colegio. Que son, además, una insignificante minoría.

Partidos políticos, en fin. Acción Popular no juega limpio, según **"La Libertad"**. Como, si dijera que es monárquica, mucha de su "clientela engañada" le volvería la espalda, pretende "abroquelarse en el equívoco y vivir del engaño". Esto no es lícito ni tolerable. O con la República o contra ella. Porque malo sería que al amparo del equívoco, "alguien lograse ventajas que no alcanzaría en juego limpio... El desquite de los engañados iba a ser ejemplar". **"El Imparcial"** niega en redondo que la República y los republicanos deban "a los socialistas los apoyos que ellos propalan y cobran". Al advenir el nuevo régimen, su partido tenía 25.000 afiliados. Hoy tiene 76.000. Eran y siguen siendo una reducida minoría. Que quieren disimular fingiendo que sus hombres tienen "un poder de irradiación en las zonas obreras que nunca tuvieron y un crédito que ahora se halla en franca crisis".

* * *

La preocupación política alcanza su máxima tensión en los diarios de la noche. El lenguaje de los periódicos obreros revolucionarios contra los socialistas llega a extremos de violencia y de grosería en la expresión realmente inusitados. **"CNT"**, sobre todo, pierde la noción de la medida: "farsantes", "traidores", "perros hambrientos", no son los más fuertes calificativos empleados por él. **"Mundo Obrero"** aconseja a las multitudes grandes movimientos "de masas" para "la toma y repartición inmediata de toda la tierra sin indemnización" y la creación de una milicia obrera que defienda "la tierra conquistada", señalando como período de agitación los días cinco al doce de febrero.

A su lado, **"Luz"**, vierte toda la bilis, el odio y la rabia antirreligiosa de que es capaz. Una página casi entera dedica a demostrar que "tan importante como la Constitución, y por consiguiente, para los destinos de España", es "la ley de Asociaciones y Congregaciones religiosas". En un articulito sobre "La Universidad y la política" da unos grititos contra **EL DEBATE**. Se cree que porque chille, chille, le va a leer más gente.

"Informaciones" cita tres casos en que se ha rectificado ya la actitud ministerial. Cuando la ley de Funcionarios, con las incompatibilidades de los ferroviarios, y con las de los policías. Mejor sería meditar lo que se hace, que rectificar lo mal hecho en condiciones que pueden parecer claudicación ante la rebeldía.

"Heraldo" dedica un extenso fondo a analizar la situación política. En la previsión de los movimientos revolucionarios que culminaron en Casas Viejas, parece que no estuvo el Gobierno "a la altura debida". Se dice que no admitirá debate sobre esta cuestión. Hará mal. Y si se ha equivocado "es preciso rectificar los errores desde los bancos rojos". La ley de Congregaciones será la clave de la situación. Al salir de un Consejo celebrado en Palacio dijo una vez el ministro de Justicia que se habían hecho en él "algunas correcciones". ¿Influyó en ello el Presidente de la República? Pero el dictamen de la Comisión de Justicia es diferente del proyecto del Gobierno. ¿Se encontrará éste frente a su mayoría? En fin, el señor Lerroux parece dispuesto a no callar más. Y Ortega y Gasset, Unamuno, Sánchez Román...

"La Nación" habla de los asaltos de fincas rústicas, de la manera descarada como se está favoreciendo, con motivo de la Reforma agraria, a las entidades de carácter radical-socialista. El país está divorciado de las Cortes. De seguir como ahora, vamos a la ruina moral y física de la nación. "Y, entonces, ¿la salvará lo que hay dentro del Parlamento?"

"La Epoca" comenta la crisis francesa (resuelta en sentido antisocialista) y la alemana (triunfo de Hitler, pero no del hitlerismo). **"La Tierra"**, habla del "ministerialismo de la Prensa del corro", empeñada, como el baturro, en clavar clavos por la cabeza. Y se refiere especialísimamente a **"El Liberal"**. **"Diario Universal"** afirma que de nada sirve que haya una Constitución, hasta ahora intacta, si sus derechos no pueden hacerse efectivos. Lo dice a propósito de la barbarie de los interruptores de mítines derechistas.

Homenaje de aviadores al señor Cierva

Ayer fué obsequiado con un lunch en el Aero Club

"El volador futuro tendrá más de autogiro que de avión"

Numerosos aviadores se congregaron ayer tarde en torno al señor Cierva, para festejar la consagración definitiva y en cierto modo oficial, de su invento, que supone el haberle sido concedida la mellada de oro de la Federación Aeronáutica Internacional. Ha derrotado el glorioso inventor español a candidatos cuyos nombres llenaron el año pasado columnas y columnas de la Prensa de todo el mundo; el profesor Piccard, Mollison y su mujer, Groenau, etcétera. Los aviadores españoles no han querido permanecer indiferentes al triunfo. El homenaje reunió a la más genuina representación de la Aeronáutica española. Junto a directores y autoridades rectoras de nuestra Aviación, figuraban *pilotos y técnicos ilustres*.

El acto, un "lunch", fué organizado por la Federación Aeronáutica Española y el Aero Club, en los salones de este último. Se había invitado al Presidente de la República, que envió una cariñosa carta, y se excusó de asistir a causa de sus ocupaciones. Los ministros se reunían a la misma hora en Consejo. Asistieron, en cambio, todas las autoridades aeronáuticas: los directores de las Aviaciones Civil y Militar, señores Alvarez Buylla y Pastor; un representante de la Naval, y otras varias autoridades. También concurrieron el teniente coronel Herrera, Ruiz de Alda, Spencer, Lecea, Rodríguez, Riaño, Arias Salgado, Roa, y otros muchos pilotos, y el director general de Seguridad, el agregado aeronáutico de Italia, el jefe del Servicio Meteorológico de Aviación, etcétera.

Ofreció el agasajo el presidente de la F. A. E., don Pío Fernández Mulero, que recordó los primeros ensayos aeronáuticos de Cierva, la construcción de un aeroplano en 1912, cuando casi nadie había volado en España y Cierva era un chiquillo, alumno de la Escuela de Ingenieros; la construcción, en 1919, del primer trimotor mundial de un fuselaje, que voló Julio Ríos, el primer herido del aire. La caída de este aparato le *hizo pensar seriamente en algo* que brincaba en su cerebro: sustituir la sustentación de planos en movimiento, por un movimiento de rotación independiente de la marcha del avión. Cierva tiene inteligencia, y, por añadidura, algo que tanta falta nos hace a muchos españoles: voluntad. Así, ha ido mejorando el invento día por día, desde aquel aparato de dos rotores, que llamamos Bronca (Una voz: Y balumba), hasta los aparatos actuales. Recuerda los gastos de los primeros años, que salían del bolsillo del padre del inventor. Los aviadores españoles sienten honda satisfacción al ver cómo un compatriota pasea gloriosamente por el extranjero el nombre de España. En tono humorístico recrimina a Cierva, porque al quitar riesgo, va a ser causa de que supriman a los aviadores las gratificaciones por vuelos. Refiere que en Estados Unidos, a un piloto de autogiro se le acabó de noche la gasolina. Agarróse a los mandos, y ¡allá va! El aparato cayó y dió dos brincos en el suelo. Encendieron luces. Había caído un pequeño corral, y no había pasado nada. En el mismo país se construye una casa de Correos con terraza para que se posen autogiros. Día llegará en que vayamos a las oficinas en el volador Cierva, de tejado a tejado.

Termina diciendo que el nombre de Cierva está grabado con letras de oro en el corazón de todos los españoles.

El presidente del Aero, vicepresidente de las Cortes, señor Gómez Paratcha, pronunció breves palabras, expresando su admiración por la labor técnica del ilustre ingeniero, y su emoción al saludarle en nombre del "Aero

Habla Cierva

El señor Cierva agradeció el agasajo con cariñosas frases para los aviadores españoles, y dijo que sólo posee una cualidad no corriente que le ha servido para desarrollar su obra: la fe. Tuvo desde el primer momento fe en el nuevo camino aéreo, desde que éste vino a su imaginación. Por lo demás, cualquier técnico hubiera desarrollado la idea como él. No puede hablarse de trabajo. Quince y más horas dedicados a mi labor no son trabajos. Es juego, y el juego no cansa a los niños. La gratitud no sé cómo expresárosla. Sois técnicos y os daré noticias de este carácter. En las dos últimas semanas he experimentado la supresión de mandos, hasta dejarlos reducidos a uno sólo directo por el rotor que se inclina en todas las direcciones. Se simplifica tanto así el mando y dirección del aparato, como en un automóvil.

No voy a daros cuenta del desarrollo de estos diez años, porque ya habréis podido leer relaciones completas. Más de 30.000 horas de vuelo, 40.000 pasajeros, 500 pilotos de autogiro muestran claramente que éste ha pasado el período experimental y alcanza utilidad práctica.

Nada os he de decir sobre el porvenir. Sólo estoy seguro de que el volador futuro no será ni el aeroplano ni el autogiro; pero tendrá más de éste que de aquél.

Algunos se me han dolido de que haya llevado el invento al extranjero, dice; pero conste que yo siento la patria quizá más que muchos. Por algo vivo alejado de ella. De haber permanecido aquí, el nombre de España hubiera sonado menos. La idea se hubiera reproducido por extranjeros sin alusión a nuestro país. Es mejor, desde el punto de vista español, que la haya llevado yo mismo a los demás países, sin que pierda su carácter español. No sé si, como decía Fernández Mulero, mi nombre está grabado en todos los pechos españoles; sólo sé que el nombre de España está siempre grabado en mi corazón.

La prolongada salva de aplausos con que había sido saludado se repitió al finalizar sus palabras.

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32

ANUNCIO OFICIAL

GABINETE TECNICO DE ACCESOS Y EXTRARRADIO DE MADRID

La "Gaceta de Madrid" del 30 de enero publica el anuncio de concurso para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de cierre de la Casa de Campo a ambos lados de la vía de Castilla, terminando el plazo para la presentación de proposiciones a las doce horas del día 6 de febrero próximo.

La Banca concreta su oferta al Ayuntamiento

Cuarenta millones al 6,87, libre de impuestos. Este será el interés que rendirán los valores al público, después de descontada la comisión de la Banca

NUEVAS TRANSFERENCIAS CON CARGO A LOS 80 MILLONES

Lo que ayer anunciábamos del empréstito, tuvo ayer mismo confirmación oficial. Poco antes del mediodía, en efecto, presentó la Banca privada su oferta en los términos acordados por la Alcaldía con los representantes de aquélla: cincuenta millones de pesetas, al ochenta por ciento de su valor nominal, cinco y medio de interés, y libres de impuestos durante diez años. Es decir, que los valores rendirán un interés del 6,87 libre de impuestos, tipo raras veces igualado en valores de esta índole.

¿Satisfarán estas condiciones a los concejales? ¿Cuál será el dictamen de las Comisiones de Hacienda y Fomento? No será aventurado predecir que los compromisos de obras ya contraídos en el ensanche y el estado de las cuentas de crédito pintarán de color de rosa en la mente de los concejales de la mayoría la perspectiva de un empréstito, cualesquiera que sean las condiciones impuestas por la Banca privada. Y una vez más la minoría monárquica, blanco de continuas desconsideraciones e inocente de la política que sigue la mayoría o, por mejor decir, el grupo socialista, sumará su voto y asumirá una responsabilidad que debiera recaer exclusivamente *sobre* aquel grupo.

* * *

Nuevos pellizcos a los ochenta millones de la subvención de capitalidad. Se había ya transferido para la terminación de unos grupos escolares que fueron proyectados técnica y financieramente en los ejercicios anteriores; se ha transferido para mercados. Ayer, finalmente, cuando la Comisión de Hacienda estudió tres expedientes de expropiaciones de fincas—la número 1 de la Cava Baja, las 8 y 10 de Arenal—propuso, al encontrarse sin dinero, echar mano de los ochenta millones, a costa de los consignados para reformas interiores. Es decir, que en vez de ayudar la iniciativa privada y emprender una reforma interior de importancia, centuplicando el fruto del sacrificio municipal, se van a arreglar diez rincones de Madrid. Mejor dicho, van a crearse diez nuevos solares en el centro de la ciudad, cuando los actuales no se edifican. Y a eso se llamará "una reforma interior".

Se acordó también, en la Comisión de Hacienda, transferir 445.000 pesetas del presupuesto de los ochenta millones para la construcción de un Grupo escolar en el Paseo de Trajineros.

Las ocupaciones del "Metro"

El Ayuntamiento encomendó a la Alcaldía que realizara gestiones cerca de la Compañía del Metropolitano para llegar a un acuerdo sobre el pago de un canon por ocupaciones temporales y permanentes de la vía pública. La Comisión de Hacienda, en vista de que nada ha conseguido, la Alcaldía ha recabado para sí el asunto, y elaborará una propuesta que, posteriormente, irá al pleno.

177.000 pesetas para la Oficina del Paro

En la discusión de los presupuestos solicitó el señor Layús que se incluyera la cantidad de 177.000 pesetas para atender al funcionamiento de la Oficina de Colocación. Desestimó el Ayuntamiento esta enmienda, y ahora ha ordenado el delegado de Hacienda la inclusión de la referida cantidad en los presupuestos. Varios concejales de la mayoría solicitarán que se extienda a Madrid el beneficio que disfrutan los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, que pueden atender a esta carga, bien mediante una prestación en metálico, bien mediante una prestación de personal.

—Según nuestras noticias, la Junta de Primera enseñanza ha acordado solidarizarse con la actitud tomada por el vocal arquitecto, señor Giner de los Ríos, frente a la campaña del señor Bello en "Luz", sobre construcciones escolares.

* * *

La Alcaldía, a propuesta del delegado de Abastos, ha concedido un plazo, que expirará el 10 de febrero, para presentar instancias de puestos en el nuevo Mercado de Tirso de Molina.

OPOSICIONES

a Judicatura, Notarías, Registros, Carrera Fiscal, Oficiales de Agricultura, Mecanógrafos de Estadística, Celadores de Mercados, Pericial de Contabilidad, Correos, Telégrafos, Policía, cultura general, idiomas, taquigrafía, mecanografía, etcétera. **Preparación. Programas. "Contestaciones Reus".**

Próximas convocatorias: AUXILIARES DE OBRAS PUBLICAS, DE INSTRUCCION PUBLICA, DE CONTABILIDAD DEL ESTADO y POLICIA. Informes gratuitos.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

La revisión de los ascensos por méritos de guerra

Relación de los declarados válidos y subsistentes con todas sus prerrogativas. Otros se mantienen, pero con pérdida de antigüedad.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica ayer un decreto de aplicación de los dictados por la Presidencia del Gobierno provisional de la República en 20 de abril de 1931, y por el ministerio de la Guerra en fechas 3 de junio y 3 de julio del mismo año y 18 del actual.

En su virtud, se declaran válidos y subsistentes los empleos por méritos de guerra otorgados a los generales, jefes y oficiales siguientes:

ESTADO MAYOR

General de división, don Alberto Castro Girona.

Generales de brigada: don Agustín Gómez Morato, don Miguel Núñez de Prado y don Enrique Salcedo.

Coronel, don Manuel Goded.

Tenientes coroneles: don José Asensio, don Ramiro Otal, don Luis Ramírez y don Mariano Santiago.

Comandantes: don Felipe Amillo, don Joaquín Isasi-Isasmendi y don Miguel Rodríguez.

INFANTERIA

Coroneles: don Gregorio Benito, don Francisco Franco Bahamonde y don Francisco Llano.

Tenientes coroneles: don Ramón Alfaro, don José Candeira, don Osvaldo Capaz Montes, don José Delgado, don Guillermo Delgado Brackembury, don Basilio León, don Guillermo de la Peña, don Ricardo Sánchez Canaluche, don Moisés Serra y don José Villalba.

Comandantes: don Camilo Alonso, don José Asenjo, don Carlos Asensio, don Tomás Barrón, don Valerio Camino, don Osvaldo Capaz, don Francisco Delgado, don Felipe Díaz Sandino, don Antonio Ferreiro, don Pablo Ferrer, don Francisco Franco Salgado-Araujo, don Ramón Franco Bahamonde, don Francisco García Escámez, don Joaquín González Gallarza, don Saturnino González, don Antonio Goróstegui, don Eduardo Losas, don Pablo Martínez Zaldívar, don Rafael Martínez Estévez, don Luis Moreno Abella, don Agustín Muñoz Grande, don Carlos Muñoz, don Bernabé Ortiz, don Joaquín Ortiz de Zárate, don Carlos Pastor Krauel, don Luis Romero, don Francisco del Rosal, don Eduardo Sáenz de Buruaga, don Apolinar Sáenz de Buruaga, don José Sánchez Noé, don Juan Sánchez González, don Rafael Santa Pau, don Carlos Silva, don Alvaro Sueiro, don Heli Tella, don Manuel Tuero, don Luis Valcázar, don José Varela Iglesias, don José Villalba, don Antonio Yuste y don Rafael Gómez Jordana.

Capitanes: don Luis Alférez, don Félix Arce, don Alfredo Arderíus, don Antonio Arenas, don Arturo Bermúdez de Castro, don Cristino Bermúdez de Castro, don Ricardo Burguete, don Luis Carvajal, don Alfonso Cirujeda, don Antonio Delgado, don Félix Díaz, don Andrés Fernández Cuevas, don Carlos Fernández de Córdoba, don Francisco Fernández, don Ricardo Fontana, don José Gancedo, don Ismael Halcón, don Joaquín de Hita, don Joaquín Huidobro, don Gerardo Imaz, don Simón Lapatza, don Domingo Lara, don Fernando Lizcano, don Gumersindo Manso, don Jesús Manzano, don Antonio Martínez, don Carlos Martínez, don José Martínez, don José Mateu, don Antonio Moreno, don José Pereda, don Rosendo Piñeroa, don Luis Porto, don Juan Quintana, don Fernando Rama, don Ramón Robles, don Joaquín Rodríguez, don Julián Rubio, don Celestino Ruiz, don Ignacio Sabater, don Francisco Visedo, don Joaquín Fernández, don Manuel Alonso y don Benito Campos.

Tenientes: don Mariano Bardaxi, don Manuel Cabanas, don Luis Canis, don Juan Cisneros, don Enrique López, don Alfredo Maceinas, don Servando Meana, don Manuel Negrón, don Eduardo Rubio, don Rafael Tejero, don Isidoro Vicente y don Carlos Guerra.

CABALLERIA

Coronel, don Sebastián Pozas.

Teniente coronel, don Manuel Alcázar.

Comandantes: don Francisco Alonso, don Francisco Caballero, don Joaquín Cebollino, don Fernando Barrón, don Francisco Lacasa, don Martín Lacasa, don Manuel de Oruña, don Juan Sánchez Pol, don Pedro Sánchez, don Gustavo Urrutia y don Francisco Alonso.

Capitanes: don Claudio Domingo, don Avertano González, don Alejandro Gómez Spencer, don Gabriel Izquierdo, don Luis Merlo, don Virgilio Rodríguez, don Antonio Sanz y don Jesús Velasco.

Tenientes: don Federico García y don Luis Mora.

INTENDENCIA

Comandante, don Antonio Camacho.

Los que pierden la antigüedad

Los comprendidos en la relación que sigue, seguirán en los empleos a que fueron ascendidos, y con que aparecen en ella, colocándose al final de sus respectivas escalas, sin mejorar de puesto hasta la fecha en que les corresponda normalmente, como si hubieran obtenido por antigüedad el ascenso. Disfrutarán de todos los derechos y prerrogativas inherentes a la posesión de su empleo, sin otra restricción que la de rectificarse su antigüedad.

ESTADO MAYOR

Teniente general, don Alberto Castro.

General de división, don Manuel Goded.

Generales de brigada: don Amado Balmes, don Virgilio Cabanellas, don Joaquín Fanjul, don Francisco Franco, don Luis Orgaz, don Sebastián Pozas, don José Sánchez Ocaña, don Félix de Vera y don Manuel Goded.

Coroneles: don Antonio Aranda, don José Asensio, don Abilio Barbero y don Mariano Santiago.

Tenientes coroneles: don Antonio Aranda, don Miguel Iglesias, don Luis Pérez Peñamaria, don Adalberto Sanféliz y don Abilio Barbero.

Comandantes: don José García, don Fermín Gutiérrez de Soto, don Luis Martín Montalvo, don Angel Riaño, don Antonio Rubio, don José María Troncoso y don Luis Zanón.

INFANTERIA

Coroneles: don Aureliano Alvarez Coque, don Eliseo Alvarez Arenas, don Amado Balmes, don Miguel Campins, don Osvaldo Capaz Montes, don Luis Castelló, don Fernando Martínez Monje, don Julio Mena, don Luis Orgaz, don Luis Pareja, don Manuel Romerales, don Luis Solans y don José Varela.

Tenientes coroneles: don Manuel Allanegui, don Alfonso Beorlegui, don Julio Castro, don Francisco García Escamez, don Joaquín González Gallarza, don Saturnino González, don Antonio Gorostegui, don Francisco Giménez Orge, don Emilio March, don Pablo Martínez Zaldívar, don Agustín Muñoz Grande, don Joaquín Ortiz de Zárate, don Eleuterio Peña, don José Puig, don Eduardo Sáenz de Buruaga, don José Salcedo, don Juan Sánchez, don Luis Solans, don Alvaro Sueiro, don Luis Valcázar, don José Varela, don José Villalba y don Miguel López Bravo.

Comandantes: don Virgilio Aguado, don Rodríguez Amador de los Ríos, don Pablo Arias, don Juan Asensio, don Fernando Ayala, don José Ayuso, don Fausto Bañares, don Maximino Bartomeu, don Manuel Baturone, don José Bermejo, don Rafael Botana, don Emilio Bozzo, don Antonio Alcubilla, don Pablo Cayuela, don Benigno Martínez Portillo, don Francisco Ortega, don Francisco Buiza, don Ricardo Burguete, don Alfredo Galera, don Eduardo Cañizares, don Luis Carbonell, don Manuel Carrasco, don Antonio Castejón, don José Castelló, don Mateo Castillo, don José Castro, don José Ceano, don Rafael Cerdeño, don Rafael Corrales, don Antonio Delgado, don Felipe Díaz Sandino, don Francisco Fernández, don Manuel Fernández, don Rafael Galleño, don Antonio García Gracia, don Carlos García Bravo, don Rafael García Valiño, don Manuel Granado, don Casto González, don Arturo Herrero, don Francisco Jerez, don Jesús Jiménez, don José Jiménez, don Simón Lapatza, don Carlos Lázaro, don Antonio Lirola, don Miguel López Bravo, don Adelardo Mancebo, don José Martínez, don José Maza, don Mohamed Ben Mizzian, don Fernando Morandeira, don Félix Muedra, don José Muñoz, don José Niño, don Luis Oliver, don Juan Ortiz, don José de Pereda, don Pedro Pimentel, don Luis Porto, don Ramón Pujalte, don José Recacho, don Joaquín Ríos, don Miguel Rodrigo, don José Rodríguez, don Miguel Rodríguez, don Francisco Rosaleny, don Francisco Rovira, don Carlos Rubio, don Julián Rubio, don Niceto Rubio, don Ignacio Sabater, don José Sacanell, don José Sotelo, don Emilio Tapia, don Venancio Tutor, don José Villagrán, don Fernando Villalba, don Antonio Yuste y don Eduardo González Gallarza.

Capitanes: don Ignacio Olavide, don Bartolomé Muntané, don Gregorio Moya, don José Alorda, don Luis Andrés, don Fernando Aparicio, don Luis Aranda, don Francisco Arbat, don Rafael Arjona, don José Avilés, don Antonio Azcona, don Joaquín Baeza, don Ricardo Balaca, don Luis Baquera, don Valdo Barcón, don Manuel Cabanas, don César Canle, don Manuel Cañizares, don Aniceto Carbajal, don José Claudio, don Manuel Cortés, don Manuel Díaz, don Juan Domínguez, don José Esponera, don Vicente Eyaralar, don Antonio Fernández, don Eulogio Fernández, don Félix Fernández, don Gerardo Fernández, don Juan Fernández-Capalleja, don Saturnino Fernández, don Rafael Gallego, don Julián García, don Luis García, don Manuel García, don Vicente Gil, don Antonio González García, don José Gpitar, don Julio Hernando, don Argimiro Imaz, don Juan de Juan, don Jesús Loma, don Gonzalo de la Lombana, don Anselmo López, don Antonio López-Canti, don Arturo López Maraver, don Esteban López, don Fernando López-Canti, don Juan Lorente, don Antonio Lucas, don Casto Manzanera, don Fausto Gozálvez, don Antonio González Sánchez.

Don Casto Manzaneda, don Antonio Marías de la Fuente, don Manuel Marín, don José Martínez Anglada, don Manuel Martínez Merino, don Carlos Medialdea, don Emilio Meiras, don Mario Méndez Vigo, don Juan Menor, don José Merino, don Francisco Mira, don Antonio Miranda, don Antonio Moreno Navarro, don Epifanio Moreno, don Mariano Moreno, don Rafael Moreno, don Pedro Morey, don Nicolás Murgas, don José Muslera, don Alfredo Navarro, don Carlos Ocasar, don Rafael Oliver, don Antonio de Oro, don José Palacio, don Alfonso Pérez, don José Pérez Pardo, don José Pérez Pérez, don José Pérez Bengut, don Francisco Pueyo, don Fernando Rama, don Pascual Rey, don Ramón Ricard, don Francisco Roca, don Manuel Rodríguez, don Manuel Rodríguez Volta, don Juan Romero Valentín, don Mariano Royo Villanova, don Miguel Rubio, don Marique Rueda, don Carlos Ruiz, don José Ruiz Casaux, don José Ruiz Sánchez, don José Sánchez, don Felipe San Félix, don Martín Selgas, don Rafael Seoane, don Joaquín Soler, don Enrique Suárez, don Luis Suárez, don Hermenegildo Tabernero, don Rafael Tejero, don Juan Terrer, don Carlos Tourné, don Jesús del Val, don Manuel del Valle, don Antonio Villas, don Julio Visconté, don Manuel Negrón y don Luis Navarro.

Tenientes: Don Servando Accame, don Rafael Alonso, don Víctor Andrés, don José Aranguren, don Carlos Arce, don José Erconegui, don Waldo Barcón, don Mariano Bardaxi, don Julián Benito, don Cristino Blanco, don Juan Borgés Santolino, don Manuel Burguete, don Virgilio Cabanellas, don Eusebio Calderón, don Gabriel Carbonero, don Juan Casas, don Fernando Condés, don Gabriel Coronado, don Víctor Cortés, don Manuel Chamorro, don Rafael Echevarría, don Recaredo Falcó, don Félix Fernández, don Antonio Galán, don José García Mendoza, don Luis Gil, don Bernardo Gómez, don Arturo González, don Luis González, don Enrique Guirau, don Rafael Herrera, don Victoriano Isasi, don Enrique López, don Leopoldo López, don Quirico Martín, don José Martínez, don Ramón Martínez, don Antonio Matgi, don Angel Merino, don Francisco Millán, don Francisco Mira, don Luis Molina, don José Morazo, don Miguel Moset, don Manuel Navarro, don Juan Nevot, don Juan Nieva, don Carlos Ocasar, don Víctor Ochoa, don Rafael Padilla, don Félix Paredes, don Miguel Parra, don Vicente Pla, don Francisco Ramos, don José Ramos, don Francisco Recuenco, don Antonio Rodríguez, don Román Rodríguez, don Indalecio Sánchez, don Rafael Sánchez García, don Juan Sanchiz, don Manuel Sanjurjo, don Victoriano Suanzes, don Luis Tejada, don Ramón Tejel, don Fernando Valiente, don Alejandro Veramendi y don José Romero.

CABALLERIA

Tenientes coroneles: don Francisco Lacasa,, don Arturo Liarch, don José Monasterio.

Comandantes: don Gerardo Figuerola, don Antonio García de la Vega, don Alejandro Gómez Spencer, don Manuel Larrea, don Vicente Marquina, don Luis Merlo, don José Samaniego y don José Monasterio.

Capitanes: don Leopoldo Díaz, don Pablo Díaz, don Ernesto Gómez, don José Héctor, don Alejandro Manso de Zúñiga, don Luis Martín Montalvo, don Gonzalo Ortiz, don Ricardo Panero, don Luis Pardo, don Eladio Rodríguez, don Angel Sánchez del Aguila, don Manuel Serrano, don Carlos Soler, don Ricardo Uhagón, don Emilio Vela, don Clemente Macías, don Eduardo Curiel, don Juan Fernández de los Ríos, don Fernando Ochoa, don Ventura Riesco y don Santiago Tena.

INTENDENCIA

Teniente coronel: don Antonio Camacho.

Comandantes: don Ignacio Hidalgo de Cisneros y don Mariano Aranguren.

Capitanes: don Miguel García, don Ramón González, don Antonio Martín Lanas y don Manuel Fontanilla.

* * *

Se concede el pase voluntario a situación de reserva o retirado, en las condiciones fijadas por el decreto de 25 de abril de 1931, a los comprendidos en esta segunda relación que lo soliciten en el plazo de diez días.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (65,15), 65,25; E (65,10), 65,25; D (65,10), 65,25; C (65,25), 65,35; B (65,25), 65,35; A (65,25), 65,40; G y H (63,50), 63,50.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie F (78,35), 78,25; E (78,25), 78,25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (74,15), 75; B (75), 75; A (75), 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie D (90,40), 90,25; C (90,40), 90,25; B (90,40), 90,25; A (90,40), 90,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO. — Serie C (85,50), 85; B (85,50), 85; A (85,50), 85.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO. — Serie C (95), 95,50; B (95,50), 95,50; A (96), 96.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (96,60), 96,25; E (96,60), 96,25; D (96,60), 96,25; C (96,70), 96,25; B (96,70), 96,25; A (96,70), 96,70.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO. — Serie F (83,75), 83,50; E (83,75), 83,50; D (83,60), 83,50; C (83,60), 83,50; B (83,60), 83,50; A (83,60), 83,50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (70,15), 70,15; E (70,15), 70,15; D (70,15), 70,15; C (70,15), 70,15; B (70,25), 70,15; A (70,25), 70,15.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie E (82,75), 82,75; C (82,75), 82,75; A (82,75), 82,75.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie E (95,50), 95,75; C (95,55), 95,90; B (96), 96; A (96,50), 97.

TESOROS. — Serie A (101), 101; B (100,95), 100,95.

BONOS ORO.—Serie A (208,75), 209; B (208,75), 209; fin de mes, 208,75.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (93), 93,50; B (93), 93,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie A (81,75), 83,50; B (82,25), 83,50; 1929, A (82,50), 83,50; B (82,50), 83,50.

AYUNTAMIENTOS.—Villa de Madrid 1914 (73), 74; 1918 (73), 74; Mej. Urb. 1923 (79,50), 79,50; Subsuelo 1929 (67,50), 67,75; Sevilla (55), 47.

GARANTIA DEL ESTADO.—Hidrog. Ebro 5 por 100 (67,50), 67,50; Trasatlántica 1925, mayo (69), 70; noviembre (67,50), 70; 1926 (75), 76; 1928 (62,50), 62,50; Tánger-Fez (91,25), 91.

CEDULAS. — Hipotecario 4 por 100 (80,65), 80,50; 5 por 100 (85), 85; 5,50 por 100 (92,15), 92,20; 6 por 100 (100), 100; Crédito Local 6 por 100 (80,75), 80,75; 5,50 por 100 (71,50), 71,50; 5 por 100 interprovincial (71,25), 71,50; 6 por 100 interprovincial (85,90), 85,90; 5,50 por 100 (93), 93.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino (76,50), 76.

ACCIONES.—Banco de España (515), 513; Prensa Española (150), 150; Guadalquivir (99), 97; Cooperativa Electra, A (115), 115; Hidroeléctrica (118), 121; Mengemor (140), 141; Telefónica, preferente (102,15), 102,20; ordinarias (103), 103; Rif, portador, contado (235), 241; nominativas (190), 195; Petróleos (103,50), 104; Tabacos (175), 175; Española Petróleos (26), 26; M. Z. A., contado (159), 161; fin próximo (160,25), 161,35; Madrileña Tranvías (97), 97; Azucarera, contado (41), 41,25; fin corriente (41), 41; fin próximo (41,25), 41,25; Explosivos, contado (653), 660; fin corriente (654), 659; fin próximo (661) 662; Aguas Potables de Valencia (150), 150.

OBLIGACIONES.—Alberche (90), 89,75; Telefónica (90), 90; Sevillana (92,75), 92; Unión Eléctrica, 5 por 100 (91), 90; 6 por 100, 1930 (100), 100; Rif, B (92), 92; Felguera, 1906 (75), 74; Norte, primera (53,75), 54; Esp. 6 por 100 (84,25), 84,50; Valencianas (81,25), 81,25; Alicante, primera (228,50), 227; ídem, segunda (345), 350; ídem, E (70,50), 72; ídem G (81,75), 81,25; ídem, I (83), 83; Metropolitano, 5,50 por 100 (95), 95; Asturiana, 1929 (85,50), 85,50; Peñarroya, 6 por 100 (84), 85.

Moneda	Día 30	Día 31
Francos	47,70	47,70
Suizos	236,60	236,60
Belgas	170,10	170,10
Liras	62,60	62,60
Libras	41,45	41,45
Dólares	12,23	12,23
Marcos oro	2,8962	2,8962
Esc. portugueses	0,3721	0,3720
Pesos argentinos	3,16	3,16
Florines	4,915	4,915
Coronas noruegas	2,09	2,09
Checas	36,60	36,60
Danesas	2,09	2,09
Suecas	2,26	2,26

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, fin próximo, 659, 660, 661; en alza, al próximo, 674; en baja, al próximo, 652, 650; Alicantes, al próximo, 161,75, 162; en alza, al próximo, 163,50.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 661, al próximo, y quedan a 663 por 662; en alza, 673; en baja, a 651; fin de mes quedan a 660 por 658.

BOLSA DE BARCELONA
(Mercado libre)

Nortes, 214,50; Alicantes, 162,25; Explosivos, 660; Chades, 380, dinero; Petrolitos, 26,75.

* * *

BARCELONA, 31.—**Acciones.**—"Metro" Transversal (34,85), 33,50; Aguas Barcelona, ordinarias (142,50), 142; Cataluña de Gas (90), 90; Chade, A, B, C (350), 360; D (336), 343; Hullera Española (38,50), 38; Banco Hispano Colonial (227,50), 225; Crédito y Docks (200), 195; Compañía Española Petróleos (28), 27; Tabacos de Filipinas (271), 262; Minas Rif (240), 245; Explosivos (661,25), 660.

Obligaciones. — Obligaciones Norte, 3 por 100, primera (53,75), 53,75; especiales, 6 por 100 (84,25), 84,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 54; Especiales Pamplona, 3 por 100 (49,50), 49; Segovia, 3 por 100, 57,50; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca (48), 48; serie E, 4,50 por 100 (71), 71,65; serie F, 5 por 100 (74,50), 74,75; serie G, 6 por 100 (81,75), 81,50; Almansa, 4 por 100 (61,25), 61,25.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 69; Explosivos, 655; Resineras, 13; Banco Vizcaya, viejas, 815; nuevas, 207,50; Norte, 211,50; Sota, 380; Nervión, 490; H. Ibérica, 490; H. Española, 117,50; U. E. Vizcaína, 672,50; E. Viesgo, 400; Rif, nominativas, 200; portador, 240; Setolazar, portador, 75; nominativas, 70.

* * *

BILBAO, 31.—Valores cotizados al contado (de nuestro corresponsal):

Accciones.—Banco de Vizcaya, serie A, 815; serie B, 207,50; Hidroeléctrica Ibérica, 490; Unión Eléctrica Vizcaína, 672,50; Setolazar, 70; Sota y Aznar, 380.

Obligaciones.—Nortes, primera, 65,55.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas (41 15/32), 41 7/16; francos (86 15/16), 87; dólares (3,39 3/8), 3,395; libras canadienses (3,99), 4,02 1/4; belgas (24,395), 24,415; francos suizos (17,54), 17,565; florines (8,44), 8,44; liras (66 7/16), 66 9/16; marcos (14,30), 14 9/32; coronas suecas (18,425), 18,425; ídem danesas (21 7/8), 22 7/16; ídem noruegas (19 9/16), 19,50; chelines austriacos (29,50), 29,50; escudos portugueses (110), 110; dracmas (600), 600; lei (572,50), 575; milreis (5 3/8), 5 3/8; pesos argentinos (42), 41 3/4; pesos uruguayos (34), 34; Bombay, 1 chelín 6 5/32 peniques; Changai, 1 chelín 8 1/4 peniques; Hongkong, 1 chelín 3 5/8 peniques; Yokohama, 1 chelín 2 15/16 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 359,65; D, 343,05; E, 326,50; ídem bonos, 89,90; Sevillana, 65,75; Cédulas argentinas, 2,264; pesetas, 42,40; libras, 17,55; dólares, 5,17; marcos, 122,95; francos, 20,185; Brown Boveri, 171; Donau Save, 40,25; Italo-Argentinas, 83; Electrobanck, 738; Motor Columbus, 291; Chemie, 550; Crédit Suisse, 708.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 8,19; francos, 3,9037; libras, 3,395; francos suizos, 19,34; liras, 5,1087; florines, 40,20; marcos, 23,77.

NOTAS INFORMATIVAS

El desplazamiento que se observó el lunes a la animación de los corros, recibe en esta sesión nuevas fuerzas. Se afirman las posiciones que en la jornada anterior empezaron a tomar los distintos sectores del mercado, siquiera se adviertan algunos detalles que matizan con más precisión el momento bursátil. Pero, en conjunto, la fisonomía del mercado permanece igual. Todo se asienta sobre el principio constante de la disparidad de tendencias entre los dos clásicos sectores de la Bolsa, efectos públicos y valores industriales. Y más que disparidad, lucha de tendencias, puesto que el incremento de una de ellas suele ser a costa de la otra.

Siguiendo, pues, el curso iniciado el lunes, Fondos públicos registran cierta paralización: pocas diferencias en los cambios y escaso volumen de operaciones.

Por el contrario, el departamento de valores industriales recobra la animación perdida el lunes momentos después de la contestación de las opciones. Nuevamente los precios se orientan al alza. Pero, como en la sesión anterior, la actividad cristaliza, más que nada, en voces, sin gran efectividad, y como consecuencia principalmente de las necesidades de fin de mes.

Nuevo factor puede añadirse a las características de esta jornada: el comentario político. Se incorpora a la actividad bursátil con algún fervor. Hay temas de algún apasionamiento que atraviesan *las fronteras y llegan al triunfo* hitlerista en Alemania. Por otra parte, en vísperas de la reapertura del Parlamento, es natural que se note un recrudecimiento de los comentarios de sabor político, y ya de sabor arcaico. Desde luego, sin ninguna transcnedencia para la marcha de la Bolsa, esa es la verdad.

* *

Menos actividad en Fondos públicos, y las variaciones que se registran son casi todas en baja. Las pocas alzas que hay se anotan en Interior y en Amortizable 5 por 100 1929, serie A, que avanzan medio entero.

Prosigue, en cambio, el alza en Deudas ferroviarias, en todas las clases; las ganancias llegan a un entero en las 4,50 por 100 de 1929, sin cotización hace algunos días.

Bonos oro tienen alguna mayor animación, y mejoran un cuartillo.

En municipales sigue el dinero para casi todas las clases, y hay alza en Villa Madrid 1914, 1918 y 1929; Mejoras Urbanas quedan a 80 por 79,50; Subsuelo tienen dinero, y Erlanger, en la misma situación, sin cambios. Reaparece el Ayuntamiento de Sevilla, con importante baja.

Sin variación las cédulas hipotecarias, y con escasas modificaciones las del Crédito Local. El alza de estos días queda contenida en esta sesión, aunque aún hay algunos avances hasta de 25 céntimos en las 5 por 100 interprovincial.

* * *

No hay más inscripción en el corro bancario que Banco de España, en baja de dos enteros; hay, además, el consabido dinero para Ríos, a 70.

Destaca el alza de las Hidroeléctricas Españolas, de 118 a 121. La nuevas mejoran también de posición, a 116 por 113,50, contra 112,25 el lunes.

Mejor también las Rif que venían pedidas de Barcelona , la cual envía, en general, demanda para los valores industriales.

Los monopolios prosiguen con tendencia firme. Campsa quedan a 105 por 104,25.

Valores ferroviarios consiguen algunos avances, sobre todo Alicante, que son los únicos que logran operar y acusan mayor afluencia del escaso dinero que llega al mercado. Al contado quedan a 161,35 por 160,75, y a fin próximo descienden al terminar la sesión. Y cierran a 161,75; la primera posición fué 162,50 por 162, y quedan ofrecidos a 161,75. Norte, al contado, quedaban a 215 por 213,50, y a fin de mes, a 215, por 214.

Hornos quedan con abundante papel, sin concluirse, en vista de los precios bajos que llegan de Bilbao.

* * *

Más entonadas Azucareras ordinarias, que al contado, después de ponerse a 41,25, en alza de un cuartillo, quedan a 41,25 por 41; al próximo, a 41,75 por 41,25.

Petrolitos, sin variación, quedan a 26,50 por 26, y se toman a este precio.

Con muy poco entusiasmo empezó a formarse el corro de Explosivos. Por lo menos los ánimos aparecían remisos, y más bien atraídos por el ligero auge que en los corros adláteres habían registrado los valores ferroviarios. El corro se formó con más de cinco minutos de retraso y se notaba timidez en la adopción de posiciones. La más firme fué la del papel, que a fin próximo empezó a 663, y no se movió apenas de este punto. El dinero, en cambio, ascendió de 659 a 661, y cierran en esta misma posición al próximo, y al contado a 660 por 659, con posiciones muy alambicadas.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Alicantes, 160,75 y 161; fin próximo, 162 y 161,75; Azucareras ordinarias, fin próximo, 41,50 y 41,25; Explosivos, fin corriente, 660 y 659; fin próximo, 662, 661 y 662; fin próximo, alza, 674.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Interior, 0,30; Bonos oro, 0,70; Felguera, 0,225; Nortes, 1,00; Española de Petróleos, 0,40; Explosivos, 2,75.

CAMBIO DE COMPENSACIONES

Los cambios de compensaciones con arreglo a los cuales ha de hacerse la recogida y entrega de papel son los siguientes:

Interior, 65,25; Amortizable 1927, sin impuestos, 96,25; 1927, con impuestos, 83,50; Bonos oro, 208,75; Azucareras ordinarias, 41 por 100; Cédulas, 100,00 pesetas cédula; Felguera, 42 por 100; Explosivos, 659,50; Hispano Americana de Electricidad, 376,25; Español de Crédito, 200 por 100; Central, 78 por 100; Internacional de Industria y Comercio, 85 por 100; Alberche, 50 por 100; Hidroeléctrica del Chorro, 262 por 100; Guindos, 289,00 pesetas acción; Tranvías, 97 por 100; Alicante, 160,875 pesetas acción; Norte, 212,50 pesetas acción; Río de la Plata, 70,00 pesetas acción; Guadalquivir, 97 por 100; Cédulas, 88,00 pesetas cédula; Rif, portador, 211,00 pesetas acción; Española de Petróleos, 26,00 pesetas acción; Unión Alcoholera, 125 por 100.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación provisional de las operaciones concertadas a fin de febrero en Hidroeléctrica Española, a 121 por 100. Los saldos se entregarán el día 2.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 848.000; dobles, 100.000; Exterior, 1924, 60.000; 4 por 100 Amortizable, 17.500; 5 por 100, 1920, 66.000; 1917, 16.500; 1926, 93.500; 1927, sin impuestos, 532.500; 1927, con impuestos, 367.500; 3 por 100, 1928, 379.500; 4 por 100, 1928, 27.200; 4,50 por 100, 1928, 41.000; 5 por 100, 1929, 74.000; Bonos oro, 79.000; fin corriente, 10.000; fin próximo, 10.000; dobles, 10.000; Tesoro, 5,50 por 100, 1.126.500; Ferroviaria, 5 por 100, 45.000; 4,50 por 100, 1928, 22.500; 4,50 por 100, 1929, 101.000; Villa Madrid, 1914, 3.500; 1918, 19.000; 1923, 13.500; 1929, 2.500; Ayuntamiento de Sevilla, 7.500; Hidrográfica, 5 por 100, 4.000; Trasatlántica, 1925, mayo, 4.000; noviembre, 12.000; 1926, 1.500; 1928, 4.000; Tánger-Fez, 73.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 12.000; 5 por 100, 85.000; 6 por 100, 93.500; 5,50 por 100, 6.000; Crédito Local, 6 por 100, 11.000; 5,50 por 100, 39.000; interprovincial, 5 por 100, 2.500; 6 por 100, 37.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 12.000; Argentino, 1927, 16.000.

Acciones. — Banco de España, 11.500; Prensa Española, 5.000; Guadalquivir, 17.500; Electra Madrid, B, 11.500; Hidroeléctrica Española, 16.000; Mengemor, 3.000; Telefónica, preferentes, 46.000; ordinarias, 12.500; Rif, portador, 21 acciones; nominativas, 116 acciones; Felguera, dobles, 12.500; Petróleos, 30.000; Tabacos, 17.500; Alicante, 90 acciones; fin próximo, 75 acciones; Norte, dobles, 25 acciones; Tranvías, 2.000; Aguas Potables de Valencia, 11.500; Azucareras ordinarias, 26.500; fin corriente, 12.500; fin próximo, 37.500; Española de Petróleos, 150 acciones; dobles, 2.600 acciones; Explosivos, 1.200; fin corriente, 7.500; fin próximo, 22.500; dobles, 45.000.

Obligaciones.—Alberche, segunda, 5.000; Sevillana, novena, 5.500; Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 14.500; 6 por 100, 1930, 15.000; Telefónica, 5,50 por 100, 4.000; Rif, B, 5.000; Felguera, 1906, 25.000; Naval, 6 por 100, 2.500; Norte, primera, 26.500; Especiales Norte, 2.000; Valencianas-Norte, 5.000; M. Z. A., primera, 141 obligaciones; segunda hipoteca, 14 obligaciones; serie E, 3.000; serie G, 27.000; serie I, 11.000; "Metro", serie C, 1.500; Asturiana, 1929, 1.500; Peñarroya, 10.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 31.—La Bolsa vuelve a manifestar en la sesión de hoy la misma posición de días precedentes incluso en el mercado especulador, que se desenvolvía dentro de unos límites muy reducidos. En Fondos públicos se sigue apreciando mejoras sensibles. Las cédulas del Banco Hipotecario, la Deuda interior y las Amortizables, excepto la de 1927, sin impuesto, que retrocede una pequeña fracción, mejoran sus tipos precedentes.

Obligaciones.—Se mantienen en sus puestos acusando un negocio más restringido. Las Ibéricas emisión 1918 ganan medio entero, retrocediendo, en cambio, las Nortes segunda, que se negociar ex cupón. Las restantes, sin diferencia.

Bancos.—Banco de Vizcaya B mejora medio duro, quedando con aceptación. De las restantes, los Banco de España están pedidos.

Ferrocarriles.—Sólo se contratan Nortes, en baja de un duro, quedando con aceptación.

En las eléctricas, vuelven a ganar otro medio duro las Españolas y Unión Eléctrica Vizcaína, que cierra solicitada a la cotización. Las Ibéricas, que quedan también pedidas, bajan cinco puntos. En el resto resalta el pedido de Chades, sin oferta, ante la mejora de la Bolsa de Zurich. La solución de la crisis alemana ha cotizado en alza las Bolsas extranjeras.

Minas.—Sin variación. Y Seguros y Siderúrgicas lo mismo.

Navieras.—Sólo se cotizan Sotas en baja de dos duros, quedando papel.

En el sector industrial, los Explosivos tienen poco negocio, mejorando dos puntos su cotización anterior. Las Resineras preferentes retroceden cuatro duros, quedando pedidas. La impresión al cierre, indecisa, apreciándose muy poca animación en el corro especulativo.

LA EMISION DE MINAS DEL RIF

Los que conocen un poco de la historia de los negocios, recordarán en seguida el eco de los altos cursos de las acciones de Minas del Rif, que aun ahora, considerando que no reparten dividendo, se mantienen en Bolsa a casi el 500 por 100. Esta Compañía es la que emite 20.000 obligaciones, al tipo de 94 por 100, a un interés del 6 por 100 libre de impuestos; la capitalización que asegura el suscriptor representa un 6,673 por 100. No está mal en estos tiempos y cuando detrás del título se encuentra una Empresa de esta envergadura. La garantía de la emisión es el haber social entero. Sólo el inmovilizado, minas, ferrocarril, cargadero y nuevas instalaciones, representan más de 127 millones de pesetas. Y como de emisiones anteriores apenas quedan entre bonos y obligaciones unos 14 millones de pesetas, la garantía es considerable.

La Conferencia Nacional de la Banca

Son aprobadas las escalas de sueldos mediante el voto del presidente

Por igual procedimiento se aprobaron los ascensos y los quinquenios

Preside la sesión de hoy de la Conferencia Nacional de Banca don Rafael Troyano, y actúa de secretario don León Martín-Granizo.

La Conferencia toma conocimiento de que el vocal obrero señor Navarro, que había hecho causa común con los tres compañeros que se habían retirado con motivo del incidente que ya relatamos, después de una conversación con el presidente, había retirado su dimisión, y, por consiguiente, seguiría en las deliberaciones.

Seguidamente la representación del personal dió cuenta de que había decidido continuar en la Conferencia sin nombrar nuevos compañeros que sustituyeran a los tres que habían cesado, y añadió que no tendría inconveniente de que subsistiera íntegra la representación patronal, salvo para caso de votaciones, en las que se tendría en cuenta la reducción oportuna hasta llegar a la paridad.

A continuación se puso a debate la base relativa a salarios, a la que los patronos presentan una fórmula de conjunto relativa a sueldos, procentajes y descuentos por plaza. Apoyada por los patronos, fué combatida por el personal, que a su vez presentaron una contrapropuesta. Como no se llegara a un arreglo, la presidencia la puso a votación, y el empate lo decidió con su voto, dirimiendo en favor de la propuesta del personal. En virtud de ello, quedan las siguientes escalas de sueldos y porcentajes:

Oficial primero: 7.000 pesetas y cinco de porcentaje; oficial segundo, 6.000 y diez; oficial tercero, 5.200 y quince; auxiliares primeros, 4.350 y veinticinco; auxiliar segundo, 3.400 y veinte; auxiliar tercero, 3.000 y quince; aspirantes, 2.000 y diez, y con 1.800 pesetas, en el año de prueba.

En cuanto a descuentos por plaza quedaron fijados los que se acordaron en la sesión anterior, o sea, 5 y 10 por 100 para poblaciones de más de 5.000 y menos de 20.000 habitantes, siempre sobre los sueldos mayores de 2.000 pesetas.

Los ascensos

Acto seguido se discute la base referente a ascensos. La representación del personal propone la supresión del *turno de libre elección*; por el contrario, la delegación patronal defiende la subsistencia del doble turno, como en las antiguas bases, o sea, libre elección y antigüedad. Se adujeron argumentos de fuerza por ambas representaciones. En vista de que no se llegaba a una fórmula, el presidente propuso una que admitía ambos turnos, pero limitaba el de libre elección condicionándole a que el nombrado por él figure en el primer tercio de la categoría inmediata inferior. Los empleados proponen la adición a esta fórmula de un añadido: que los ascendidos por libre elección habían de llevar los nombrados dos o más años en la categoría.

Puesto el asunto a votación, el empate lo dirimió el presidente en favor de la propuesta de los empleados.

Los quinquenios

La Conferencia pasó luego a discutir la base relativa a los quinquenios, en el que la representación del personal proponía el pago de 500 pesetas anuales a quienes llevaran tres años en una misma categoría, en lugar de la misma suma cada cinco años. La delegación patronal propone la misma suma de 500 pesetas cada cinco años, con el límite de los sueldos de 6.000 pesetas y sin que por quinquenios pueda cobrarse cantidad mayor a la categoría superior. También hubo de decidir el presidente, que votó a favor de la fórmula patronal.

Con la aprobación de estas bases, puede decirse que ha sido vencida la labor de la Conferencia, pues eran las más difíciles y transcendentales.

EL CODIGO

de los propietarios de hoteles, restaurants, cafés, bares y cervecerías es el nuevo libro de

PEDRO CHICOTE

con prólogo del insigne

DON JACINTO BENAVENTE

titulado

"Mis 500 cocktails"

Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktails, creación de este famoso "barman" español y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos.

Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

MOTORES MOSTOLES

Para vuestro hijo y para vos mismo

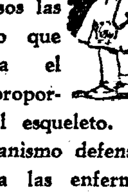

La Emulsión Scott, por sus vitaminas, fija en los huesos las sales de calcio que aporta. Evita el raquitismo y proporciona solidez al esqueleto.

Crea en el organismo defensas naturales contra las enfermedades epidémicas, regenera la sangre y en todas las edades, niñez, juventud, edad madura y aun ancianidad, proporciona una energía que permite hacer frente al desgaste propio de cada una de ellas.

EMULSIÓN SCOTT

Caja de Ahorros Popular

PAGO DE REINTEGROS

Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 12, PRIMEROS

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Pantomima", "Serenata a Kalna", "Feramors".—15, Revista cinematográfica. Orquesta: "Suite andaluza", "Egmont".—15,50, Noticias. Conferencias.—16, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Semblanzas literarias, "Fernández y González". Programa del oyente.—19,30, Conferencias sobre ganadería. Programa del oyente.—20,25, Noticias. — 20,30, Fin. — 21,30, Campanadas. Señales horarias. Charla sobre música incaica. Concurso de teatro radiofónico: "Fémina cuaternaria". "Un tal Rodríguez".—23,45, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, Sintonía. Concierto sinfónico: "Ruinas de Atenas", "Sinfonía número 4", en si bemol (alegro non tropo); "Romeo y Julieta" (cuatro partes), "Rosamunda" (entreacto), "Noches en los jardines de España". Curso de inglés. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

* * *

Programas para el día 2:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7).—De 8 a 9, "La Palabra".—1,45, sintonía, Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, señales horarias. Fin.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Flor de serranía", "Maruxa", "Monsieur, madame ebibi", "Monsieur, madame ebibi".—15, revista de libros. Orquesta: "Erinnyes". — 15,50, noticias. — 16, fin.—19, campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Jueves infantiles. Programa del oyente.—20,15, noticias.—20,30, fin.—21, cursillo de Lengua Inglesa.—21,30, campanadas. Señales horariae. Lolín y Bobito ante el micrófono. Concierto de banda.—23,45, última hora.—24, campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 411 metros). De 17 a 19, Sintonía. Canciones y música rusa. Peticiones de radioyentes. Cosas de Ninchi, por Pepe Medina. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, campanadas. Servicio meteorológico. Discos. — 13,30, información teatral y cartelera. Discos..—14, sección cinematográfica. Actualidades musicales. "Batalla de flores", "La chaqueta amarilla", "La Torre del Oro", "Aritzari", "En La Alhambra", "La Marchenera". Bolsa de trabajo.—15, sesión radiobenéfica.—16,15, telefotografía.—16,30, fin.—18, concierto. "Doña Francisquita", "Rumores de Darro", "Capricho", "Minueto a Sylvia", "Canción andaluza", "El carro del sol".—19, programa del radioyente.—19,30, cotizaciones de monedas. Radiofémina.—20, discos. Noticias de Prensa.—21, campanadas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05, Opera.—23, noticias de Prensa. Opera.—24, fin.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registros. — Ayer aprobó el 204, don José María Mena, con 30,50. Para esta tarde, a las cuatro y media, del 213 al 279.

Auxiliares de Gobernación. — En los exámenes de ayer fueron aprobados: 1.072, María Venturini Rodríguez, 8,89; 1.077, Pablo Rafael Pérez Salgado, 7,18; 1.087, Mercedes Segura Núñez, 9,27; 1.098, Josefa Dessy Fernández de A., 6,61; 1.105, Carlos González Cuesta, 7,39; 1.108, Ricardo Blanco Argibay, 9,25; 1.111, María Carro Muñoz, 6,65; 1.112, Isabel Fernández Peña Secades, 6,55; 1.117, José Luis García Cabezón, 6,90; 1.119, Dolores Chamorro Barajas, 5,99; 1.121, Jesús Castellote Pajares, 5,50.

Para hoy han sido citados desde el número 1.122 al 1.199.

Dos diputados al Instituto del Vino

El presidente y el secretario de la minoría vitivinícola

Una orden del ministro de Agricultura agrega al Consejo del Instituto Nacional del Vino una representación del grupo parlamentario vitivinícola actualmente formado en las Cortes Constituyentes, y de los que con este carácter se constituyan en legislaturas sucesivas, representación que estará compuesta por dos vocales natos y cuya designación recaerá, precisamente, en el presidente y el secretario de dicho grupo parlamentario.

CADA AYUNTAMIENTO, UNA HOJA

Para los registradores de la Propiedad en el inventario de fincas

La Dirección general de Reforma Agraria para resolver con carácter general diversas consultas formuladas por algunos registradores de la Propiedad sobre la forma de remisión del Instituto de Reforma Agraria de las certificaciones de los asientos practicados en el libro especial de Inventario, ha acordado lo siguiente:

En la certificación mensual que remitan al Instituto de Reforma Agraria, los registradores ordenarán la copia por términos municipales, de tal forma, que en cada hoja, por anverso y reverso, figuren únicamente asientos relativos a un mismo término, para que, de este modo, las hojas correspondientes a cada Municipio, formen un conjunto fácilmente desglosable y coleccionable por Ayuntamientos.

8,50 pesetas de arancel al maíz

El Ministerio de Agricultura ha acordado que, a partir del día de hoy, el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de ocho pesetas con cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

El precio de la remolacha en Madrid

Ha sido firmada, y aparecerá en seguida en la "Gaceta", una disposición, por la cual se fijan los precios de contratación para la remolacha en las Azucareras de Madrid durante la futura campaña, en la misma forma y cuantía que estaban vigentes para el año pasado.

La industria sedera

MURCIA, 31.—La Prensa local publica la proposición de ley redactada en la Diputación provincial por los parlamentarios murcianos y elementos sederos proponiendo medidas de protección para la sericicultura, cultivo de la morera e industria textil de la seda. Propone la denominación de "rayon" para la seda artificial; que el Instituto de Reforma Agraria se encargue de fomentar los viveros de moreras, y que el Estado adquiera el capullo de seda.

120 PESETAS SEMANALES

confeccionando fáciles trabajos a destajo en casa, todo el año. Novedades extranjeras patentadas.

Est. KOMMI. Valencia

3 PESETAS

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

TAMPONES PARA MAQUINA YOST, 12 PTAS.

PAPEL CARBON SUPERIOR, 7 PESETAS LA CAJA DE CIEN HOJAS

Todo se remite por correo a reembolso, sin aumento de precio

ENRIQUE LOPEZ

PUERTA DEL SOL, 6

MADRID

DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias, reuma, ciática y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLOS DE KAFERINA PRIETO.

En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5.

MOTORES DIESEL JUNKERS

SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MANEJO — REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA

PABLO ZENKER. MADRID.—MARIANA PINEDA, 5

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

por Mr. Yvo, del Instituto Oftálmico de París, por ocho días solamente

Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios de este afamado especialista en WERKLAR, C.ª Anglo-Americana de Optica, Arenal, 9, hasta el jueves, 8 del cte., donde hace un minucioso examen de la vista a su distinguida clientela, proporcionándole al propio tiempo, a precios reducidos, los célebres cristales puntuales WERKLAR, garantizados 10 AÑOS y cambiados gratuitamente. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

JARDIN FLORITA

Luis Rodríguez Boró

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

El más importante de Madrid

¡Del 1 al 25 de febrero! ¡Gran ocasión!

Teniendo disponibles más de 200.000 plantas de aligustres, evonimus, lilas, santolinas y violetas, haremos un descuento del 25 por 100 sobre los precios de catálogo, durante el plazo señalado.

Casa central: LISTA, 58. MADRID

PIDAN CATALOGO

Sucursal: SAN BERNARDO, 78

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad ; precios. NAVARRO. Valverde, 5

ACADEMIA TAMAYO

335 plazas en INSTRUCCION PUBLICA. "Gaceta" 29 de enero. 100 para oficiales y 235 para auxiliares ambos sexos. No se exige título en éstas. Comenzaron las clases en esta antigua y acreditada Academia, única especializada. Exitos rotundos anteriores convocatorias. En la última obtuvimos el 50 por 100 de las plazas anunciadas. Daremos programas e informes gratis. FUENCARRAL, 25 moderno (antes Santa Catalina). — TELEFONO 19342.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 1 FEBRERO. Miércoles.—Santos Ignacio y Cecilio, obs., y Pionio, mrs.; Severo y Pablo, obs. y Efrén, cfs. y Santa Brígida y beata Veridiana, vg.

La misa y oficio divino son de San Ignacio, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Cor Jesu.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costea doña Carmen Garamendi de Gordón.

Cuarenta Horas.—(Carmelitas de Maravillas. Príncipe de Vergara, 21).

Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, Santa María (P.). La Blanca, San Sebastián. Del Consuelo, San Luis. Del Olvido, San Francisco el Grande.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a San Blas. A las 5,30 de la tarde, se rezará el santo rosario y a continuación la novena del Santo.

Parroquia de San José.—Comienza la novena a Nuestra Señora de la Purificación.—A las 5,30 t., después de manifestar a S. D. M., se rezará la estación, santo rosario, novena, sermón por don Julio Esteras y Palacios, y después de la reserva, gran salve.

Parroquia de los Santos Justo y Pástor.—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Maravillas.—A las 10, misa mayor y sermón por don Francisco García. A las 5,30 t., estación, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, novena, reserva y gran salve.

Parroquia de San Luis. — Novena a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto.—A las 10,30, misa mayor, con sermón por don Lucio Herrero. A las 7 t., Exposición, estación, rosario, novena, gozos, sermón por don Diego Tortosa, reserva y salve.

Parroquia de San Marcos.—Novena en honor de San Blas. A las 5 de la tarde, santo rosario, novena, terminando con gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

Capilla del Santísimo Sacramento (Travesía Belén, 1).—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.—A las 4,30 t., estación, rosario, novena, sermón por el R. P. Ricardo Garrido, reserva y bendición.

Carmelitas de Maravillas, P. Vergara, 21. (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición y misa cantada; a las 11, misa mayor. A las 6 tarde, estación, rosario, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, novena, motete, tantum ergo, reserva, gozos, letanía y gran salve.

Jesús Nazareno.— A las seis y tres cuartos, misa conventual, rezo del santo rosario, ejercicio de la novena; a las 10, misa cantada y ejercicio de la novena. A las 6 t., estación, rosario, sermón por el R. P. Antonio de Madridanos y novena.

María Reparadora (Fomento, 1).—A las 5 de la tarde, continúa en igual forma la novena de Reparación, predicando el R. P. Peyró.

Oratorio del Olivar.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las 8, misa rezada; a las 10, la solemne con Exposición y reserva; a las 6 t., Exposición, rosario, sermón por el reverendo padre fray Luis Urbano, novena, reserva y salve solemne.

Santísimo Cristo de la Salud.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. A las 11, misa solemne, y se rezará la novena; a las 5,30 de la tarde, Exposición, estación, rosario, sermón por don Jesús García Colomo, novena, Santo Dios, reserva, gozos y salve.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras............ 0,60 ptas.
Cada palabra más............ 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en
La Publicidad. Carrera de San Jerónimo, 3, principal.
Empresa Alor. Avenida Eduardo Dato, 7.
Quiosco Sánchez Herrero. Calle de Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.
Quiosco de Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

FACILITAMOS la mejor servidumbre. Madrid, Provincias. Cruz, 30. Teléfono 11716. (4)

BARROSO, abogado. Rápida tramitación asuntos. 2-6. Carrera San Jerónimo, 35. (4)

DETECTIVES, privados, vigilancias, reservadísimas, informes garantizados, divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

CAMA dorada, 45 pesetas. Lavabo placa, 16. Puente Pelayo, 35. (T)

OCASION completamente nuevos 150 elegantes sillones curvados, novedad. Reina, 37, principal izquierda. (T)

ALMONEDA, muchos muebles, colchones lana, armarios, baratísimos. Hortaleza, 104, portería. (2)

LUJOSOS muebles, ocasión, porcelanas, bronces, tapices, arañas, cuadros, regio despacho español. San Roque, 4. (2)

LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por testamentaría, se venden en Barbieri, 26, a precios baratísimos. (3)

ALMONEDAS buenos muebles, antiguos, modernos, armaduras, porcelanas, mantón Manila, tapices, dormitorio, gramola, otros, abrigo Petit-Gris nuevo. Olózaga, 2. (3)

MUEBLES todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

LIQUIDACION por balance, toda clase muebles, baratísimos, alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33. (8)

¡ESTUPENDA ganga! Armario, biblioteca y cama madera, colchón muelle, 45 pesetas. Luisa Fernanda, 12 moderno, segundo izquierda. (4)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (4)

LIQUIDACION, recibimiento, despacho español, comedor, alcoba, jacobino, tresillo, baratísimo. Luna, 30. (2)

LIQUIDACION verdad, comedores, alcobas, despachos, camas, armarios, muchos muebles, precios increíbles. Traspásase local. Luna, 17. (2)

COMEDORES, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz. Estrella, 10. (7)

LIQUIDACION, últimos días; aparadores, 48; armarios, 50; mesas, 18; sillas, 4; lavabos, 9; turcas, 8; colchones, 8; faroles, 3; lámparas, 12; descalzadoras, 6; mesillas, 6; camas, 9. Luna, 27. Trigueros. (5)

URGENTE, comedor, alcoba, armario tres cuerpos, muchos muebles. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

URGENTE, comedor, dormitorio jacobino, recibimiento español, otros. Hermosilla, 73. (5)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HOTEL Chamartín, frente San Rafael, 425 mensuales. Teléfono 34859. (T)

CASA nueva, 120-140, calefacción central, baño, 8 piezas. Metro Ríos Rosas. Tranvía 17-45. Alenza, 8. (T)

PISO amueblado, confort, dos baños, veinte habitaciones. Zurbano, 22. Teléfono 30229. (T)

PISOS amueblados, casas nuevas, desde 300 pesetas. Detalles: 52608-33943. (T)

BARQUILLO, 25, moderno, principal, todo confort, naciente. Mediodía, propio oficinas, consulta o industria. Precio rebajado. (T)

SE alquila hermoso piso grande, amueblado, cuarto baño. Leganitos, 17. (20)

ALQUILARIA local Academia, sitio céntrico, con o sin muebles. Escribid: Martínez. Modesto Lafuente, 3. (T)

ALQUILARIA tres aulas para clases en colegio, amuebladas. Escribid: Martínez. Modesto Lafuente, 3. (T)

EXTERIOR, seis habitaciones, baño, calefacción central, 125. Juan Bravo, 77. (T)

ESPLENDIDO principal, 12 grandes habitables, más las de servicio, calefacción central. Renta módica. Serrano, 51. (T)

COLINDANDO Gran Vía, apropiado pensiones, oficinas, 360. Concepción Arenal, 3. (2)

ESCORIAL, hermoso hotel, jardín, capilla, calefacción, garage. Antonio Maura, 12. (2)

ALQUILO bonitísimo piso, confort. Metro, tranvía, fachada saliente, patio Mediodía, 200 pesetas. Alcántara, 43, moderno. (2)

NAVES preparadas industria, garage, tienda con, sin, vivienda. Embajadores, 104. (2)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

ALQUILASE magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 8. (3)

EXTERIOR, siete habitables, baño, 25 duros. Vallehermoso, 32 (antes 40). (3)

HERMOSO piso confortable, céntrico. Paseo del Prado, 12. (4)

ALQUILO o traspaso estudio amueblado. Eduardo Dato, 9. (4)

MAGNIFICO piso, mejor sitio barrio Salamanca, entrada independiente, amplias habitaciones, siete balcones, propio academia, colegio, análogo, precio ventajoso. Teléfono 34204. De 2 a 5. (4)

PROPORCIONAMOS relaciones pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (4)

EXTERIORES amplios, 20, 22, 23 duros, teléfono, ascensor, excelentes comunicaciones. "Metro", tranvías 14, 15, 17, 20, 45. Ríos Rosas, 8. (7)

EXTERIORES 100 y 125, interior, 65. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

CUARTO todo confort, mucho sol, once habitaciones, 55 duros. Martín Heros, 71. (16)

SE alquilan cuartos con calefacción central y demás servicios modernos, precios económicos. Montera, 15 y 17. (16)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados locales, despachos, verdadera información Fuencarral, 88. (5)

EXTERIOR 17 duros próximo Antón Martín. San Cosme, 12. (V)

CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)

CUARTOS muy baratos, todo confort. Altamirano, 42. (A)

CEDESE local colegio para clases. San Bernardo, 46. (A)

HERMOSO amplio entresuelo. Plaza República, 2. (A)

CUARTOS, tiendas muy baratas. Hermosilla, 124. (A)

LOCAL dos huecos Felipe III, 4 (próximo a Mayor), teléfono 10.000, de cinco a 6. (A)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno. (20)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciana, número 10. (21)

FORD, falso cabriolet, perfecto estado. Andrés Mellado, 21. Garage. (T)

CHRYSLER 77 y 75, siete plazas, estado nuevo, ruedas metálicas, vendo. Alcalá, 173. (T)

AUTOMOVILES de ocasión. Vendo, compro y cambio toda clase de coches usados; tengo magníficas oportunidades para la venta. Villanueva, 19. (T)

PACKARD, siete plazas, separación, estado seminuevo, estupendamente equipado, barato. Villanueva, 19. (T)

DOS camiones U. S. A. basculantes, buen estado. Valencia, 19. (T)

FORD 13 caballos, conducción, vendo o cambio por coche más pequeño. Andrés Mellado, 21. Garage. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

GARAGE, dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

VENDO Ford seminuevo. Ramón Cruz, 95. (2)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

NEUMATICOS: constantemente estamos liquidando géneros; hoy unos, mañana otros, pero siempre tenemos mercancía de las mejores marcas a precios excepcionales. Hay precios baratísimos en 30 % 5, 32 % 6, 34 a 7, 13 x 45, 14 x 45, 14 x 50 4, 40, 21, 4,50-21, 4,50-20, 4,75-19, 5,50-18, 740 x 140, 895 x 150, 765 x 105, 7,00-21. Contado y Crédito. Vendemos más y más barato que nadie. Sagasta, 15. Representaciones: C. de Salamanca, S. A. (3)

RECAMBIOS, corona diferencial, piñón ataque, engranajes. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22. (3)

OCASION Chrysler 77, cabriolet lujo, seminuevo. Olózaga, 2, principal derecha. (3)

PARTICULAR, conducción Essex, 3.000. Ganga. O'Donnell, 4. Garage. (4)

ACCESORIOS eléctricos automóviles, acumuladores. Mayor surtido. Vicente Jiménez. Leganitos, 13. (11)

RELACIONO compradores y vendedores "autos" particulares. Príncipe, 4. (5)

CAMBIARIA conducción Fiat 503 por coche Amilcar sport, similar o "moto" moderna buen estado. Informes: Calfina. Reyes, 19. (V)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22. Junto al estanco. (T)

MEDIAS suelas, tapas, caballero, cosidas, 5 pesetas; señora, 3,50. Calle de Mediodía Grande, número 22. (T)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (24)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel 1. (20)

COMADRONA practicante. Francisca Ramírez. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44. (6)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

PAZ Iscar. Hospedaje embarazadas. Teléfono 95181. Fuencarral, 28. (8)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencias embarazadas, económicas. Mayor, 42. (11)

ANA Mateos, profesora partos, practicante, trabajo con especialista. Hospedaje embarazadas. San Bernardo, 3, principal. Teléfono 96873. Consulta económica, de siete a ocho. (5)

COMPRAS

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

AUTOGRAFOS de personalidades célebres compro. Antonio Maura, 12. (2)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa. (2)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)

TRAJES, muebles, objetos, pago inmejorablemente. Recoletos, 12. Lechería. Teléfono 55788. Adolfo. (3)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

CASA Magro, alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

AVISO no deshaga ni malvenda sus alhajas, objetos de plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pez, 15. "Antigüedades". 17487 y Prado, 3. 94257. (21)

MAQUINAS de coser, pago bien, aunque estén empeñadas. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

COMPRO oro, plata, papeletas del Monte, muebles. Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (8)

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 75993. Miguel. (8)

ATENCION: Compro muebles, ropas, objetos plata, oro, máquinas coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

PARTICULAR compra muebles, ropa, objetos, frac, smokin, oro, plata, pagando bien. 71476. Martín. (8)

NO venda nada sin avisarme, compro mobiliarios pisos enteros, objetos arte, condecoraciones, objetos oro, plata, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, cines, libros, alfombras. Pagándolo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

COMPRO muebles, pisos, paso domicilio. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

COMPRO ocasión molino triturador, movido brazo. Escribid DEBATE núm. 28846. (T)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (3)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30, moderno. (5)

DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en). Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11624. (5)

ENSEÑANZAS

MAESTRA desea dar lecciones de Primera enseñanza. Teléfono 73659. (T)

CORREOS, Telégrafos, Policía, numerosas plazas. Esmeradas preparaciones. Honorarios semigratuitos. Pagos después ingresados. Liceo del Estudiante. Infantas, 3. (T)

CELADORES Mercados, cincuenta plazas. Inmediata convocatoria. Clases nocturnas. Pagos después ingresados. Liceo del Estudiante. Infantas, 3. (T)

COLEGIO Español. Calle Recoletos, 21, primero. Teléfono 59113. Párvulos, ambos sexos. Primera enseñanza, señoritas. Clases especiales. Gran confort. (T)

MADAME Guirao. Diplomada América, París. Enseñanza general masajes, reducidos precios. Aprended asegurar porvenir. General Pardiñas, 24-26, principal 45. (T)

ACADEMIA Domínguez. Policía, Obras públicas, Taquimecanografía, alquilo máquinas examen, contabilidad, idiomas, dibujo. Alvarez de Castro, 16. (T)

CONTABILIDAD práctica. Lecciones económicas, domicilio. Ayala, 92, primero (antes 68). (T)

FRANCESA hablando español, lecciones, acompañar. Serrano, 21. (T)

ALEMAN, francés, italiano. Clases particulares, por señorita alemana. Teléfono 36795. (A)

MATEMATICA de bachillerato, clases domicilio 40 pesetas. Escribid: Gontán. Caballero Gracia, 32, principal izquierda. (D)

INGLES, Francés, Alemán, enseñanza práctica y rápida por extranjero, desde diez pesetas mensuales. Lecciones a domicilio. Simón. Lista, 52, bajo. Teléfono 50091. (E)

SEÑORITA francesa (París), diplomada. Lecciones, enseñanza rápida. Alcalá, 98, moderno. (T)

PROFESORA de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 59170. (T)

SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona, lecciones francés. Pi Margall, 7. (2)

PROFESORA francesa, inglés. Alburquerque, 5. (2)

CORREOS. Director, profesores Cuerpo. Gimeno. Arenal, 8. Internado. Telégrafos. Policía. (3)

INSTRUCCION pública 335 plazas, instancias marzo. Academia Gimeno. Arenal, 8. (3)

¿BUSCA buena enseñanza primaria, secundaria? Alemán, Inglés, Francés. Atocha, 4 triplicado. (3)

ENSEÑANZA garantizada, bachillerato. Oposiciones, cultura general, ortografía, etcétera. Teléfono 11716. (4)

CORREOS. Academia Nemesio Alvarez. En la última convocatoria de aspirantes obtuvo el número 2 el alumno de esta Academia Ernesto Pérez Solé, y en la de Oficiales el número uno. Barco, 25, Madrid. (4)

FRANCESA diplomada. Lecciones particulares. Grupos conversación. Pingot. Atocha, 41, tercero. (4)

FRANCES, profesor nativo, gran cultura, enseña lengua académica, propio para diplomáticos, estudiantes adelantados deseando dominar idioma. Enérgico. Encargaríase preparar rápidamente alumnos atrasados o personas necesitando urgentemente aprender idioma fines útiles. Preciados, 9. (2)

FRANCES, alemán, rapidísimo, 10 pesetas mensuales, clases particulares. Preciados, 15, tercero. (2)

AUXILIARES Instrucción pública. Preparación Academia del Río. Montera, 44. Oposiciones taquimecanografía. (7)

235 plazas auxiliares administrativos, ambos sexos. No exigen título. Preparación especializada. Internado. Academia Central. Luna, 22. (10)

MARINA mercante, preparación por oficial Marina y profesor políglota. Selectas limitadas. Chinchilla, 4. (5)

ALGEBRA, cálculo mercantil, matemáticas todas carreras, profesores especializados. Chinchilla, 4. (5)

PROFESORAS extranjeras, idiomas. Chinchilla, 4. (5)

COMERCIO, idiomas, contabilidad, taquimecanografía, por funcionario Banco España. Chinchilla, 4. (5)

PARA ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15. (5)

CLASES castellano (análisis y redacción). Enseñanza por correspondencia. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (5)

OPOSITORES. Residencia para estudiantes dirigida por sacerdote. Pensionado San José. Relatores, 4 y 6. Teléfono 95108. (5)

CLASES teórico-prácticas de Latín. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (5)

ACADEMIA Balmes, Bachillerato, Derecho Magisterio, Policía, estadística, Catastro, etcétera. Internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19236. (5)

INGLES, londinense. Clase particular, 35 pesetas mes. Ray. General Porlier, 15. Teléfono 56100. (T)

CORREOS, Telégrafos, Policía. Grandes éxitos. Marín. Claudio Coello, 59. Colegio. (3)

SEÑORITA, francés, inglés, ruso, cambiaría lecciones. Conde Peñalver, 5, primero izquierda. (E)

COPIANDO taquigráficamente vuestras lecciones, aprisionaréis los maestros. Taquigrafía García Bote. (24)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices. 15 céntimos. (9)

PULPA fluidificada de ciruelas. Su intestino funcionará normalmente y con regularidad diaria, tomando Ciruelina. De efecto suave y constante. (T)

SABAÑONES, grietas, eczemas, quemaduras. Curan 3 días. Pomada, 19. Farmacias, 1 peseta. (3)

PULPA fluidificada de ciruelas. El estreñimiento y la resecación intestinal no se padecen, tomando Ciruelina. Supera, en efecto, a los aceites de parafina. (T)

UNAS gotas de Iodasa Bellot a las comidas purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias. (22)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glycemial. Gayoso, principales farmacias. (T)

FILATELIA

COMPRO sellos corrientes España. Colecciones. Armando Gómez. Hernando Colón, 9. Sevilla. (T)

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (21)

FINCAS

Compra-venta

VENDO en 50.000 pesetas garage, con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

COMPRO fincas 1.000.000 de pesetas, pagando por crédito hipotecario, bien garantizado. Teléfono 13346. (24)

VENDO o permuto casa barrio Salamanca, hipoteca Banco 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13346. (24)

COMPRE usted hotel entre hoteles, dentro Madrid. Metro, tranvía, tranquilidad, quince habitaciones, garage, nada Cooperativas. Padilla, 74. (2)

VENDO casa en Madrid. Situada paseo muy concurrido, sólo hipoteca Banco; permutaría por rústica. Sin corredores. Apartado 10.073. (2)

COMPRO casa en permuta, dando algún dinero, sin corredores. Escribid detalles, Velázquez, 124, hotel. (6)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDO casa todo confort, 850.000 pesetas, renta 88.000. En la calle más comercial barrio Salamanca. Puede adquirirse por 400.000. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1. (3)

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HIPOTECAS hago primeras y segundas Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

HUESPEDES

PENSION "Cantábrico". Recomendable a sacerdotes y familias, desde 7,50. Cruz, 8. (20)

FALCON, casa seria, familiar, distinguida, precios moderados. Santa Engracia, 5. (10)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

RESTAURANTE, cocina casera, cuatro platos, garantizados, 2,50. Preciados, 29, entresuelo. (T)

PARTICULAR desea dos, tres amigos, pensión completa, 5,50. Preciados, 9, segundo izquierda. (T)

PARTICULAR cedería habitación confort una, dos personas, con. Francisco Rojas, 5, segundo. (A)

MATRIMONIO dos amigos estables, 6,50. Teléfono. Hortaleza, 76, primero. (A)

CEDO habitación exterior, sol, baño, calefacción, económica, con, sin, a extranjero empleado. Barrio Salamanca, próximo Metro. Escribid: DEBATE 28.577. (T)

ECONOMIA, confort, calefacción, baño, teléfono, próximo Universidad. Montserrat, 18 entresuelo B. (T)

ADMITIRIA señorita, pensión familia, confort. Ayala, 69. Señora Alvarez. (T)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

HOTEL Anglo, Dato, 11. Preferidos católicos, de 12 a 20 pesetas. (23)

DESPACHO y alcoba regiamente amueblado, todo confort, único. Gran Vía: Teléfono 95460. (2)

GABINETE exterior, matrimonio, dos amigos, con, único. Trujillo, 6, segundo derecha. (2)

ALQUILASE habitación soleada, confort, con, sin. Familia honorable. Alcalá, 157, cuarto derecha. Sánchez. (2)

PENSION completa, 7 pesetas. Sitio inmejorable. Preciados, 5, primero izquierda. (2)

PENSION completa, 7 pesetas, baño. Teléfono. Montera, 18, segundo izquierda. (2)

ADMITO caballero en familia, habitación exterior, baño, sol, económico. Andrés Mellado, 25, entresuelo derecha. (2)

GABINETE exterior, con, sin. Malasaña, 11, primero derecha. (2)

MAGNIFICA habitación teléfono, baño, con. León, 8, principal. (3)

---

†

LOS SEÑORES

DOÑA JUANA SALAS DE MAURA

Y SU ESPOSO

Don Francisco Maura MONTANER

Fallecieron, respectivamente el día 4 de febrero de 1929 y el día 6 de octubre de 1931

R. I. P.

Sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden sus almas a Dios.

Las misas que se celebren el día 2 de febrero en la iglesia de Jesús (Plaza de Jesús); la de ocho y media del día 4 en San Jerónimo; las de siete y media y ocho y media, nueve y doce, y el Manifiesto del día 4 en las Religiosas Eucarísticas (Blanca de Navarra, 11), se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 45. Teléfono 33019.

HABITACION confort. Sandoval, 2 duplicado, principal centro izquierda, segunda escalera. (3)

PENSION Cantabria, de cinco a ocho, baño, calefacción, teléfono. Valverde, 16, principal. (8)

AMPLIAS habitaciones exteriores, sitio céntrico, baño, ascensor. Covarrubias, 15, principal izquierda. (8)

PARTICULAR casa nueva, baño, calefacción, admitiría un estable. Fuencarral, 147 duplicado, cuarto exterior izquierda. (8)

ALQUILO alcoba exterior, independiente, caballero. Marqués Santa Ana, 9, principal. (4)

SEÑORA, alquila alcoba, gabinete exterior soleado, bien amueblados, señora o caballero posición. San Bernardo, 33. (4)

GRATUITAMENTE facilitamos amplias relaciones hospedajes. Preciados, 33. (4)

PENSION el Grao. Todo confort, todas habitaciones exteriores, mucha limpieza; abundante comida; habitaciones familiares, completa, desde 6,50. Preciados, 11. Teléfono 18934. (4)

PENSION Congo, todo confort, completa desde 7 pesetas. Fomento, 6. Teléfono 17640. (4)

ALQUILO alcoba económica. Fuentes, 6, segundo derecha. (4)

PARTICULAR ofrece habitación, con, sin. Junto Cibeles. Juan Mena, 13, segundo. (2)

ALQUILO habitación confort, amigos y completa. Arrieta, 8, entresuelo izquierda (esquina Cuesta Santo Domingo). (2)

PARTICULAR cede habitación confort. matrimonio, sacerdote. Caballero Gracia. Teléfono 16829. (3)

ADMITESE huésped gabinete, alcoba, hay baño. Barbieri, 9, principal. (3)

ELEGANTE gabinete, matrimonio, amigos, con. Plaza Santa Ana, 3, principal. (11)

PARTICULAR cedería habitación confort, una, dos personas, con. General Porlier, 42, tercero C. (16)

PENSION, 4,50. Cama, lavado ropa, 35. Baño. Pelayo, 42, primero. (V)

CASA tranquila, confort, comida sana, admitiría estables económicos. Limón, 6, principal izquierda. Próximo Gran Vía. (V)

ADMITO huéspedes, tres platos, 6 pesetas. Leganitos, 47, segundo derecha. (5)

PENSION Canalejas, familias, amigos, económicos, hay teléfono. Montera, 20, segundo. (V)

PENSION Alós, habitaciones exteriores, desde 5 pesetas. Victoria, 6, principal. (V)

SALA y alcoba independiente, baño, desayuno, 30 duros; caballero distinguido. Ríos Rosas, 16, bajo derecha. (V)

SEÑORA formal cede habitaciones exteriores, con sin. Alberto Aguilera, 38. (D)

DORMITORIO, calefacción, comodidades, alquilo. Santa Engracia, 143, tercero A derecha. (D)

ESTABLES, dos amigos, baño teléfono, calefacción, seis pesetas. Reina, 37, pral. (T)

MAGNIFICO gabinete exterior, completo, confort, uno, dos huéspedes, estables. Serrano, 46, principal. (T)

GABINETE, sol, confort, teléfono, con, sin, económicamente. Ayala, 136 (esquina Alcalá). Metro Becerra. (T)

CEDO hermosa habitación, soleada, exterior, interior. Bárbara Braganza, 9, principal. (T)

PENSION Recoletos. Olózaga, 2, tercero izquierda (esquina Paseo Recoletos). Pensión desde 7 pesetas. (23)

PENSION completa exterior, 3,75 y 4 pesetas. Cuatro platos. Montera, 32, segundo. (E)

CONFORTABLES habitaciones uno, dos amigos, ascensor, baño. Larra, 7, tercero centro izquierda. (1)

LIBROS

ORTOGRAFIA Bullón. Obra premiada, moderna, práctica, amena. ¡Exito ertraordinario! Librerías: España y América. (T)

"CARTILLA de Automóviles". Arias y Otero, segunda edición. Obra de vulgarización, 1933. (6)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, coser "Wertheim". Reparaciones abonos. Casa Hernando Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MULTICOPISTA "Triunfo". Rotativo Nacional. Cuatro modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

OFRECESE buena modista, económica, a domicilio. Teléfono 14905. (5)

PELETERIA, pieles, desde dos pesetas; capas, desde 30; abrigos, chaquetas ¡baratísimos! Bola, 13. (5)

MODISTA. Vestidos. Abrigos, de 15 a 20 pesetas, toda clase hechuras. General Lacy, 11. Angelita. (T)

MUEBLES

CAMAS metal, matrimonio, sommier Victoria. Pesetas, 150. Torrijos, 2. (T)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos. 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

OPTICA

GRADUACION vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

---

†

EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Alfonso Cortezo y Collantes

Abogado, Académico profesor y de mérito de la Academia de Jurisprudencia

FALLECIO EL DIA 28 DE ENERO DE 1933

A LOS TREINTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Juan Bautista Feliú (Carmelita calzado); su desconsolada esposa, doña Josefa Velázquez-Duro y Fernández-Duro; su hijo, Jaime; sus padres, don Carlos María y doña Ascensión; su madre política, la señora marquesa de La Felguera; hermanos, don Víctor, Gabriel, Rafael, Javier, Manuel, María de la Almudena y Esperanza; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

En sufragio de su alma se celebrarán misa, rosario y comida en la Capilla del Ave María (calle del Doctor Cortezo, número 4, Madrid) los días 13 y 14 del corriente mes, a las diez de la mañana.

En la Iglesia de los Padres Carmelitas (Ayala, 35) le serán aplicadas todas las misas que se celebren el día 2 del corriente mes de febrero, así como la Exposición de Su Divina Majestad.

Las misas gregorianas empezarán a aplicarse el dicho día 2 en la Capilla de los Padres Carmelitas, en el Altar mayor, a las doce de la mañana.

El funeral y misas gregorianas, en el pueblo de Casasbuenas (provincia de Toledo).

Misas en San Pedro del Pinater (provincia de Murcia).

Todos los meses, el día 28, se celebrará una misa a las doce de la mañana en la iglesia de los Padres Carmelitas.

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

RADIOTELEFONIA

CAMBIAMOS Radios corriente continua por alterna o viceversa. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

PRESTAMOS

PARA establecer negocio único en España necesito socio con 40.000 pesetas, grandes utilidades. Fuencarral, 153, tardes, señor García. (3)

SASTRERIAS

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas

NECESITO institutriz francesa, dos horas diarias. Jordán, 8, primero derecha. (T)

HACE falta muchacha joven para lavar, interna. Dato, 11. Hotel. (23)

REPRESENTANTES solventes bien relacionados necesitamos capitales y pueblos importantes. Escribid: Extintores Antipyre. Pérez Galdós, 9. Madrid. (6)

PARA oficinas necesitamos sacerdote con fianza. Razón: Gobernador, 23. Publimer. (6)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

COLOCACIONES particulares Madrid, provincias, pueden solicitarse dirigiéndose Apartado 634. Madrid. (4)

350-500 pesetas mensuales trabajando mi cuenta, propio domicilio, localidades provincias. (Solicito representantes.) Apartado 544. Madrid. (5)

DAMOS casa, cocina, mujer formal por servicios domésticos. Galileo, 22, primero centro. Señores Gómez. (D)

NECESITO muchacha sepa cocina corriente, limpia y trabajadora, bien informada. Teléfono 11721. (T)

OFRECESE sirvienta para todo. Pelayo, 60, portería. (8)

Demandas

OFRECESE para portería, viuda católica, muy dispuesta y conducta intachable. Sólo tiene una hija. 9 años. Escribid: DEBATE 28.233. (T)

OFRECESE señorita española, muy acostumbrada para niños, cocinera y doncella. Centro Católico. Hortaleza, 72. Teléfono 96200. (T)

OFRECESE cocinera buenos informes. Jorge Juan, 21. Carnicería. (T)

JEFA cocina, repostera, buenos informes. Concepción Jerónima, 23, tercero. (T)

JOVEN, amplia práctica comercial, buen contable, conociendo perfectamente alemán, inglés, ofrécese. Inmejorables referencias; modestas pretensiones. Escribid, 3.414. Prensa, Carmen, 16. (2)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para todo. Nuevo Centro Católico. Larra, 15. 15966. (3)

SEÑORITA sombrerera, católica, desea casa para trabajar, o encargos particulares. Teléfono 94092. (3)

CHOFER, cosa análoga, ofrécese joven 23 años, carnet primera, buenos informes, cualquier punto España, extranjero. Dirigirse María García. Huertas, 18, principal. (11)

JOVEN francés, sabiendo español, inglés, ofrécese oficina, cualquier cargo hotel. Daloz. Desengaño, 27, tercero. (16)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas etcétera, facilitamos informadas. Agencia Católica. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (5)

OFRECESE chofer mecánico, muchos años práctica casa particular o servicios sueltos. Teléfono 44433. Eduardo. (D)

ALEMANA, católica, inglés, francés, lecciones, colocación externa, módica. Teléfono 31927. (T)

HAGO toda clase de trabajos de ebanistería y restauración. Antonio Núñez. Argumosa 4 antiguo, primero. (T)

MATRIMONIO sin. Desea portería. Razón: Duque Sexto, 4. Portería. (T)

SE ofrece señorita niños, iría extranjero o provincias. Escribid: Hermosilla, 34, bajo derecha. Pilar. (T)

SIN sueldo señora católica, educada acompañaría anciana tardes. Escribid: Soledad. Fuencarral, 65. Anuncios. (8)

PROPORCIONAMOS seriamente informada, toda clase servidumbre. Preciados 33. Teléfono 13603. (4)

OFRECESE joven para carnecería o zapatería, modestas pretensiones. Preciados, 33. (4)

SASTRE, 30 años práctica, hace y reforma prendas caballero, señora, niños. Escribid: Romero. Calle San Andrés, 7. Recojo domicilio. (2)

TRASPASOS

HUEVERIA, Aves. Caza. 60 duros, alquiler, seis. Lista, 20. Frutería. (T)

TRASPASASE frutería y huevería. San Opropio, 7, en buenas condiciones. (D)

NEGOCIO, 10 pasos Puerta Sol, fácil desarrollo, 45 años existencias, demostrando utilidades. Pombo. Reina, 31. (2)

TRASPASO frutería 1.500. Sitio inmejorable. Salud, 17. (2)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense, en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia. Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 7. Teléfono 12465. (V)

ARREGLO, camas hierro, metal, colchones sommier. Teléfono 72826. Casa Puente. (D)

GRAN profesora masajes, recién llegada América, últimos adelantos. General Pardiñas, 24-25, principal 45. Teléfono 57606. (T)

MUDANZAS con camioneta, desde 15 pesetas en adelante. T. 32444. (D)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (20)

MANZANILLA la flor del Alto Aragón, de Montmesa. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

¿ESTA usted enfermo? Curará con infalibles específicos "Zecnas". Folleto gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. (T)

VINOS puros de vid. Paseo del Prado, 48. Selecto tipo Sauternes. Tinto extra. Especiales para misa. Teléfono 71007. (T)

OFRECESE licencia explotación patente "Rueda de paletas". Apartado 355. (T)

OFRECENSE licencias explotación de patente número 110.615, de Mr. Gian Alberto Blanc, por "Método de producción de óxido de aluminio, bajo forma granular". Las ofertas, al Registro de la Propiedad Industrial. (T)

SEÑORAS: Un error es comprar zapatos sin ver los precios en La Horma Ideal. León, 17. (3)

BUEN negocio, véndese acreditada marca de especialidades farmacéuticas, o también admitiríase socio capitalista. Escribid a Laboratorio Z. Z. Apartado 12.145. (3)

GABINETE particular, céntrico, matrimonio, señorita. Teléfono 12172. (8)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 51. (8)

VIGILANCIAS reservadísimas particulares discretamente hechas. Preciados, 33. (4)

DOCTOR Villar. Especialista blenorragia. Jacometrezo, 61. Sólo enfermos de blenorragia. (4)

PINTO habitaciones desde 4 pesetas. Respondo trabajo. Teléfono 34979. (4)

CALLISTA Cirujana. Leonor Peña. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

MANICURA a domicilio. Teléfono 70117. (T)

PARA originalísima patente relacionada cine, precísase capital. Mayer. Preciados, 62. Anuncios. (5)

BAULES, maletas, cajas viajantes arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

CONCEDESE licencia explotación patente 110.863, por "Mejoras en los despejadores para máquinas de hilar". Vizcarelza. Barquillo, 26. Agencia Patentes. (2)

CONCEDESE licencia explotación certificado de adición número 104.888 (a la patente 100.540), por "Grabado para laminadores". Vizcarelza. Agencia de Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 110.862, por "Mejoras en los tubos de papel". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 110.448, por "Un sistema de regulación para los cabeceros de las torres de amarre para los aerostatos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

ORTOPEDICO, a plazos aparatos todas clases. Apartado 9.042. (E)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAFES Pinillos, chocolates Pinillos. Hortaleza, 40 (58 antiguo). Teléfono 12002. (23)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

MEJOR surtido turcas, 20 pesetas, sommiers "Universal", acero, 30 pesetas. En fábrica. Rafael Calvo, 4. Teléfono 35084. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres, Echegaray, 27. (T)

SOLO particulares alfombra 3 × 4, terciopelo. Portería. Villamejor, 6. (T)

LIQUIDAMOS 200 abrigos caballero. Leganitos, 1. (20)

MAQUINA coser, piano, cama dorada, colchón lana, espejo, todo seminuevo, verdadera ocasión. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

MUEBLES nuevos, económicos. Torrijos, 2. (T)

CAMAS nuevas, preciosas. Torrijos, 2. (T)

VENDO librerías en perfecto estado. Santa Engracia, 84. (T)

MADERA buen marco. Largo, desde cinco metros. Inmejorable, baratísima. Derribo, Segovia, 26. (2)

INCREIBLE, gramófonos maleta, desde 25 pesetas. Pasaje Doré. Joaquín. (3)

PIANOS garantizados desde 500 pesetas. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION definitiva y sin precedentes. Lanas, sedas, algodones y géneros de punto las realizan por espacio de breve tiempo los Almacenes Leandro González. Plaza del Angel, 13 y 14. No dejad de acudir aprovechando esta ocasión única. (3)

SERNA (Angel J.). Alhajas preciosas, relojes bonitos. Fuencarral, 10. (3)

CRISTALES 210 × 90, vendo baratísimos. Cruz, 13. Farmacia. (3)

SE vende un ciervo bronce, una cama, una caja herramientas jefe cocina. San Bernardo, 33. (4)

VENDESE comedor nuevo. Pi Margall, 20; 2 a 5. (4)

LIMPIABARROS coco, especialidad para "autos" y portales, baratísimos. Hortaleza, 76 moderno, esquina Gravina. Teléfono 14224. (4)

VENDO hoteles Sierra. Baratísimos; 2 a 6. Carrera San Jerónimo, 35, principal derecha. (4)

NOVIAS: Colchones y lanas. Plaza Matute, 3, y Goya, 19. Precios baratísimos. (7)

ASOMBROSA liquidación de pieles a 0,75. Los Italianos. Cava Baja, 16. (7)

LEÑA para calefacción, 75 pesetas. Vallehermoso, 8. Teléfono 35624. (10)

URGENTE, comedor moderno, alcoba, armarios, camas, varios. Lope Rueda, 11. (5)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores. La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (5)

VENDESE 2 cortinas árabes, 1 rincón moro, 4 reposteros, varios almohadones. Teléfono 19761; de 6 a 8. (V)

EL propietario de la patente de invención número 116.885, por "Un dispositivo en los frenos de aire comprimido para obtener un frenado variable", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Madrid. Cruz, 23. (23)

LA propietaria de la patente de invención número 116.974, por "Un procedimiento para la obtención de abonos mixtos de sulfato y nitrato amónicos", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid. Cruz, 23. (23)

SE vende baúl y maleta, precios módicos. Hermosilla, 34. Portería. (T)

PARA la Candelaria. Palomas blancas, canarios, blancos, periquitos blancos, inmenso surtido en todos los colores. Espléndido lote de gallinas castellanas negras. Antigua Pajarería. Gurich. Cuchilleros, 12. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VIENA

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Toledo, 66; Paseo San Vicente, 10. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Alcalá, 129; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croisants", torteles. Viena Capellanes. Génova, 2; Preciados, 19. (2)

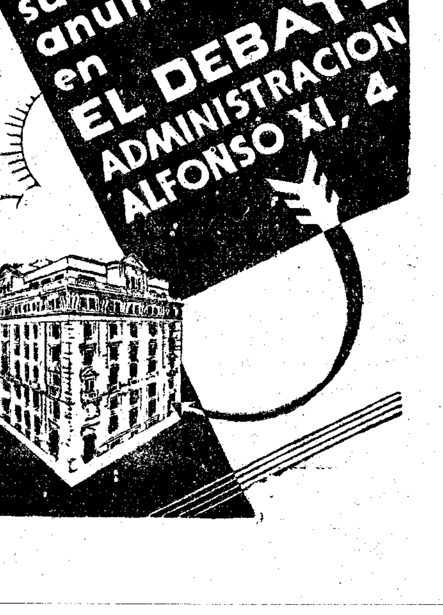

Camino seguro de salvación

La benevolencia de mis lectores ha de permitirme, sin duda, que me aparte, por un momento, de los temas que vengo tratando en estas columnas, y que entraban ya, como era mi propósito principal, en la consideración de los problemas sociales de nuestro tiempo. En realidad, no voy a alejarme de ellos, por esta vez, más que en el aspecto exterior que ofrecen, pues mis lectores habrán advertido, si he tenido la suerte de explicarme con claridad, que yo veo aquellos problemas, como también las soluciones que debe procurar darles el catolicismo español, proyectados sobre una restauración—un fortalecimiento, si se quiere—de la efectiva religiosidad, de la religiosidad interna, que había ido palideciendo y declinando en España. Y de unas claras señales de esa restauración he de ocuparme hoy.

Sin vanidad, pero sin fingida modestia, declaro mi satisfacción por el hecho de que mis artículos de EL DEBATE, me hayan servido para conocer un nuevo estado de espíritu—¿nuevo?, no sé si lo será enteramente, pero me ha parecido que lo es—en el clero secular español. Ni aun en mis épocas de incredulidad y clerofobia, llegué a creer que el sacerdocio católico de España fuese inferior, en absoluto, a su alta misión espiritual. Quizá yo pensara entonces que su selección inicial no se hacía con todo rigor, que era asaz imperfecta en muchos casos la preparación cultural del futuro sacerdote y que la cura de almas no se atendía siempre con la debida unción evangélica. Por otra parte, en aquel tiempo, doblegándome a imperativos de demagogia, cometí frecuentemente la injusticia—más dura palabra debiera poner aquí—de medir por el rasero de algunas tristes excepciones, el nivel moral del clero español, que no era, ni mucho menos, el sector de nuestra sociedad, que necesitara recibir de ningún otro lecciones de moralidad.

Después tuve repetidas ocasiones de comprobar que un escrupuloso balance de virtudes y defectos del clero patrio no acusaría, a lo sumo, sino cierta laxitud de fervores y entusiasmos, común en la masa general de los católicos españoles y acaso fomentada, en aquel caso concreto, por la unión, más política—y estaba por decir, simplemente administrativa—que moral, entre el Estado y la Iglesia, que hasta cierto punto hacía de muchos miembros de ésta unos funcionarios de aquél. Pero ahora...

Me llegan con frecuencia cartas de eclesiásticos—abundan las de "curas de aldea"—, que aplauden los puntos de vista que aquí vengo exponiendo en cuanto a la necesidad de una religiosidad más efectiva en todos nosotros, como premisa "sine qua non" del auge que la Iglesia católica ha de volver a lograr en España. No lo digo por vanagloria, pues lo bueno que haya en mis opiniones pertenece a la cuenta de Dios, y solamente lo demás a la mía, sino porque es indicio elocuente de que el sacerdocio católico español se levanta, firme como nunca, sobre la miseria moral de los tiempos presentes y, con la cruz de sus penalidades al hombro—asenchanzas, escarnios, hambres—reconoce que solamente en la práctica severa de las virtudes cristianas está el camino de salvación, no en que el Estado monte la guardia, cobrándosela en servidumbre de la Iglesia, a las puertas de templo, ni en que la política mezcle sus hedores con el suave perfume de las predicaciones evangélicas, ni en que las disputas sobre lo que Dios entregó a la discusión de los hombres puedan hacer creer a ninguno que la Iglesia le tiene por menos hijo suyo que a otro cualquiera.

Ese es el camino, sembrado de espinas; camino quizá de Calvario, pero también de segura y gloriosa Resurrección; camino que, si la figura excelsa de Francisco de Asís pudiera encontrar émulos en los hombres de este siglo, yo me atrevería a llamar franciscano. Franciscano es, desde luego, el espíritu que llena las cartas, encendidas de amor cristiano, que me envían muchos sacerdotes, uno de los cuales, modesto ecónomo de un lugar orensano, ha llegado a concebir un proyecto de Hermandad Católica que en algunos pasajes parece arrancado de una página de las Florecillas de San Francisco.

"Nuestro clero—ha dicho la señora Steenberghe-Engerinch, refiriéndose al de Holanda—es culto, pero más que culto, de una piedad que enfervoriza. El sacerdote siente seriamente su misión, y se consagra a la salvación y conquista de las almas como ardoroso misionero. Si no tiene vocación, tiene facilidades para retirarse a tiempo. No sabe lo que es holganza ni horas libres. Y aún predica más eficazmente con el ejemplo, con su vida, que con la palabra". Pues éste es el derrotero que felizmente han emprendido los sacerdotes españoles; derrotero en el que les aguardan victorias innumerables, que serán victorias de la Iglesia, más influyente que antes, sobre nuestro pueblo en un futuro que no está tan lejos como suponen algunos pesimistas, que se detienen demasiado en el aspecto político, tan efímero, de la vida pública. Y lo que hace falta es que los seglares ajusten su vida, en todos los órdenes, ¡en todos!, a la austeridad y la rigidez en que fortalecen ahora sus armas espirituales los eclesiásticos de España, desde el Prelado que en su estrechez presente ennoblece y hace más venerable su dignidad, hasta el párroco materialmente mísero, pero moralmente "grande de España", que en la soledad de la aldea emponzoñada por el odio, pelea heroicamente por la causa de Dios.

Oscar PEREZ SOLIS

POSTAL MILITAR

Habida cuenta lo que la vanidad influye en la vida de los hombres, y, por tanto, en la marcha del mundo ("¡todo es vanidad!"), propuse yo un día, medio en broma, medio en serio, que se modificara el uniforme de los militares, haciéndolo lo más antiestético posible, pensando que así, merced a las tijeras de un sastre, se lograría acabar con el Ejército y, como consecuencia, según el vulgar sentir, se acabaría también con las guerras. Muerto el perro, se acabó la rabia. ¡Cosa más sencilla!

Quizá aquellos ministros de la Monarquía, que en el espacio de tres años nos hicieron llevar a los cadetes una, dos y tres filas de botones, eran unos sabios, y en vez de tener mentalidad de sastre, como yo, mal pensado, suponía, eran unos psicólogos y unos paradojistas consumados. Lo primero, porque se daban cuenta de la relación estrecha que existe, sin duda, entre el uniforme y la vida del Ejército; lo segundo, porque en este país de la paradoja, ¿quién más llamado a acabar con la fuerza armada que el ministro de la Guerra?

La República, en buena lógica, en armonía con los fines pacifistas que reza la Constitución, acaba de dar quince y raya a los ministros citados, ordenando (¡vaya usted a saber quién!, pues no siempre el que firma un decreto es el que lo concibe) que el casco de acero, tan útil en la guerra, como horrible en la misma y en la paz, lo lleven los soldados hasta para bailar un "agarrao".

Felicitemos al autor de la idea, en gracia, sin duda, del propósito pacifista que le debe de haber guiado al concebir aquélla, y compadezcamos las cabezas de los que han de llevar el casco, pues merced al mismo, en verano les entrarán los sesos en ebullición, y en invierno se les convertirán en sorbetes. Quédeles el consuelo de que cuando lluevan balines, si son soldados, que puede que no lo sean, ese cubrecabezas les preservará de que les hagan uno o varios agujeros en la mollera. ¿Que para entonces se debió dejar el utilizar ese casco? ¡Sí! ¡Claro! Así discurre cualquiera: así discurriría Sancho. ¿Pero es que hemos olvidado que los demás Ejércitos lo llevan? ¿Que la estatura de ingleses, franceses, alemanes... en general, es distinta a la nuestra ("nains bassannés" llamaban a nuestros soldados en otras épocas, por pequeños y por morenos) y distinto el clima de España al de Francia, Inglaterra y Alemania?...

¿Y qué? ¡Sálvese la moda ante todo!

Propongo a mi vez otra ideíca inspirada en el deseo de terminar con el Ejército y con las guerras, aunque sospecho que no me van a hacer caso y que, aunque me lo hicieran, las guerras ¡ay! no se acabarán.

Obliguese a todos los militares, sin excepción, a que lleven puesta a diario y en todos los actos la máscara contra los gases asfixiantes, esa máscara que convierte a los hombres en monstruos apocalípticos. ¿Disparate? ¡Despacito, despacito! Pensad que el casco de acero se ha hecho para la guerra y no para la paz. Finalidades análogas que con el casco se pretenden lograr con la máscara. ¿Por qué, pues, se ha de llevar aquél y no ésta? ¿Que aún no la llevan los demás ejércitos? Seamos, por una vez, originales y, sobre todo, no olvidemos que quizá la culpa de las guerras de Flandes la tuvo el artístico chambergo de airosa pluma. Cuanto más feos pongamos a los soldados, tanto mejor.

Armando GUERRA

LA TABLA DE SALVACION, por K-HITO

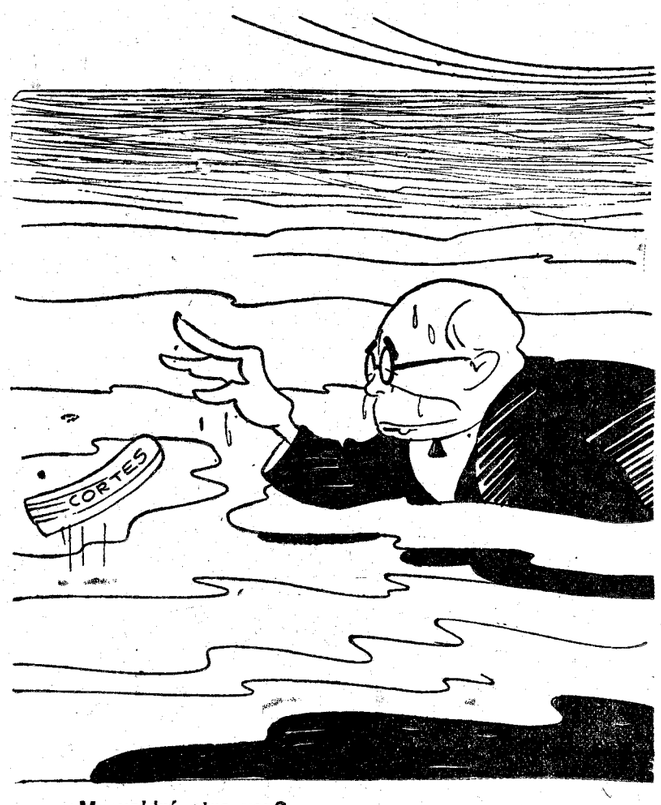

—¿Me valdrá otra vez?

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, su primogénito, la joven y bella señora de don Antonio Moreno Arteaga, nacida Lola Pidal y Toro, hija de los marqueses de Valderrey. Al recién nacido, que fué bautizado en la parroquia de la Concepción, se le ha puesto el nombre de Gregorio.

—También ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, en Bilbao, la joven señora de don Felipe de Eulate y Mata, nacida Isabel de Aznar y de la Puente, hermana del marqués de Zuya y hermana política de la marquesa de Bolarque. A la recién nacida le ha sido impuesto en el bautismo el nombre de María de las Mercedes.

—Ha dado a luz felizmente una niña la señora de don Eduardo Almunia, nacida Lolita López Sagredo, hija de los señores de López Sagredo e hija política de la marquesa de Rubalcava.

—También ha tenido una niña, en Canarias, la señora de don Alfonso González-Conde y Borbón, nacida Cachita López de Sagredo, hermana de la anterior, hija política de los marqueses de Villamantilla de Perales.

—Se encuentra por completo restablecido de la repentina enfermedad que tuvo en Zaragoza, el vizconde de Espés.

La Purificación de Nuestra Señora

Mañana celebran su santo las duquesas viuda de Almodóvar del Valle (nacida Hornachuelos) y Castro Terreño; marquesas de Novallas, Otero y Valdeloro; condesa de Villar de Felices; señora de Alcalá Zamora; señoras viuda de Acuña, Alonso R. Villamil y viuda de Suárez Inclán y señoritas de Alcalá Zamora, Barrenechea, Barbero, Basagoiti, Cobián, Gallego, Lorenzana, López Casal, De Luis, Porras y Sanz y Santos García.

Fiestas y viajes

Hoy, a las cinco y media de la tarde, será en el teatro de la Comedia la función organizada por un grupo de conocidos aficionados a beneficio de las Obras sociales de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, en la que se representará la comedia de Francisco Pellicer «Mi marido es un tirano», y la pantomima bailable «Fantasía primaveral».

El éxito de la fiesta está asegurado, por el programa, en el que intervienen veteranos elementos, que acaban de oír aplausos en otras funciones y la simpatía de las organizadoras. Si al aparecer estas líneas quedan entradas, pueden pedirse a la señora de Martínez Kleiser, Castelló 23, T. 55898, o a la señora de Pellicer, Lagasca, 7, Teléfono 55978.

—Han marchado: a Jerez, don Pedro de Soto y Domecq, hijo de los condes de Puerto Hermoso; a Niza, el marqués de Falces.

—Llegaron: de Jerez, el marqués de Hoyos; de San Sebastián, la marquesa de Luca de Tena; de Bilbao, los señores de Olaso (don Juan), don Alfonso de Zubiría, don Julián Ortiz de la Riva; de los Molinos, el barón de Benedrich.

—Se han trasladado: de Jerez a Sevilla, los condes de Bustillo y el marqués de Mirabal; de San Sebastián a Sevilla, los condes del Fresno e hijos; de Briviesca a Bilbao, la baronesa de Quadrells; de Carballo a Coruña, la marquesa de la Atalaya; de París a Cagnes-sur-mer, el marqués de Cerralbo.

El marqués del Real Tesoro

En Jerez de la Frontera, ha fallecido a los dieciocho años de edad, el joven aristócrata don Juan Jácome y Manjón, marqués del Real Tesoro. Estaba en posesión del título desde marzo de 1929, en que se concedió la sucesión. Tío suyo es don Juan Jácome y Ramírez de Cartagena, conde de Villamiranda, que estuvo recientemente deportado en Villa Cisneros. La sucesión en el título, corresponde, según decreto de 24 de septiembre de 1930, a don Fernando Sáinz de Inchausti.

Descanse en paz el joven aristócrata y reciba su familia nuestro pésame.

Otras necrológicas

Por el alma de don Alfonso Cortezo y Collantes, académico profesor y de número de la de Jurisprudencia, que falleció el 28 del pasado, se celebrarán diversos sufragios en diversos puntos.

—En Alicante ha fallecido la viuda del general Marina, doña Concepción Aguirre Echagüe, que ha sido enterrada en el cementerio del vecino pueblo de San Juan.

Llama mucho la atención del mundo elegante que diariamente visita los salones "Buenos Aires"; por primera vez en Madrid ven una peluquería de señoras con saloncito de servicio de Té y música, un salón exclusivamente para tratamiento de adelgazar y belleza, rayos ultravioletas, masajes, manicura, permanente; dirigido por prácticos argentinos llegados a esta capital para implantar lo más moderno y confortable en peluquería de señoras. Conde Peñalver, 19. Entrada por Víctor Hugo, 1. Reservando horas por teléfono 94984.

El embajador de Italia

VALENCIA, 31.—Esta mañana, en el correo de Barcelona, llegó el embajador de Italia en España, acompañado de su esposa, que fué recibido en la estación por el alcalde y las autoridades.

Cartas a EL DEBATE

Los Jurados Mixtos obligan sólo a los patronos

Señor Director de EL DEBATE.

Muy señor mío: ¿Quiere usted hacerse eco, en el periódico de su digna dirección, del siguiente caso?

El Jurado del Trabajo Rural de Talavera de la Reina, previa la oportuna discusión, aprobó unas bases de trabajo para el año agrícola actual; bases que, recurridas por patronos y algunas Sociedades obreras, han sido aprobadas definitivamente por el Ministerio del Trabajo.

En la cláusula décima, de "Huertas y campo", se establece que: "la rebusca de aceituna será libre entre todos los obreros parados, menores, sexagenarios y defectuosos; para proceder a la misma, los solicitantes se proveerán de un permiso que ha de librar el patrono y que refrendará la Alcaldía de cada pueblo, y, de negarse aquél, será válido autorizado solamente por dicha autoridad. La operación comenzará una véz recogida la cuarta parte del fruto de la finca, limitándose el número de rebuscadores a uno de ellos por cada tres parejas de recogedores. También queda obligado el patrono a comprar la aceituna rebuscada, abonando dos céntimos en kilo menos del precio corriente en el mercado local".

Estas bases son de aplicación a toda la parte occidental de la provincia de Toledo.

Pues, bien; los obreros de este pueblo, alegando que la rebusca de aceituna era libre antes de existir Bases de trabajo y Jurados Mixtos, se han negado a cumplir estas bases, y en huelga pecífica dejan pasar el tiempo, sin ir a recoger el fruto pendiente.

Nuestro asombro llega al límite, al recibir el siguiente oficio:

"Alcaldía de Pueblanueva. El señor presidente del Jurado Mixto del Trabajo de Talavera de la Reina, por conducto de la Sociedad de obreros agrícolas "La Paz", de este pueblo, en comunicación de fecha 19 del actual, me dice lo siguiente: "Habiéndoseme manifestado que en esa localidad ha sido siempre usos y costumbres que el rebusco de la aceituna fuese libre, y comoquiera que no es dable ir contra esos usos y costumbres, cuando son para el obrero más beneficiosos, significo a usted que en esa localidad deberá efectuarse el citado rebusco al igual que en años anteriores, lo que vengo en autorizar, no obstante lo dispuesto en las bases generales de trabajo establecidas para estas faenas, que sólo pueden ser de aplicación en aquellos lugares en que no había costumbre de rebuscar o éste se hacía en peores condiciones para el obrero que las fijadas en las mencionadas bases.—Le saluda atentamente, Talavera de la Reina, a 19 de enero de 1933.—El presidente, Ernesto López Parra. Rubricado.—Señor alcalde de Pueblanueva."—Lo que le traslado a usted para su conocimiento y efectos, y el de esa Sociedad de olivicultores, a los que deberá dar lectura de la misma. Viva usted muchos años. Pueblanueva, a 20 de enero de 1933.—El alcalde, Alejandro Salinas. — Rubricado. — Señor presidente de la Sociedad de olivicultores de esta villa de Pueblanueva."

Después de esto, cabe preguntar: ¿Para qué sirven entonces las bases de trabajo? ¿Puede el presidente de un Jurado derogar la ley establecida? ¿Tienen así los labradores, garantía alguna en los Jurados Mixtos?

Haga, señor director, el uso que de esta carta quiera, y estime útil para la defensa de estos agricultores, que no saben cómo acertar en el cumplimiento de las leyes sociales, que valen o no valen, por lo visto, según sean más o menos favorables para el obrero en la interpretación caprichosa que hace un presidente de un Jurado.

De usted afectísimo s. s., **Jaime López.**

Pueblanueva, enero, 1933."

El presupuesto ruso

MOSCU, 31.—Ha terminado la tercera reunión del Comité Central Ejecutivo.

El Comité ha aprobado la política exterior e interior del Gobierno soviético. Tomó nota de los resultados del primer período quinquenal, examinando después el plan de economía nacional para 1933.

El Comité ha aprobado el presupuesto del Estado para 1933, que se cifra en 35 mil millones de rublos para los ingresos, y en 33 mil millones para los gastos.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Cátedras de Filosofía y Religión

Las clases empiezan el sábado

El Centro de Estudios Universitarios ha organizado una Cátedra de Religión y otra de Filosofía. Estas clases darán comienzo el próximo sábado, día 4 de febrero, y durarán tres meses, es decir, hasta fin de abril. Se celebrarán los martes y sábados de cada semana, de siete a ocho de la noche, la de Religión, y de ocho a nueve, la de Filosofía.

A ellas asistirán obligatoriamente los alumnos que cursen asignaturas de la Facultad de Derecho en el C. E. U., y, además, todas las personas que deseen matricularse en dichas clases.

Los profesores y programas son los siguientes:

Religión

Profesor.—Don José García Goldáraz, doctor en Filosofía, en Sagrada Teología y en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Comillas.

Programa.—Preparación filosófica de la fe cristiana. Dios: existencia, atributos y acción. Creación y Providencia. El hombre: naturaleza y origen. El transformismo ante la Ciencia y la Revelación. El alma humana: substancialidad, espiritualidad e inmortalidad. Libertad y determinismo. Religión: natural y sobrenatural. El hecho de la Revelación: sus pruebas. Jesucristo: Mesías e Hijo de Dios. La Iglesia y el Evangelio. Constitución y poderes de la Iglesia. Principales dogmas católicos.

Filosofía

Profesor.—Don Máximo Yurramendi, doctor en Filosofía y en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma.

Programa. — a) Iniciación filosófica. Concepto de la Filosofía. Problemas fundamentales de la misma. Direcciones filosóficas. Historia general de la Filosofía. Conclusiones.

b) Teoría del conocimiento. Origen y esencia del conocimiento. Su valor. Escepticismo, Idealismo, Realismo crítico. Conclusiones.

Inscripciones

La inscripción está abierta. Las instancias se facilitan en el Centro de Estudios Universitarios, Alfonso XI, 4, piso cuarto, y en la Oficina de Informes de dicho edificio, planta baja.

Las personas que deseen matricularse podrán llenar las solicitudes y deberán abonar una sola vez para todo el curso, cuando se les pase el oportuno recibo, por cada una de las clases en que se matriculen, la cantidad de 25 pesetas.

El periódico "La Verdad"

MURCIA, 31.—Se ha celebrado la Junta general de accionistas de la Editorial Católica "La Verdad", propietaria del diario de este nombre. Asistió el ex director don Federico Salmón, que hizo varias propuestas en favor del personal obrero. Fué ratificado el nombramiento del nuevo director, don Antonio Reverte, hecho por el Consejo de Administración.

Se leyó una Memoria en la que se consigna que el número de suscriptores del periódico se ha elevado un sesenta por ciento en la capital y un cincuenta por ciento en los pueblos. La publicidad ha aumentado, asimismo, en un treinta y cinco por ciento. Se han recabado nuevas aportaciones de capital. El existente ahora es de unas seiscientas mil pesetas, con las que se han adquirido una rotativa, una linotipia "Intertype" y talleres de estereotipia y fotograbado.

La gripe en el Brasil

PERNAMBUCO, 31. — Las autoridades han dado orden de que se adopten severas medidas para impedir que se extienda la epidemia de gripe.

Todos los barcos que llegan al puerto son visitados por las autoridades de Sanidad, que, provistas de medicamentos, obligan a todos los tripulantes a tomar las debidas precauciones para prevenir la enfermedad.—**Associated Press.**

Jefe croata, confinado

BELGRADO, 31.—El jefe de la oposición croata, doctor Matchek, detenido anoche en Zagrev, ha sido advertido por dos policías que, dada su actividad política, tendría que ser conducido, en calidad de confinado, a una población que le será fijada por el Gobierno.

Se ignora aún adónde será confinado el jefe croata.

NOTAS DEL BLOCK

El señor Gil Robles ha hecho estos días un viaje por Levante. Ha visitado docenas de pueblos. Sólo en Pego, grupos de mozalbetes, azuzados por los directivos de un partido, se manifestaron irritados por la llegada del diputado agrario, causando daños y destrozando el alumbrado público, por esa animosidad que los revolucionarios sienten contra los bancos de los paseos y las farolas donde descuernan su odio político.

Los diarios que silencian con buen cuidado los actos de propaganda, en los que ha intervenido Gil Robles, se solazan en la descripción de ese recibimiento de Pego con destrozos en el alumbrado público.

La cabra tira al monte, y el periodista ministerial va hacia la revolución mientras la revolución no le alcanza. Pero cuando las piedras van contra Cordero, Bruno Alonso o Gordón Ordax, ¡ah!, entonces se yerguen indignados y llaman cafres a los perturbadores, que, rompiendo los mismos bancos y faroles, resultan cafres o civilizados, según produzcan el desmán a la llegada de un orador socialista o de un propagandista católico.

* * *

El infatigable don Marcelino.

Terminado su drama histórico, anuncia para estos días la publicación de un libro.

Destina cuatro días de la semana a viajes, por lo que es fácil hallarle en cualquier población española.

Lo difícil es encontrarle en el ministerio de Agricultura. Que lo digan los representantes del Sindicato minero asturiano.

* * *

Sólo hace un mes que se cerraron las Cortes, y ya está poco menos que extraviada la opinión del país, según afirma "El Liberal".

¿Por qué? Porque la opinión imparcial del país sólo cree lo que oye y lo que ve en el Parlamento. "No importa que la Prensa continúe siendo libre con la República. Ninguno, o casi ninguno de los diarios, inspira confianza. Unos por "ministeriales", otros por "cavernícolas" y otros por "derrotistas".

Y "El Liberal" continúa:

"Es el "Diario de Sesiones el único que hace luz en la cosa pública. No hay nada como el texto íntegro de un discurso bien meditado".

Remedio infalible contra la opinión inquieta o extraviada. Calma todas las desazones. Aplaca todas las neurosis.

¡Pero hombre!—exclama alguien—, ¡Si el "Diario de Sesiones" no lo leen media docena de personas!

¿Media docena? Pues esa es la opinión imparcial que cree en el Parlamento como medicina para los males que aquejan al país, y como faro que impide que el pueblo se extravíe.

* * *

Pregunta "La Voz": "¿Por qué "Le Journal" ha consagrado ocho artículos a la fuga de una treintena de aristócratas, que nada suponen en España, y sin cuyo concurso el sistema solar puede continuar funcionando sin temor de avería? Misterio..., misterio..."

¿Qué quedaría de los periódicos dispuestos a ocuparse solamente de aquello que perturba el funcionamiento del sistema solar?

Pero "Le Journal", por su parte, puede responderle:

¿Por qué "La Voz" ha dedicado una serie de artículos a combatir al Gobierno Machado y a las andanzas de un estudiante cubano, sin cuyo concurso el sistema solar puede continuar funcionando sin temor de avería? Misterio..., misterio...

* * *

Besteiro declara que no ha visto nunca la necesidad de que comenzara siquiera la colaboración de su partido en el Gobierno.

Nosotros tampoco; pero, convénzales de eso a sus correligionarios.

Y a ver si sale vivo.

A.

Elección de una Directiva

VALENCIA, 31. — En el Colegio de Médicos de Valencia se ha procedido a la elección de la Directiva. Triunfó la candidatura patrocinada por el doctor Pallarés por más de 80 votos de mayoría. En total votaron unos 670 socios.

Los Estudiantes Católicos

MURCIA, 31.—Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, ha comenzado un cursillo de Apologética, que explicará el presbítero don Francisco Sánchez Ruiz, licenciado en Filosofía y Letras. La primera conferencia ha versado sobre "Los principios morales".

Folletín de EL DEBATE 78)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—¡Cómo! ¿Pero María Juana Deschene es amiga tuya, Carlota?—preguntó una voz femenina.

—Intima amiga y desde hace muchos años—respondió la interpelada—. Precisamente es esta amistad lo que no ha debido parecerles una recomendación a los rigoristas Belgain, y lo que les ha hecho dudar antes de confiarle a María Juana el cuidado de la pequeña. Yo soy excesivamente frívola, a juicio de los Belgain—añadió riendo Carlota—, que no querían exponerse a que su precioso retoño aprendiera mis frivolidades. Afortunadamente para ellos y para su tranquilidad de papás demasiado mojigatos, mi amiga María Juana posee todos, o cuando menos parte, de los méritos y virtudes que a mí me faltan. ¡Con deciros que se ha negado a acompañarnos en la excursión de hoy por no dejar sola a su interesante pepona, que podía haberse quedado en la cama durmiendo tranquilamente, como hacen todos los chiquillos! Ha tomado con excesiva seriedad su papel de mamá honoraria; pero mañana, Dios mediante, de grado o por fuerza, nos la traeremos para que asista a las regatas.

—Yo creo que en el fondo de esa austeridad de que gustan hacer gala los Belgain, hay mucho de pereza—intervino una tercera dama—. Todas esas personas rígidamente virtuosas que nos tachan de frívolos y de ociosos, son, en resumidas cuentas, gentes muy bien avenidas con la comodidad y con la poltronería, incapaces de afrontar como nosotras la fatiga de un largo paseo por el placer de contemplar cómo amanece en la playa de los Monjes. Porque el hecho es, amigos míos, que nos hemos levantado cuando era de noche todavía, y que estamos comiendo mariscos, con excelente apetito por cierto, a una hora en que los que se las dan de trabajadores continúan durmiendo a pierna suelta.

—¡Justo!—interrumpió Carlota—, y por mi parte puedo decir que anoche estuve escribiendo cartas hasta no sé qué hora, lo que no me ha impedido madrugar.

—¿Escribiendo cartas?

—Contestando las que recibí ayer, que fueron muchas. A pesar de mi frivolidad, soy una mujer activa..., con permiso de los Belgain, naturalmente.

La espontánea declaración de Carlota levantó un coro de curiosas y apresuradas preguntas. ¿Qué te dicen? ¿Quiénes te han escrito? ¿Qué ocurre de nuevo en Normandía? ¿Qué se sabe de la trifulca que han tenido los Z...?

Con la locuacidad que era habitual en ella, Carlota procuró complacer a los preguntones.

—Lo más interesante—dijo sonriendo—es lo de la trifulca del matrimonio Z... No ha tenido demasiadas consecuencias y están otra vez a partir un piñón.

—¡A ver cómo ha sido eso!... ¡Cuenta, cuenta!

—Ya os lo podéis figurar. El marido ha cometido la mentecatez de reconciliarse con su mujer.

—¿Y nada más?

—Sí, porque la mentecatez ha tenido una segunda parte, ya que la reconciliación se hizo a base de que el desdichado pagara hasta el último céntimo las facturas de la modista, y de la sombrerera, y del zapatero, y del perfumista de su "cara" costilla. ¿Queréis algo más... graciosamente divertido?

Y tras una pausa, hecha para que los oyentes pudieran regocijarse a su gusto, prosiguió:

—Nos han defraudado los señores de Z..., ¿no? Me parece que estaréis de acuerdo conmigo. Se han permitido abusar de nuestra candidez y de bondad haciéndonos esperar...—¡perdón, no sé lo que me digo!—, haciéndonos temer un escándalo matrimonial, con gritos y crisis de nervios; ¡y todo para acabar haciendo las paces!

—Dejemos ya a los Z...—propuso alguien—. ¿Qué otras noticias tienes?

—¡Toma! Pues es verdad... Ahora resulta que se me ha olvidado lo más interesante. Esta otra noticia que voy a confiaros me la ha dado María Juana, que la tiene por conducto de los Belgain. Adelina le ha escrito...

María Magdalena, como movida por un resorte, se inclinó sobre el muro, dominada por una ansiedad que a ella misma le extrañó y por un deseo irreprimibles: el de oír pronunciar el nombre de los Heroux, el de escuchar cualquier noticia que se relacionara directa o indirectamente con sus tíos.

Carlota no habló de los Heroux, como la señorita de Davignan habría deseado; pero las palabras que salieron de su boca tuvieron la virtud de enrojecer súbitamente las mejillas de María Magdalena, que quedaron teñidas de carmín, y de dilatar sus ojos, más brillantes que nunca, en una mirada llena de emoción primero, de sorpresa después y de íntima alegría por último.

—Pues sí—continuó la parlanchina Carlota—, en su carta a María Juana, Adelina Belgain le da la sensacional noticia de que la colonia harnevillesa en los Arcángeles va a verse aumentada muy pronto con una persona eminente, que está al llegar, y a quien todos conocéis. Me reservo por ahora su nombre para poner a prueba vuestras dotes de adivinación. He dicho y repito que la conocéis todos. A ver quién acierta su nombre.

—No estamos para acertijos ni para adivinanzas—declaró una dama, más impaciente que los demás.

—¡Que lo diga! ¡Que lo diga!—repitieron varias voces al mismo tiempo.

—¡Sois torpes como nadie!—exclamó Carlota riendo—. El amigo que viene a reunírsenos es el señor Bannerel. Se alojará en el hotel Maurice, pero las puertas de mi "chalet", y las del tuyo, querida Glady, y las de tantas otras casas, le serán abiertas de par en par. Y no digamos nada de los honores que se apresurará a hacerle la señora X..., siquiera sea por su calidad de madre de cinco pimpollos en estado de merecer... ¡Oh! Supongo que no estarán entre nosotros y que no habrán podido oírme ni la madre ni ninguna de las cinco hijas. ¡Habría sido horroroso!

—¿Max de Bannerel, el arquitecto y conferenciante?—preguntó una.

—El mismo. No conozco otro Bannerel.

—¿Y qué viene a hacer en Provenza, cuando el que más y el que menos de nosotros está en vísperas de emprender el regreso a Normandía?—insistió la curiosa.

—Por cierto que este invierno—observó otra—apenas se le ha visto el pelo, pues no ha frecuentado los salones como otros años. ¿Estará enfermo?

—También en este punto puedo satisfacer plenamente vuestra curiosidad, que encuentro justificadísima—respondió Carlota—, y os anticipo que el motivo que le trae aquí es lo más bello de su viaje. Max de Bannerel viene... He estado tentada de guardaros el secreto para haceros rabiar un poco, pero no he podido; soy mujer, al fin y al cabo, y comprendo los peligros que pueden derivarse de una curiosidad no satisfecha. Max de Bannerel viene... en busca de su prometida, y, a lo que parece, decidido a encontrarla...

Y como temiera que la interrumpieran, prosiguió sin tomar aliento:

—Se trata de una historia novelesca y romántica del mayor interés. ¡Figuraos! Un noviazgo mantenido en secreto... Un tutor irritado... Una pupila desheredada que se refugia en un rincón de la Provenza..., y Max, que, inconsolable, se lanza en seguimiento de la amada... ¡Oh! Me ahoga la emoción con sólo pensarlo... Sí, señor, sí; tomaré un poco más de langosta y repetiré también de la mayonesa, puesto que es usted tan galante... Bien, el caso es que Max, después de no sé cuántas peripecias, ha tomado la determinación de sacrificarlo todo a su amor, y que viene...

—Si no me equivoco en mis cálculos—intervino el señor de la langosta y de la mayonesa—, su héroe de usted ha tardado en decidirse algunos meses; ya es hora de que llegue a jurarle fidelidad a su prometida.

—Señor mío, ¿no acabo de decirle que el señor de Bannerel es esperado en los Arcángeles de un momento a otro? Probablemente está ya en camino para venir a arrojarse a los pies de la señorita pobre y desheredada, martirizada por los pesares, y de la que se halla enamoradísimo.

—No lo dudo; pero, por lo visto, el joven arquitecto necesita reflexionar mucho y maduramente antes de enamorarse.

—¡Oh, qué deliciosa lengua!... Me refiero, naturalmente, a la lengua a la escarlata que acaba de servirme—añadió Carlota, prorrumpiendo en una estruendosa carcajada—, y no a la de usted, mi querido amigo, que es detestable. ¡Ah!, y declaro que Max de Bannerel es para mí un héroe de leyenda.

—Comparto tu opinión, Carlota—dijo una de las señoras—. La historia es linda y enternecedora, y la conducta del señor Bannerel, más que caballeresca, es heroica.

María Magdalena había abandonado su observatorio, dominada por una indefinible emoción. Con los ojos clavados en el suelo, semientornados los párpados, que ocultaban sus pupilas pensativas, encaminóse lentamente a la casa y subió a su habitación. Más

(Continuará.)